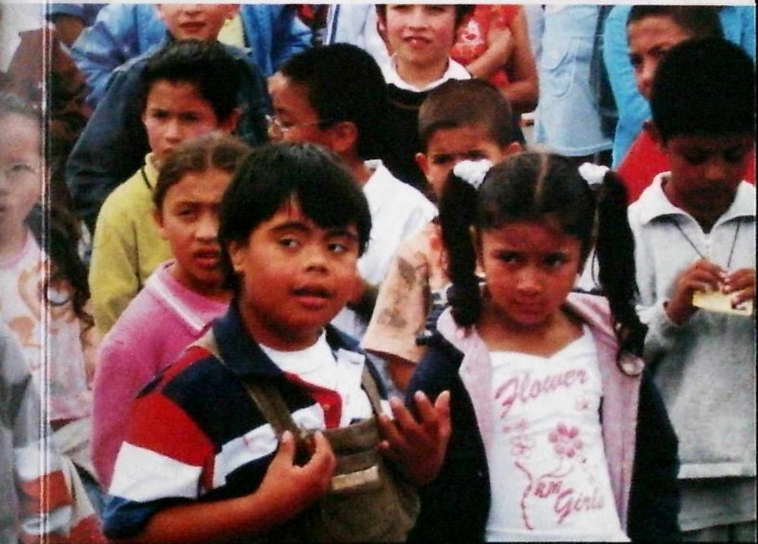


SED
193
2009

QUINTO

FORO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

MEMORIAS



INCLUSIÓN:
PROPÓSITO DE TODAS Y TODOS

MEMORIAS



**FORO DISTRITAL
DE DISCAPACIDAD**

INCLUSIÓN:

PROPÓSITO DE TODAS Y TODOS

BOGOTÁ D.C.

INSTRUMENTOS DE TRABAJO



FORO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

INSTRUMENTOS DE TRABAJO
PARA EL MANEJO DE LA DISCAPACIDAD

INSTRUMENTOS DE TRABAJO

EDICIÓN MAYO DE 2009

SAMUEL MORENO ROJAS
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ
CONSEJO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD
COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y
DEPORTES
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN
COMUNAL - IDPAC
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL -IPES-
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO -IDT-
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

REPRESENTANTES ORGANIZACIONES NO
GOBERNAMENTALES DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INVITADOS AL COMITÉ TÉCNICO:

VEEDURÍA DISTRITAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
REGIONAL BOGOTÁ
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Estas memorias fueron elaboradas por:

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Medicina - Departamento de la Ocupación Humana

Claudia Patricia Rojas Castillo - Coordinadora Equipo Redactor

Sara Ximena Rubio Vizcaya - Equipo Redactor

Secretaría de Educación Distrital

Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones

Adriana González

Material Fotográfico

Secretaría Distrital de Salud, Ministerio de Protección Social

MALOKA, Concurso de Fotografía

Desarrollo Capacidad, Bogotá, D.C. - 2007

Impresión

Talleres - Multimagen Impresores - 2009

Bogotá, D.C. - Teléfono: 593 24 52

multimagen@gmail.com

Publicación

Secretaría de Educación Distrital - SED

Mayo 2009

PRESENTACIÓN

*El conocimiento no es algo separado y que se baste a sí mismo,
sino que está envuelto en el proceso
por el cual la vida se sostiene y se desenvuelve.*

John Dewey

Este documento se presenta como una expresión de reconocimiento a esa maravillosa facultad humana denominada memoria, a ese acto por el cuál recreamos experiencias de naturaleza emotiva, intelectual y práctica para aprender, construir y reflexionar en el camino que nos convoca a la transformación social, cultural y política de la realidad de personas en situación de discapacidad y sus familias. Camino que parte del reconocimiento de acciones y pensamientos afirmativos, inclusivos, dignos y legítimos cuya expresión se refleja inicialmente de forma vivencial en el desarrollo de un Foro como escenario activo para poner en circulación saberes y experiencias y posteriormente se materializa en la consolidación de un documento que tiene como propósito mantener y preservar viva una experiencia de aprendizaje colectivo mediante la recopilación memorística.

De esta manera los invitamos lectoras y lectores, a hacer un viaje a través de las memorias de una experiencia denominada V Foro Distrital de Discapacidad: "Inclusión propósito de Todas y Todos", que se encuentra presentada en cuatro momentos. Un primer momento lo constituye el reconocimiento a la diversidad de invitados e invitadas que participaron en este foro, que lo nutrieron con su presencia y valiosos aportes; un segundo momento dedicado a presentar las consideraciones que desde la academia se construyen para analizar los procesos de inclusión social a la luz de la Política Pública Distrital De Discapacidad; un tercer momento dedicado a recapitular las voces y narrativas de aquellos actores que compartieron sus experiencias de inclusión social bajo la orientación metodológica del panel, y finalmente un cuarto momento que recoge y capitaliza las experiencias tanto desde el saber, como desde el hacer para analizarlas en función de los retos y aprendizajes que desde la Política Pública Distrital De Discapacidad se entretienen para construir una Bogotá más incluyente.

TABLA DE CONTENIDO

se entretejen para construir una Bogotá más incluyente.

INTRODUCCIÓN

FORO: ESCENARIO DE ENCUENTRO DE LA DIVERSIDAD

INCLUSIÓN SOCIAL Y RETOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

-Consideraciones desde la Academia-

Convención de Naciones Unidas de Derechos de las personas con discapacidad. *Karin Garzón Díaz.*

El plan de acción de la política pública de discapacidad para el distrito capital: como proceso y como herramienta para la formación ciudadana.

María Inés Baquero Torres.

Proceso de inclusión: del discurso a la práctica. *Carmenza Salazar.*

DIÁLOGOS DESDE LA INCLUSIÓN SOCIAL

PANELES DE SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Experiencia desde la Dimensión desarrollo de capacidades y oportunidades

- El milagro de la discapacidad
- Iniciando una experiencia en articulación
- Programa de inclusión para personas sordas e hipoacúsicas Best buddies: haciendo amigos y reconociendo las habilidades de la personas con discapacidad cognitiva

Aprendizajes y reflexiones

Experiencias desde la Dimensión ciudadanía activa

- Caminando con Julieth
- Experiencia del grupo gestor de oportunidades
- Experiencia de mujeres y hombres con discapacidades ejerciendo ciudadanía en la localidad de san Cristóbal: "participando...ando".

- Sin barreras

Aprendizajes y reflexiones

Experiencias desde la Dimensión cultural y simbólica

- Gimnasio recreativo para personas con discapacidad
- La salsa de niche
- La magia de mi cuerpo
- Caminos a la inclusión

Aprendizajes y reflexiones

Experiencias desde la Dimensión Territorio y Medio Ambiente

- "Impacto" - la emisora escolar como una alternativa para el desarrollo de mis potencialidades
- Concurso de fotografía: disparando capacidad
- Las comunicaciones, una experiencia desde la comunidad sorda

Aprendizajes y reflexiones

Otras experiencias significativas

- **Experiencias en el plano educativo**
- La magia de mis manos: proyecto de integración educativa de los escolares con limitación visual rehabilitación basada en comunidad en el ámbito escolar P.E.P. S.A.R.A.
- Inclusión educativa y laboral de estudiantes con discapacidad cognitiva
- El bilingüismo una expresión de la acción fonoaudiológica en el aula con alumnos sordos.
- Construcción teórico-práctica en lenguaje en la educación.
- Ambientes alternativos de aprendizaje: una posibilidad de transformar la escuela para la diversidad

Experiencias en el plano Laboral

- Inclusión laboral
- Formación en normas de competencias laborales para la vinculación de personas en condición de discapacidad al mundo productivo
- Inclusión laboral de personas en condición de discapacidad a las empresas del sector formal de la economía, una experiencia exitosa en Mártires

Experiencias desde las Organizaciones y Colectivos

- Experiencia: voces humanas cercanas...
"Corgoluz"
- Ferias artesanales y culturales de discapacidad y cuidadores.

Experiencias de naturaleza Sociopolítica y Comunitaria

Superándonos con amor

El papel del agente de cambio en la RBC - "Construyendo Sueños"

Inclusión en el plan de desarrollo local, Encuentros Ciudadanos

Experiencias desde el Relato de Vida:

- Nada es imposible
- Breve historia de vida personal y profesional
- Oportunidad y perseverancia camino efectivo a la inclusión social
- Inclusión escolar, una oportunidad
- La inclusión del discapacitado un reto para su formación y apertura de oportunidades para otros
- El amor todo lo puede

CONCLUSIONES FINALES

Aprendizajes y retos para la implementación de la política pública de discapacidad

Experiencias desde la Dimensión ciudadanía activa

- Caminando con Julieth
- Experiencia del grupo gestor de oportunidades
- Experiencia de mujeres y hombres con discapacidades ejerciendo ciudadanía en la localidad de san Cristóbal: "participando...ando".
- Sin barreras

Aprendizajes y reflexiones

Experiencias desde la Dimensión cultural y simbólica

- Gimnasio recreativo para personas con discapacidad
- La salsa de niche
- La magia de mi cuerpo
- Caminos a la inclusión

Aprendizajes y reflexiones

Experiencias desde la Dimensión Territorio y Medio Ambiente

- "Impacto" - la emisora escolar como una alternativa para el desarrollo de mis potencialidades
- Concurso de fotografía: disparando capacidad
- Las comunicaciones, una experiencia desde la comunidad sorda

Aprendizajes y reflexiones

Otras experiencias significativas

- Experiencias en el plano educativo
- La magia de mis manos: proyecto de integración educativa de los escolares con limitación visual rehabilitación basada en comunidad en el ámbito escolar P.E.P. S.A.R.A.
- Inclusión educativa y laboral de estudiantes con discapacidad cognitiva
- El bilingüismo una expresión de la acción fonoaudiológica en el aula con alumnos sordos.
- Construcción teórico-práctica en lenguaje en la educación.
- Ambientes alternativos de aprendizaje: una posibilidad de transformar la escuela para la diversidad

Experiencias en el plano Laboral

- Inclusión laboral
- Formación en normas de competencias laborales para la vinculación de personas en condición de discapacidad al mundo productivo
- Inclusión laboral de personas en condición de discapacidad a las empresas del sector formal de la economía, una experiencia exitosa en Mártires

Experiencias desde las Organizaciones y Colectivos

- Experiencia: voces humanas cercanas...
"Corgoluz"
- Ferias artesanales y culturales de discapacidad y cuidadores.

Experiencias de naturaleza Sociopolítica y Comunitaria

Superándonos con amor

El papel del agente de cambio en la RBC - "Construyendo Sueños"

Inclusión en el plan de desarrollo local, Encuentros Ciudadanos

Experiencias desde el Relato de Vida:

- Nada es imposible
- Breve historia de vida personal y profesional
- Oportunidad y perseverancia camino efectivo a la inclusión social
- Inclusión escolar, una oportunidad
- La inclusión del discapacitado un reto para su formación y apertura de oportunidades para otros
- El amor todo lo puede

CONCLUSIONES FINALES

Aprendizajes y retos para la implementación de la política pública de discapacidad

INTRODUCCION

La Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital (PPDD) asume que para lograr un verdadero proceso de Inclusión Social no solo es indispensable la transformación de las condiciones de inequidad presentes en la sociedad, sino que además es necesario avanzar en el desarrollo de estrategias para transformar las concepciones, imágenes y creencias de la ciudadanía alrededor de las personas con discapacidad. El Foro Distrital de Discapacidad responde a esta intencionalidad en tanto se ha constituido como un espacio de debate, actualización e intercambio en el que actores institucionales, académicos, miembros de organizaciones sociales y comunitarias así como ciudadanos y ciudadanas, ponen en común sus diversas reflexiones en torno a formas de pensar -enfoques, concepciones-, formas de hacer -metodologías, prácticas- y formas de actuar desde el Distrito para dotar de propósito, significado y cualificar permanentemente las acciones en torno a las personas con discapacidad sus familias y cuidadores, que resultan en la garantía de su bienestar y calidad de vida.

En su quinta versión, el Foro Distrital, hizo énfasis en el reconocimiento de las buenas prácticas inclusivas adelantadas en diferentes localidades del Distrito. Se propuso recuperar la voz de las personas con discapacidad, cuidadores, familias, y otros actores que trabajan en pro de esta población, para escuchar sus pensamientos, emociones, sueños, aprendizajes y expectativas mediante el desarrollo de paneles y con ello avanzar en la comprensión de los propósitos, estéticas, significados y formas de trabajo cotidiano de estos actores en la transformación de sus vidas. El reconocimiento de las buenas prácticas inclusivas como énfasis del Foro se argumenta en la idea de que la reconstrucción de la experiencia es un camino fértil para el aprendizaje y el desarrollo del conocimiento. Ello es así porque cuando tiene lugar el proceso reflexivo de observar lo que se ha hecho y organizar la información para contársela a otros, se otorgan nuevos significados a lo sucedido, a lo vivido, a lo experimentado y también porque cuando se escucha se aprende, no solo de lo contado por los otros, sino porque se participa del compromiso de valorar, comprender, escoger, criticar, construir.

Este escenario permitió entonces avanzar y profundizar en la conceptualización, apropiación, reconocimiento e implementación de la PPDD a partir de la voz de sus protagonistas, quienes desde diferentes experiencias tanto locales como distritales, han efectuado acciones afirmativas de Inclusión Social enmarcadas en las diferentes dimensiones de la Política.

También incorporamos elementos conceptuales y contextuales de voz de actores institucionales y académicos quienes aportaron sus reflexiones en temas como la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, las implicaciones y aprendizajes formativos que nos dejó la participación en la construcción de la política pública de Discapacidad para el distrito.

Para el Sistema Distrital de Atención Integral a las Personas en Situación de Discapacidad, es motivo de satisfacción presentar las memorias de este espacio diverso y participativo de debate, actualización y profundización para la construcción de conocimiento sobre la discapacidad y la inclusión social en nuestra ciudad.

Finalmente hacemos un reconocimiento a los miembros del Comité Técnico Distrital, a los invitados y al equipo que apoyo decididamente el desarrollo académico y logístico del V Foro Distrital de Discapacidad.

FORO: ESCENARIO DE ENCUENTRO DE LA DIVERSIDAD

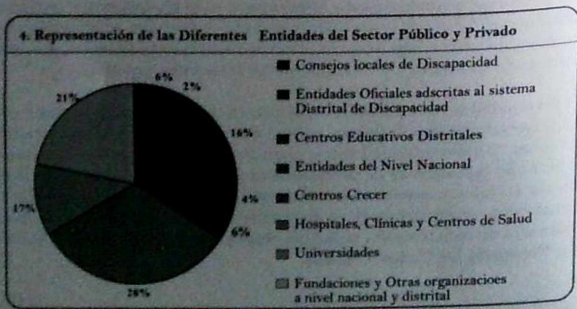
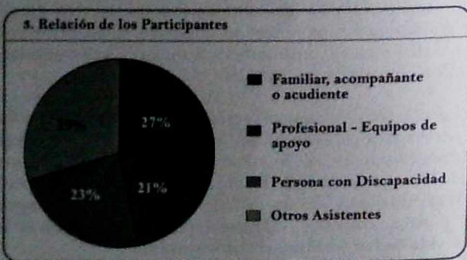
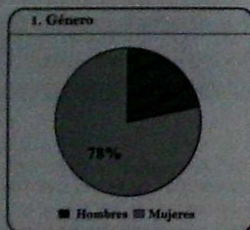
El Foro como un espacio para la circulación de saberes, se extendió como una amplia invitación a toda la ciudadanía teniendo en cuenta que los aprendizajes sobre los procesos de inclusión social de personas con discapacidad, no son temáticas que solo atañen a estas personas o a sus cuidadores y familias, sino que implican a todos los habitantes y entidades del distrito, quienes a través de las interacciones sociales construyen ciudad. La discapacidad como una situación compleja se puede inscribir en los diferentes ciclos vitales, en hombres y mujeres y se relaciona con los diferentes determinantes de calidad de vida.

Así pues, las acciones, estrategias o proyectos para garantizar la inclusión social de personas con discapacidad, es una responsabilidad que compete a todos: centros educativos, las diferentes instancias que conforman el Sistema Distrital de Discapacidad. Igualmente se convoca de manera permanente a las distintas entidades del sector privado como fundaciones, organizaciones, empresas y otros colectivos cuyas acciones repercuten en el bienestar y calidad de vida de las personas con discapacidad.

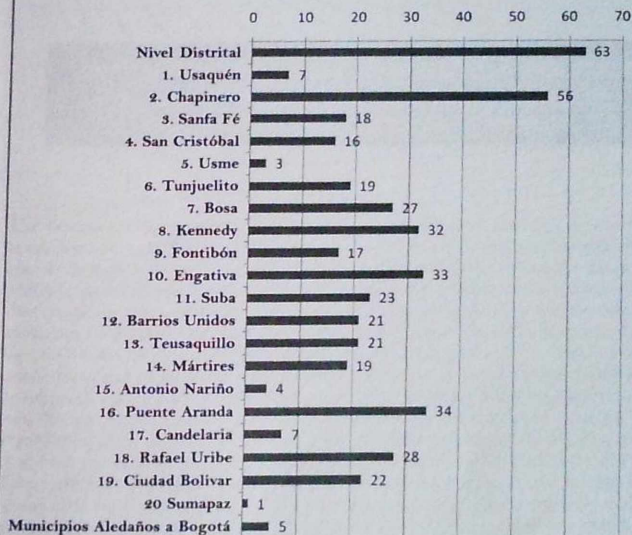
Las personas invitadas a este foro, no son solo ciudadanos y ciudadanas habitantes del distrito y sus diferentes localidades, sino además habitantes de zonas aledañas a Bogotá quienes nos refieren sus experiencias, generando proceso de aprendizaje y reflexión de carácter interregional.

La diversidad se hace presente en el foro en la medida en que a este espacio confluyeron mujeres, hombres, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, personas con discapacidad física, cognitiva, mental, sensorial. Además de contar con la asistencia de profesionales de la salud, docentes, estudiantes, líderes sociales y comunitarios, familias, académicos, entre otros. De esta forma desde un encuentro de la diversidad se da apertura a un enriquecedor escenario de construcción colectiva resaltando que la Inclusión Social Es Un Propósito De Todas Y Todos.

Relación de los participantes por género, localidad, representantes de entidades públicas y privadas, tipo de discapacidad y otras características sociodemográficas:



5. Distribución de los Participantes por Zona Geográfica



INCLUSIÓN SOCIAL Y RETOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

- CONSIDERACIONES DESDE LA ACADEMIA -

La construcción permanente de conocimiento a través del ejercicio académico, no es indiferente a la reflexión en torno a los procesos de inclusión social de personas en situación de discapacidad. Ello en el marco de una política distrital que invita a actuar desde una comprensión amplia de discapacidad, que considere la participación, la autonomía y los derechos humanos como algunos de sus referentes principales. De allí la importancia de que los escenarios de debate público estén acompañados de reflexiones académicas que permitan enriquecer las reflexiones al tiempo que actualizan la información circulante, los conceptos, los enfoques y las perspectivas; de esa forma se presenta una mirada profunda, sumamente amplia y contextualizada del conocimiento y las temáticas puestas en circulación. Así pues, avanzar en la implementación de una Política Pública Distrital De Discapacidad implica estudiar, analizar y considerar también lo que la academia tiene para decir, al tiempo que aquellos que constituyen la comunidad académica escuchan y reflexionan sobre las realidades que les son presentadas, en esa medida se garantiza que la construcción de saber esté permanente conectado con la praxis.

Diversos fueron los invitados e invitadas de la comunidad académica al escenario del Foro para compartir sus saberes y reflexiones, por lo que nos permitimos mencionar sus intervenciones:

Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a cargo de la profesora Karín Garzón de la Universidad del Rosario. Su presentación permite reconocer el panorama internacional en materia de Derechos de Personas con Discapacidad, para así visualizar los retos de la Política Pública Distrital De Discapacidad frente a este contexto internacional y con ello reconocer las regulaciones y lineamientos que en materia política y social se ven comprometidos, a fin de armonizar las acciones locales con las acciones globales.

El Plan de Acción de la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital: Como Proceso y Como Herramienta para la Formación Ciudadana, a cargo de la doctora María Inés Baquero Torres de la Secretaría Distrital de Planeación. Esta presentación recoge el propósito, sentido, significado de la construcción de una Política Pública para el Distrito al tiempo que narra de manera reflexiva el proceso de construcción y desarrollos del plan de acción de la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.

Informe de Desarrollo Humano 2008 - Bogotá, Una Apuesta por Colombia, a cargo del profesor Jorge Iván González de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. La presentación general del Informe nos muestra un panorama integral -en la medida en la que toma en cuenta aspectos sociales, políticos y económicos- para comprender de manera contextualizada cómo se debe encaminar la transformación de la ciudad con una mirada plural, amplia y sensible. Esta mirada incluye entender y analizar la naturaleza compleja de la situación de discapacidad, para que se articule justamente a ese proceso de transformación del territorio que no busca caminar en otro sentido distinto al del desarrollo humano.

Inclusión: Del Discurso a la Práctica, a cargo de la psicopedagoga Carmenza Salazar. Esta presentación comprende un elemento reflexivo importante sobre el principio de inclusión social que constituye la esencia de la Política Pública Distrital De Discapacidad -PPDD-, pues se pregunta justamente por cuál debe ser el lugar de esa inclusión, y cómo, en ese marco de estas ideas, se comprende la diferencia como una expresión de la diversidad humana. Finalmente desde la experiencia en el ámbito educativo se plantean los logros y desafíos de la PPDD y su poder para construir una comunidad educativa incluyente.

CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por Karin Garzón Díaz

RESUMEN: *Este documento intenta presentar los antecedentes y el proceso de desarrollo que ha tenido la Convención de las Naciones Unidas de Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual y en su calidad de tratado internacional, entra en vigor en Mayo de 2008, después de cinco años de negociaciones (Nueva York).*

De otra parte presenta el sentido y el significado que hace este tipo de tratados en una sociedad inclusiva, el valor de la participación de las personas con discapacidad y sus organizaciones y las necesidades de correspondencia con políticas y prácticas sociales.

La Convención de las Naciones Unidas de Derechos de las Personas con Discapacidad (CNUDPD), puede considerarse como el primer tratado internacional sobre Derechos Humanos de Personas con Discapacidad en el siglo XXI, la cual fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2006. "Nada sobre nosotros sin nosotros", fue el slogan que acogió la Convención y claramente expresa la necesidad que sean las personas con discapacidad y sus organizaciones las que participen activamente en todos los procesos de toma de decisiones, que puedan generar incidencia en las transformaciones de los Estados Parte en relación con la forma de agenciar los asuntos propios de la discapacidad.

El abordar un tratado internacional, hace pensar que pueda constituirse en otro documento más que aboga por el valor de las personas con discapacidad en un marco de derechos humanos, pero que al igual que otros podría considerarse sin ningún tipo de incidencia real en términos políticos que refleje transformaciones de fondo y que involuntariamente se asumen como documentos muy "antiguos". La CNUDPD, presenta por el contrario una mirada totalmente opuesta a la declaración anterior, con esta se busca garantizar que los Estados Parte asuman decisiones y compromisos políticos orientados a una sociedad inclusiva y además, se constituye en un tratado de reciente vigencia que amerita el concurso de la ciudadanía para hacerlo posible en un estado.

Sin embargo en nuestro contexto, ha sido muy escasa la información que sobre el proceso de la Convención hemos venido manejando, han sido casi cinco años de negociaciones (2003-2008), sin que la mayoría de las personas con discapacidad y sus organizaciones en nuestro país, hayan seguido y aportado a este proceso como colectivo, hasta ahora no se identifica claramente movimiento social en torno a la Convención.

Este hecho, marca compromisos no solo como gobierno, sino también como sociedad civil, donde se anime a trabajar conjuntamente para que la Convención asuma vigor en los escenarios de la vida cotidiana de las personas con discapacidad y sus organizaciones, en los escenarios académicos, en la lógica y en la dinámica de la agencia de la política pública independientemente a intereses particulares que sectorizan y aíslan oportunidades de transformaciones sociales reales, pues aquí solo existe un nominador, las personas con discapacidad.

Con la CNUDPD, se presenta un documento adjunto conocido como el Protocolo Opcional, en el cual "Todo Estado Parte reconoce la competencia del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para recibir y considerar las comunicaciones presentadas por personas o grupos de personas sujetos a su jurisdicción que aleguen ser víctimas de una violación por ese Estado Parte de cualquiera de las disposiciones de la Convención, o en nombre de esas personas o grupos de personas". Sin embargo pese a la complementariedad de estos dos documentos, se consideran independientes uno del otro y de libre adopción por parte de los Estados.

El proceso entonces que conlleva el hecho que la CNUDPD y el Protocolo entren en vigor en cada Estado Parte, inicia con su firma y posterior ratificación. En caso que un país no ratifique la CNUDPD o el Protocolo, el país, no entraría en el concierto del movimiento mundial de la discapacidad y como tal no lo obliga a implementar los alcances que presentan en su conjunto, desde la perspectiva de la política de estado, las agendas nacionales y las políticas públicas entre otras.

A la fecha Colombia ha firmado la Convención, pero aún no ha ratificado ni la Convención ni el Protocolo Opcional. En América Latina, se reconoce que países como México, Nicaragua, Panamá, Ecuador, Brasil, Chile, Argentina, Perú y Paraguay las han ratificado.

Dentro de los documentos que se reconocen como principales y que anteceden la presencia de CNUDPD, se encuentra la Carta Internacional de Derechos Humanos (1948), la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), la Convención Europea de Derechos Humanos (1950), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976), la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental (1971), el Estándar Mínimo para el tratamiento de Prisioneros (1973), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976), la Declaración de los Derechos de los Impedidos (1975), el Programa de Acción Mundial para los Impedidos (1982), el Convenio de la OIT sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas (1983), las Directrices de Tallinn para el desarrollo de los recursos humanos en la esfera de los impedidos (1990), los Principios de las Naciones Unidas para la

protección de los enfermos mentales y para el mejoramiento de la atención de la salud mental (1991), Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (1993), la Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales (1994), la Convención Interamericana sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación, contra las personas con discapacidad (1999).

Si bien este tipo de declaraciones o acuerdos en el orden mundial, intentaron visibilizar y otorgar principios de justicia y oportunidades de participación a las personas con discapacidad, sin lugar a dudas sería la CNUDPD y el Protocolo Opcional, las formas como la agencia social y política se verían reflejadas al unísono con las realidades de vida de las personas con discapacidad.

La CNUDPD, por su parte cuenta con cincuenta artículos, el primero presenta los Propósitos, el segundo, hace valoración por las Definiciones, el tercero aborda los Principios Generales, el cuarto se refiere a las Obligaciones, del artículo quinto al treinta y dos aborda las declaraciones por tipo de Derechos, del treinta y tres al cuarenta el Monitoreo Nacional e Internacional, del cuarenta y uno al cincuenta, presenta la Entrada en Vigor, Reservas y otras Disposiciones .

En el marco del propósito de la Convención, "promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente", quisiera poner especial énfasis al sentido que otorga la Convención al manejo del lenguaje, cuando nos referimos a las personas con discapacidad, de ahí que no presenta una definición particular de discapacidad, sino que afirma que la "expresión Personas con Discapacidad, incluye a las personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, ante diversas actitudes negativas u obstáculos físicos, pueden verse privadas de participar plenamente en la sociedad" .

Sobre los derechos que aborda la Convención, se encuentran: igualdad y no discriminación, mujeres con discapacidad, niños y niñas con discapacidad, toma de conciencia, accesibilidad, derecho a la vida, igual reconocimiento como persona ante la ley, situaciones de riesgo y emergencias humanitarias, acceso a la justicia, libertad y seguridad de la persona, protección contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, protección contra la explotación, la violencia y el abuso, protección de la integridad personal, libertad de desplazamiento y nacionalidad, derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad, movilidad personal, libertad de expresión y de opinión y acceso a la información, respeto de la privacidad, respeto del hogar y de la familia, educación, salud, habilitación y rehabilitación, trabajo y empleo, nivel de vida adecuado y protección social, participación en

la vida política y pública, participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.

Si bien, todos los aspectos considerados por la Convención son de significancia para la transformación social de los estados, particularmente los asuntos relacionados con "la mujer", "los niños y niñas" y "la capacidad legal", fueron los que conllevaron mayor tiempo de discusiones y negociaciones tanto en el comité ad hoc, como en las sesiones paralelas de la Asamblea General de las Naciones Unidas, las diferencias culturales, los intereses políticos, los enfoques sobre discapacidad, fueron entre otros los determinantes en estas dilaciones.

El concierto internacional de la discapacidad, está movilizado principalmente a través del liderazgo de las organizaciones de personas con discapacidad, las alianzas internacionales y la oportunidad de contar con recursos desde la cooperación internacional, para el apoyo de la implementación de la Convención en aquellos estados que la ratifiquen. Valdría entonces la pena, preguntarnos cómo Colombia se hace visible o no en este sentido.

Es claro que asumir el asunto de la discapacidad en una Nación, no es un asunto exclusivamente que debe ser pensado desde las minorías, la discapacidad es un asunto que convoca oportunidades de pensar estrategias de superación de la pobreza, incremento en oportunidades de educación, y de contar con financiación internacional para proyectos que hagan de nuestra sociedad una sociedad mejor, una sociedad inclusiva.

El reto entonces es que todos nos informemos, que compartamos información, que generemos posibilidades de trabajar colectivamente, organizadamente, que hagamos de Colombia una Nación que se vea a través de la discapacidad como una Nación que cree en las personas y que ayuda a que las personas se ayuden a sí mismas.

Es posible que en Colombia aprendamos a pensarnos como Nación, a actuar como Nación, para poder entrar en diálogos más abiertos en el orden regional, pero aún existen brechas donde los intereses individuales tratan de permear aquellos del "bien común". Dependiendo a las estrategias que asumamos en el monitoreo de la Convención en nuestro país, podríamos ir cerrando estas brechas, garantizando abiertamente la diseminación de la información, abogando por el sentido de la participación organizada de las personas con discapacidad, monitoreando la acción de representantes, otorgando valor al uso del lenguaje que sobre las personas con discapacidad se asume y donde el enfoque de la discapacidad no conciba a las personas con discapacidad como "depositarias" de programas o políticas, sino como agentes de incidencia y de transformación. Es responsabilidad de todos.

EL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD PARA EL DISTRITO CAPITAL: COMO PROCESO Y COMO HERRAMIENTA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA.

Por María Inés Baquero Torres

Todos los conciudadanos deberían tener la posibilidad de desarrollar todo el espectro de capacidades humanas, hasta el nivel que permita su condición, y disfrutar de tanta libertad e independencia como sea posible.

Martha Nussbaum.

PERO Y... ¿QUÉ ES LA POLÍTICA PÚBLICA?

PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Sexo Tiene Alguna Limitación

	SI	NO	Total
Hombre	161.077	3.079.392	3.240.469
Mujer	170.224	3.367.998	3.538.222
Total	331.301	6.447.390	6.778.691

Censo General 2005 - Información Básica

DANE - Colombia

Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE 2007

Sexo Tiene Alguna Limitación % total

	SI	NO	Total
Hombre	5%	95%	3.240.469
Mujer	5%	95%	3.538.222
Total	5%	95%	6.778.691

Dye (1972): Es aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer.

Meny (1992): Son las acciones de las autoridades públicas en el seno de la sociedad.

Guerrero(1993): Es un tipo de actividad del gobierno, aquella que se encamina a estimular la colaboración social o inhibir el conflicto.

Salazar(1995): Son el conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas.

Nioche (1997): Es una secuencia de acciones que conducen a la producción de una respuesta más o menos institucionalizada, a una situación juzgada como problemática.

Muller (1998): Es un proceso de mediación social, en la medida en que el objeto de cada PP es tomar a cargo los desajustes que pueden ocurrir entre un sector y otros sectores, o aún entre un sector y la sociedad global.

Vargas (1999): Régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables.

Roth (2003): Es un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de los actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática.

Lahera (2004): Son soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos. Permiten la especificación de las intenciones u objetivos que se desprenden de la agenda pública.

Roth (2006): Constituyen herramientas desarrolladas por el Estado para favorecer y garantizar el cumplimiento y el respeto a los Derechos Humanos considerados como bienes públicos fundamentales constitutivos de una sociedad.

TIPOLOGÍAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

Políticas Universales: Se aplicaron a diversos sectores sociales como la educación y el empleo, sin diferenciar a hombres y mujeres, con el resultado de perpetuar las desigualdades de género.

Políticas redistributivas y compensatorias: Se pusieron en marcha con sesgo más redistributivo en la década de 1960, y más compensatorias y asistencialistas frente a problemas como la pobreza en el decenio de 1980.

Hacia la década de 1990, su énfasis se dio en la focalización territorial, con transferencias monetarias, pero sin una modificación de la visión de los grupos vulnerables.

Políticas de derechos y reconocimiento cultural: Son políticas que se han aplicado a partir del decenio de 1990 y tienen como objetivo que se reconozcan los derechos de los grupos excluidos, vulnerables entre ellos las mujeres, los grupos étnicos, los discapacitados entre otros.

La noción de vulnerable se relaciona con dos dimensiones:

a) externa: como los riesgos externos a los que puede estar expuesta una persona, familia o grupo.

b) interna: se refiere a la condición interna de la persona y a la falta de recursos para enfrentar los riesgos sin sufrir ciertas pérdidas.

Políticas de redistribución y de derechos económicos, sociales y culturales: A este grupo de políticas se les llama "Casillero Vacío" puesto que se trata de políticas para el futuro que no han sido aplicadas en país alguno.

En especial estas políticas debieran brindar más autonomía y poder de manera especial a grupos excluidos y vulnerables, con miras a acrecentar las opciones de hombres y mujeres.

Para María das Graças Rua ...

- La política pública como un conjunto de decisiones que se traducen en acciones estratégicamente seleccionadas (dentro de un conjunto de alternativas, conforme a una jerarquía de valores y preferencia de los interesados).
- Su dimensión es pública por el tamaño del agregado social sobre el cual inciden, pero sobre todo por su carácter imperativo, siendo éste revestido de la autoridad legítima y soberana del poder público.

Por tanto implica...

- En toda política pública el conflicto está siempre presente, ya en la definición de la situación a la que responden, ya en la adopción misma de las decisiones, dada la multiplicidad de enfoques e interés en juego.
- La existencia de acciones: la única política pública es aquella que se ejecuta. Sin acción, sin resultados, no hay política pública.
- De alcance de lo público por la legitimidad y la autoridad que dichos actores (los gobiernos y los gestores de la política pública) tenga para la adelantarla: Se debate en el escenario político, afecta al colectivo, se hace un análisis abierto y colectivo de una situación.

¿Qué es una Política Distrital de Discapacidad?

Es un mecanismo de la democracia y de la gestión pública, cuyo fin principal es promover la organización y participación de la ciudadanía desde el ciudadano y ciudadana hasta los niveles institucionales de la Administración Distrital, para fortalecer y articular las acciones en pro del reconocimiento y restitución de los derechos con base en una mirada de inclusión social y equidad.

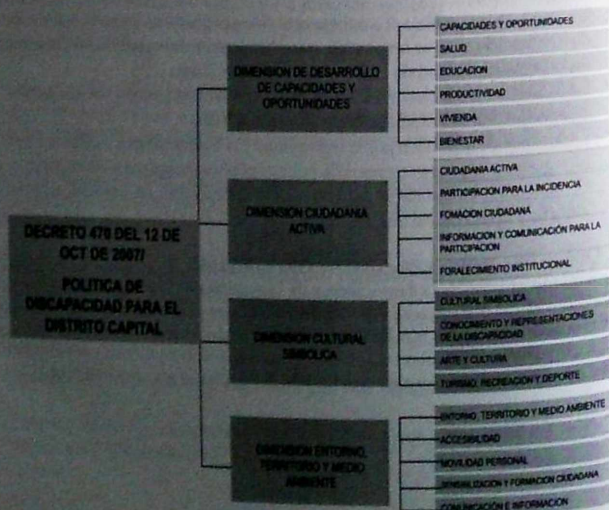
¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD PARA EL DISTRITO CAPITAL?

La calidad de vida con dignidad:

Es decir hacia la búsqueda del bienestar de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores, mediante las perspectivas: humana, social, económica, cultural y política.

La Inclusión social:

- Por una cultura que promocioe, reconozca, garantice o restituya los derechos y que promocioe, reconozca y garantice los deberes de las personas con discapacidad y sus familias.
- Implica acceder, disponer, aportar y transformar las condiciones que determinan la desigualdad.
- Reconocer y hacer uso de los recursos conceptuales, metodológicos y técnicos que contribuyen a restituir los lazos sociales y culturales para disfrutar de la vida y de la ciudad.
- Reconoce la etapa del ciclo de vida de la persona y de la familia, la étnia, los géneros sin tener en cuenta el estatus social.



LA POLÍTICA PÚBLICA DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO (DH) IMPLICA...

- I. Un cambio, que mejore la calidad de vida de la personas,
- II. Un cambio, por un mejoramiento en las relaciones entre los individuos, las comunidades, las clases sociales, los géneros y los grupos de poder fundamentados en la igualdad y la equidad,
- III. Un desarrollo ecológicamente sustentable, con equidad intergeneracional,
- IV. y la participación como elemento determinante de la equidad donde el desarrollo sea alcanzado por la gente.

Por tanto el DH tiene como fundamento la ampliación de las opciones de la gente, aumentando sus capacidades humanas Individuales y colectivas, por tanto, se trata de un desarrollo por la gente para la gente y con la gente.

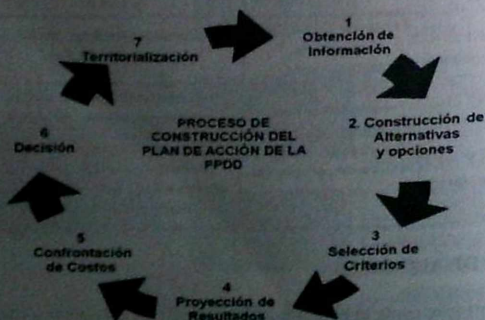
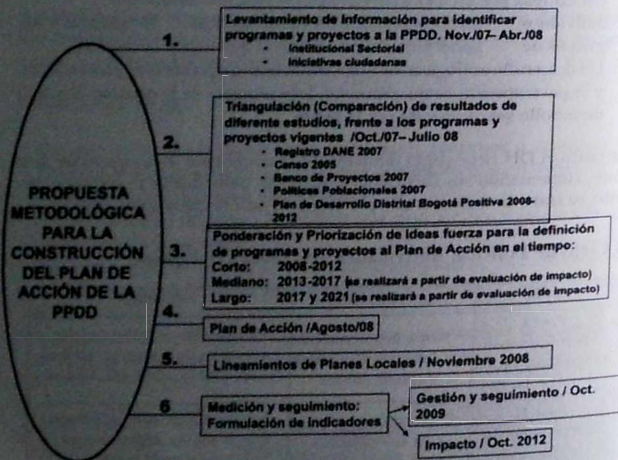
El Ciclo de Política: Actividades y Actores Principales

FASES	ACTIVIDADES	ACTORES
Fase I Identificación e institucionalización de un problema	Valores, Acontecimientos, Intereses Demandas y agenda pública	Partidos, Movimientos sociales, gremios, medios, políticos, administración pública, ONG, etc. Academia
Fase II Formulación de soluciones o acciones	Elaboración y valoración de respuestas, selección de criterios	Parlamentos, gremios, administración pública, organizaciones políticas y sociales, ONG, etc. Academia
Fase III Toma de decisiones	Encontrar la coalición mayoritaria, legitimización.	Parlamentos, presidente, ministro, gobernador, alcalde.
Fase IV Implementación	Ejecución, gestión, efectos concretos. Reacciones, juicio sobre	Administración pública, ONGs, empresa privada, etc. Academia
Fase V Evaluación	los efectos, medición, valoración, propuestas de reajuste	Medios expertos, Administración pública, responsables políticos, organizaciones políticas y sociales, gremios afectados, ONG, etc

EL PLAN DE ACCIÓN ES...

- El ejercicio siguiente al proceso de formulación de una política pública, implica la ponderación y priorización de los diferentes objetivos que pretenden facilitar la realización de una meta.

- Por tanto, para la elaboración del plan de acción de ésta política, se hizo énfasis en la consolidación del marco conceptual, el diseño metodológico y operacional del Plan de Acción de la PPDD.



Con base en: BARDACH Eugene, 1998.

CRONOLOGÍA Y MOMENTOS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD 2007 -2020 (PPDD)

2005-2006

Octubre/06
Febrero/07Marzo-Mayo
2007Junio-Julio
2007Agosto - Octubre
2007Sept- Dic
2007

Momentos

EVALUACIÓN Política 2001-2005	PREPARACIÓN	GENERACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS	REDACCIÓN	REVISIÓN APROBACIÓN Y SANCIÓN	SOCIALIZACIÓN IMPLEMENTACIÓN
Evaluación del Plan de Discapacidad 2001 - 2005. Solicitud Consejos Locales y Compromiso Alcaldé Mayor RESULTADOS ESPERADOS Construcción de la PPDD. Construcción Plan Distrital de Discapacidad	Planeación Estratégica Definición del Marco Conceptual: Enfoque Derechos Organización para la gestión local: Creación Comités Preparación G1 y G2 Metodología Participativa: Participación Directa Participación Representativa	Gestión Local Encuentros de Construcción de Propuestas: Compartir Marco Conceptual Construcción Marco de Realidad Construcción de Propuestas Funcionales Priorización 28 Encuentros locales: 4440 ciudadanos y ciudadanas 4 Encuentros interlocales 176 Participantes	Consolidación de la información Análisis Participativo Priorización de necesidades Definición de Dimensiones y Lineamientos Estructuración del texto de la política Comité de Análisis de Política: 30 Participantes RESULTADOS: Proyecto de Decreto de	Revisión Consejos Locales de Discapacidad Revisión y Aprobación Consejo Distrital de Discapacidad Aprobación y sanción del Decreto Alcaldé Mayor de Bogotá RESULTADOS: Diseño de construcción del Plan de Acción	Difusión Posicionamiento Legitimidad social Ejecución de la Política legitimada. Diseño de Plan de Acción

CRONOLOGÍA Y MOMENTOS DEL PROCESO DE DECISIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD 2007-2020 (PPDD)

Octubre 2007
- Enero 2008Enero -
Agosto
2008Agosto -
Septiembre 2008Octubre -
Diciembre
2008-Agosto 2008
Mayo 2020

2007-2020

Levantamiento Información Institucional	Aprobación Plan de Desarrollo Distrital	Adeción Plan distrital PPDD (Decisión)	Adeción Plan local PPDD (Decisión)	GESTIÓN Y CONTROL	MEDICIÓN Y EVALUACIÓN
Revisión programas y proyectos institucionales. Consolidación De información acerca de los programas institucionales nacional y distrital de carácter público y privado para Discapacidad. Iniciativas foro distrital de Discapacidad. Presentación resultados Información. Construcción de ideas fuerza al Plan de Acción.	Aportes institucionales según PPDD al Plan de Desarrollo Bogotá Positiva Articulación de la PPDD al plan de desarrollo Iniciativas ciudadanas al Plan (Encuentros ciudadanos) Programa, Proyectos para sector de discapacidad en Bogotá Positiva.	Armoniza las políticas, planes, directivas y reglamentos de diferentes entidades. Define indicadores de gestión, seguimiento, impacto con enfoque diferencial. Revisión de programas y proyectos vigentes para complementarios e implementar acciones específicas de la PPDD	Territorialización programas institucionales (localidades) Armoniza las políticas, planes, directivas y reglamentos locales de diferentes entidades y programas fondos de desarrollo local. Ajuste plan de acción para <u>Producto:</u> Planes de Acciones Locales de Discapacidad 2008 - 2012	<u>Ejecución</u> Plan de Acción 2008-2012 Plan de Acción 2013-2017 ajustado según evaluación de Impacto. Plan de Acción 2017-2020 ajustado según evaluación de impacto.	Valoración resultados e impactos de la PPDD. Implica el levantamiento de indicadores de: - Gestión - Seguimiento - Impacto <u>Producto:</u> Nueva propuesta de PPDD.

LA PARTICIPACIÓN PUEDE MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA DE DIVERSOS MODOS...

1. La calidad de la información acerca de las necesidades, prioridades y capacidades de las comunidades o sectores involucrados puede incrementarse;
2. Los programas pueden ser mejor adaptados a las necesidades locales, lo que favorece un mejor uso de los recursos;
3. La entrega de los servicios puede ser de mejor calidad y atender mejor la demanda;
4. Permite movilizar recursos locales;
5. Puede mejorar la utilización y la mantención de las instalaciones y servicios gubernamentales;
6. La participación no sólo debe aumentar los canales de expresión a la sociedad civil, sino también hacerla responsable de sus demandas y preocupaciones.

PROCESO DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

1) Fuente Primaria:

- Las iniciativas ciudadanas al Plan de Acción.
- Análisis de Planes Sectoriales e institucionales y relación con la PPDD.

2) Fuente secundaria:

- Armonización con la PPDD y el Plan Distrital Bogotá Positiva
- El Censo Nacional de población del 2005
- El Registro DANE de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad a Octubre de 2007
- Revisión del tema de Discapacidad en las Políticas Públicas Poblacionales en el Distrito Capital.

TÉCNICAS APLICADAS PARA EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PPDD:

- Exposiciones Institucionales
- Meta plan
- Técnica de Discusión
- Técnica de Foro

- Técnica de Diálogos Simultáneos
- Revisión documental

PRESENTACIONES INSTITUCIONALES.

1. Secretaria de Salud Noviembre 28 de 2007 IDRD.
2. Universidad Javeriana Diciembre 5 de 2007.
3. Representante de Limitación Auditiva (FENASCOL Diciembre 5 de 2007.
4. Secretaria de Educación Diciembre 5 de 2007
5. Secretaria de Cultura Diciembre 5 de 2007.
6. Secretaria de Gobierno Diciembre 13 de 2007.
7. Representante de Limitación Visual Diciembre 13 de 2007.
8. Secretaria de Integración Social Diciembre 5 de 2007.
9. Representante de Limitación Múltiple Diciembre 13 de 2007.
10. IDU Enero 31 de 2008.
11. IDPAC Enero 31 de 2008.
12. Veeduría Enero 31 de 2008.
13. Representante de Limitación Motora Febrero 14 de 2008.
14. ICBF Regional Bogotá Febrero 14 de 2008.
15. IPES y Secretaria de Desarrollo Económico Febrero 20 de 2008.
16. Secretaria de Movilidad 3 de marzo de 2008.
17. Secretaria Distrital de Planeación 3 de marzo de 2008.

LAS INICIATIVAS CIUDADANAS AL PLAN DE ACCIÓN:

- Al IV Foro Distrital de Discapacidad se presentaron 119 iniciativas ciudadanas, que posteriormente fueron ponderadas y priorizadas por el Comité Técnico de Discapacidad, para incidir en el plan de acción de la PPDD.

PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD

Dimensión	Estrategias de PPDD	Programas de PPDD	Programa - Plan de Desarrollo Bogotá Política	Entidad	Programas
Desarrollo de Capacidades y Oportunidades	3	7	8	9	41
Ciudadanía Activa	2	2	7	9	23
Cultural y simbólica	3	4	8	12	40
Entorno y Territorio	2	2	5	10	13
TOTAL	10	15	28	18	

Se identificaron 5 criterios de decisión para el ejercicio de ponderación y priorización al Plan de Acción, estos criterios están relacionados con los principios orientadores de la PPDD:

- Transformar el imaginario colectivo de la discapacidad.
- Transformar el imaginario institucional de la discapacidad hacia el enfoque de capacidades.
- Ampliar capacidades y oportunidades para la inclusión de las personas con discapacidad
- Mayor incidencia en las decisiones que afecta la calidad de vida de las personas con Discapacidad, hacia una asistencia digna y decente, fundamentada en los derechos humanos.
- Empoderar y dignificar a la persona con discapacidad para el desarrollo de una ciudadanía activa.

Acciones que han favorecido la construcción del Plan de Acción de la PPDD

- Ha promovido la participación ciudadana.
- Ha favorecido la alianza entre lo público y lo privado.
- Ha facilitado la planeación de abajo hacia arriba.
- Ha asegurado la transparencia y la rendición de cuentas.
- Ha promovido la educación cívica.

Acerca del proceso de persuasión y argumentación en la Política Pública.

- "Los argumentos justificativos desempeñan un papel más importante aún en la elaboración de políticas. En política no basta nunca con la decisión, aunque sea una decisión correcta. Las decisiones deben ser legitimadas, aceptadas y puestas en práctica. Tras la elección viene el proceso de justificación, explicación y persuasión."
- "La persuasión es a veces un paso preliminar necesario para ganar la atención del elaborador de políticas o del público, para hacerlos que "escuchen la razón" cuando están cegados por los estereotipos o los buenos deseos."
- "Desde este referente es que se ha desarrollado un proceso importante de argumentación persuasiva, lo que ha permitido incidir a considerar diferentes formulaciones o enfoques para la comprensión del problema."

Los principales aprendizajes:

- Comprender la política pública y su plan de acción como un proceso.
- La comprensión del contexto y el reconocimiento de los actores sociales e institucionales.
- La legitimidad y credibilidad como aspectos determinantes del proceso.
- La calidad de la implementación de la PPDD depende de la claridad, compromiso de los actores institucionales y sociales.
- Existen divergencias, sesgos y estereotipos culturales que han prevalecido en la comprensión de la discapacidad.
- Una nueva administración, una nueva secretaria técnica y unos nuevos representantes de personas con discapacidad, como nuevos actores.
- Ha sido un proceso que cada vez exige la capacidad de reconocer al otro, de respetar los disensos y de construir consensos.
- Ha exigido la consideración de habilidades comunicativas, tema que aún sigue siendo un reto.

"Se ha llegado a entender que la verdadera causa de la discapacidad no se encuentra en el individuo, tomado éste de manera separada, sino que su causa es fundamentalmente social, y se encuentra en las desventajas que se experimentan debido a las omisiones o errores de diseño incurridos, sea por prejuicios, por discriminación o simplemente por no tener en cuenta estas diferencias. La causa de la discapacidad, entendida como la imposibilidad de vivir una vida plena, en condiciones de igualdad, es pues social y se origina en una violación de derechos. De esta manera las personas con discapacidad han comenzado a ser vistas como sujetos portadores de derechos."

Robinson Mary (2006)

La discapacidad como un tema de derechos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2007) Política pública de Discapacidad para el Distrito Capital. Decreto No. 470 Bogotá.
- ARRIAGADA Irma (2005) Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. Revista de la CEPAL No. 85. Abril de 2005.
- BAQUERO María Inés. (2008) Informe de Sistematización del Plan de Acción de la PPDD. Secretaría Distrital de Planeación. Bogotá D.C.
- BARDACH Eugene (1998) De las ideas a la política pública. Ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas: un manual para la práctica. PNUD
- LAHERA Eugenio. (2004) Política y políticas públicas. CEPAL, Serie Políticas Sociales No. 95. Chile.
- MAHBUB, Ul Haq. (2003) Readings in Human Development. Oxford University Press.
- MAJONE, Giandomenico (1997), Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de las políticas públicas, Fondo de Cultura Económica, México.
- Naciones Unidas. 1948. La Carta Internacional de los Derechos Humanos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- NUSSBAUM Martha (2003) El Cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma de la educación liberal. Paidós. Barcelona.
- NUSSEBAUM Martha. (2006) Las Fronteras de la Justicia. Consideraciones sobre la exclusión. Paidós. Barcelona PNUD.
- Orará Jaime y Gómez Isa Felipe. (1997). La Declaración d los Derechos Humanos Universidad Deusto, Bilbao.
- PNUD. (2004) Informe de Desarrollo Humano. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. Ediciones Mundi Prensa. Madrid.
- ROTH André-Noel. (2006) Discurso sin compromiso. La Política Pública de Derechos Humanos en Colombia. Aurora. Bogotá
- ROTH André-Noel. (2004) Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación. Aurora. Bogotá.
- SEN, A. (2004) Desarrollo y Libertad. Planeta S.A. Bogotá.

PROCESO DE INCLUSIÓN: DEL DISCURSO A LA PRÁCTICA

Por Carmenza Salazar

Procustes era un dios de la mitología griega. "Era un personaje demasiado amigable que deseaba ser un buen anfitrión para los cansados caminantes y cuando un viajero pasaba por su morada, Procustes insistía en que se quedara con él esa noche. Después de algunas viandas y espirituosos caldos, Procustes le enseñaba a su invitado el camino del lecho.

El problema era que había una sola cama de determinado tamaño y Procustes era un perfeccionista. El invitado tenía que adaptarse como fuera a la cama. Si el invitado era alto, Procustes le cortaba las piernas; si era demasiado bajo, lo ataba en el potro de tortura y lo estiraba.

Como Procustes debemos hacer frente a la realidad que necesitamos una "nueva cama". La nueva cama, llámese en nuestro caso la nueva sociedad, debe ser sensible a las diferencias entre las personas y a sus necesidades de control y apoyo.

Requerimos una nueva sociedad que no busque eliminar las diferencias, ni pretender que no existen sino que genere una cultura de auténtico respeto y valoración por la diversidad porque entiende que las diferencias son constitutivas del ser humano.

Si. Necesitamos una sociedad que deje de vulnerar los derechos de las personas mas vulnerables y que deje de asumir a los ciudadanos en situación de extrema pobreza o a los desplazados, a los de diferente etnia o en condición de discapacidad como "los otros", los marginados, los que están fuera, y empiece a construir un NOSOTROS, sin importar el nivel socio económico, el coeficiente intelectual, la edad, el género o el color de la piel porque entiende que todos hacemos parte de la gran FAMILIA HUMANA y asume que el primer nivel de inclusión no se da en un espacio físico sino en nuestra mente y en nuestro corazón.

Es evidente que la escuela es el lugar donde se construye el conocimiento y donde se apropian los valores y creencias de una sociedad. Necesitamos entonces una escuela que valore, como lo expresa Jesús Florez, la inteligencia que siente o si se prefiere el sentimiento que es inteligente y que enseñe a las nuevas generaciones que frente a la ley del mas fuerte o la ley de supervivencia se debe dar paso a la ley del servicio, a la apreciación del otro y no en función de lo que sabe o de lo que tiene sino simplemente porque es un ser humano.

Necesitamos una sociedad que devuelva a las personas devaluadas socialmente a causa de imaginarios negativos o de prejuicios, la dignidad que les corresponde por derecho propio.

Es evidente que se han dado pasos importantes para la construcción de esa nueva sociedad y por eso el evento que hoy nos convoca tiene tanta importancia. Paulo Freire solía decir que la palabra y la acción están íntimamente relacionadas; la palabra sin acción es verbalismo y ese es justamente el gran reto de todas las políticas: traducir en acciones concretas sus planteamientos. El foro que se realiza hoy tiene un significado especial porque parte de las vivencias de los propios actores para identificar fuentes de conocimiento y de buenas prácticas y este ejercicio es vital para compartir logros, preocupaciones y desafíos que permitan avanzar y seguir trabajando en la eliminación de las barreras que impiden la plena participación de todos los ciudadanos y ciudadanas, especialmente de aquellos que son vulnerables a la marginación y a la exclusión.

Dado que mi diario quehacer está relacionado con el acompañamiento a procesos de inclusión escolar en colegios oficiales y privados, me voy a permitir hacer un breve balance de algunos logros y desafíos para seguir construyendo una comunidad incluyente.

¿CUÁLES SON ALGUNOS DE LOS LOGROS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD A NIVEL DISTRITAL?

Dos aspectos han sido valiosos en los logros obtenidos:

Se rescata en primer lugar que no es una política tipo "paracaídas" es decir vertical, que viene desde arriba y aterriza en la comunidad, sino que parte de una construcción colectiva con aportes de diferentes miembros de la comunidad. Se abren espacios para disenter, discutir y ser propositivos. En segundo lugar contar con una política pública ha sido, punta de lanza y ha permitido abrir camino en la medida en que se entiende la inclusión como un Derecho Humano y Constitucional y no como un favor u obra de caridad.

Se destacan algunos como logros muy significativos como:

1. Mayor accesibilidad a la educación mediante gratuidad y otorgamiento de subsidios a estudiantes en riesgo de exclusión. Sin embargo es importante aclarar que acceso a una educación implica también la adquisición de competencias y conocimientos relevantes para desarrollar un proyecto de vida.

2. Avance en la eliminación de barreras arquitectónicas favoreciendo desde esta perspectiva también la accesibilidad. Se han dignificado las condiciones de aprendizaje de todos los estudiantes a través de construcciones con una mejor infraestructura arquitectónica, que las hace más cálidas y acogedoras.
3. Apoyo y estímulos a los docentes. Experiencias como "Maestros aprenden de maestros" promovida por la SED no solo han contribuido a estimular y dignificar la labor del docente sino que se han convertido en una excelente estrategia para favorecer redes de apoyo al interior de los colegios y las localidades, favoreciendo así el trabajo cooperativo.
4. Procesos de cualificación a docentes, liderados por la SED, que más allá de ofrecer un marco conceptual brindan herramientas y acompañamiento puntual a los docentes de grado, para favorecer cambios de actitud y prácticas pedagógicas en torno a la diversidad.

¿CUÁLES SON ALGUNOS DE LOS DESAFÍOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD A NIVEL DISTRITAL?

El primer desafío es Buscar Un Mayor Nivel De Concreción:

Es excelente y actualizado el marco conceptual y filosófico de la política pública de discapacidad en el Distrito, pero es importante definir unas metas y unas acciones claves para conseguirlas, así como establecer responsables y tiempos. Este ejercicio va a permitir aprender de la experiencia identificando lo que ha funcionado bien y lo que ha fallado, las razones del éxito o fracaso y el grado en que se han cumplido los objetivos. Esto permitirá mejorar la eficacia y la eficiencia en intervenciones futuras.

El segundo desafío es la Aticulación de políticas educativas nacionales y territoriales:

El proceso de inclusión se construye sobre dos pilares fundamentales: actitud positiva hacia la diversidad y provisión de recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos y pedagógicos.

No voy a entrar aquí al debate entre integración e inclusión. Es un debate que está superado. Es evidente que la integración hizo visible a las personas más vulnerables pero no para legitimar la marginación histórica de la que fueron víctimas, sino justamente para reivindicar el derecho a la diferencia en un mundo matizado por la diversidad. Es utópico pensar que podría pasarse como por arte de magia de una sociedad excluyente a una sociedad incluyente, sin ese puente llamado integración. Hay que admitir sin embargo que en el campo educativo la integración no propició cambios institucionales, curriculares o pedagógicos. Entonces se dio paso a la inclusión para que sea la escuela, tal como debe ser, quien se adapte a la diversidad y pueda brindar una respuesta de calidad a todos sus estudiantes.

Sin embargo es hasta ahora que la escuela empieza a reconocer la necesidad de transformarse y de romper viejos paradigmas: los docentes en ejercicio ya están cuestionando y re-significando su rol y por ejemplo, empiezan a abandonar sus clases magistrales para utilizar estrategias como el aprendizaje cooperativo, en la cual no fueron formados. Es peligroso quitar abruptamente el andamiaje que está permitiendo construir buenas prácticas inclusivas, con el argumento que YA ESTAMOS EN INCLUSIÓN. La inclusión para que sea perdurable se debe construir con un acompañamiento mucho más puntual al docente en el aula, no para quitarle su responsabilidad ni el espacio que le corresponde, sino para que efectivamente pueda desarrollar el currículo y transformar su práctica pedagógica centrada en la homogeneidad. La propuesta es establecer metas, acciones, estrategias y plazos para la transformación de la escuela, pero no suprimir el recurso humano.

Mientras políticas como la de Bogotá plantean en el artículo 11 literal c "Garantizar personal especializado en todos los niveles de educación: educadores y educadores especiales, profesionales, equipos interdisciplinarios", a nivel nacional se está gestando un nuevo Decreto que pretende suprimir cargos, desconocer la valiosa labor que han desarrollado profesionales del área de fonoaudiología y aumentar la cobertura de docentes de apoyo a 60 estudiantes, lo que va a hacer más difícil el empoderamiento de docentes de grado.

Es verdad que los cambios deben darse lo más pronto posible para no perjudicar el proyecto de vida de las personas más vulnerables y en riesgo de exclusión, pero también es verdad que los cambios suponen flexibilidad y acompañamiento. No basta el cambio de actitudes y de prácticas pedagógicas si este no va acompañado también de la provisión de recursos humanos y materiales.

Ahora quiero referirme a algunos de los logros de las instituciones educativas distritales:

Indudablemente que se observan algunos indicadores de Buenas Prácticas de Educación Inclusiva, a nivel de cultura, políticas y prácticas institucionales.

Es un hecho que las instituciones están conformadas por seres humanos y nosotros no crecemos como las plantas, siempre hacia arriba, a veces lo hacemos a partir de equivocaciones. Esto ha sucedido a algunos colegios. Puede decirse que ha habido un profundo proceso de reflexión por parte de las instituciones educativas. Muchas reconocieron que desde lo filosófico y conceptual su PEI sí plantea la inclusión pero desde la cotidianidad no siempre hay congruencia entre el discurso y la práctica. Hablan por ejemplo

del respeto por los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje pero sus prácticas pedagógicas están enmarcadas en la homogeneidad.

Lo más valioso es que estos colegios ya iniciaron acciones de mejoramiento para hacer que su PEI sea operativo y en este ejercicio ha participado toda la comunidad educativa.

Otro indicador de buenas prácticas es que los procesos de cualificación de docentes se están contextualizando dentro de la diversidad, y en estos procesos está participando toda la comunidad educativa. Ya no se centralizan exclusivamente en las docentes de apoyo.

Pero las instituciones educativas también tienen que asumir nuevos desafíos:

El primero de ellos está relacionado con la calidad. Hay que recordar en este punto que el nivel de calidad de un sistema educativo no se mide exclusivamente por los logros de los estudiantes "bien dotados" sino por su capacidad de responder a la diversidad. En este sentido se considera indispensable cruzar una información esencial: es preciso saber si los colegios que están obteniendo los mejores puntajes en las pruebas censales están llevando a cabo procesos de inclusión. De no ser así se seguiría privilegiando exclusivamente lo cognitivo y no se daría cuenta de la auténtica formación integral. Es evidente que la formación en valores no se logra estudiándolos en los libros ni se puede medir a través de pruebas escritas. Los valores se aprenden practicándolos en la cotidianidad y el mejor indicador es una educación incluyente. Los mitos y prejuicios no se destruyen desde la normatividad sino desde la convivencia. En este sentido es necesario que cada día mas colegios oficiales asuman su responsabilidad frente a la inclusión y que este proceso no sea responsabilidad exclusiva de las instituciones oficiales.

El segundo desafío está relacionado con la movilidad dentro del sistema escolar. Es fundamental que la secundaria asuma el reto de acoger y formar también a los estudiantes con NEE y a todos los que están en riesgo de exclusión como lo ha hecho la primaria, no solo para que el proyecto de vida de estos escolares no se vea afectado en las transiciones, sino para que la escuela cumpla con su función primordial de ser una escuela para todas y todos.

De no lograrse la participación de la secundaria en el proceso de inclusión a corto plazo, va a ser necesario empezar a pensar en acciones de restitución, de protección del daño, por un proceso que está afectando la calidad y el proyecto de vida de los estudiantes con NEE al no haber continuidad en su proceso de formación.

El tercer reto está relacionado con los boletines. Es importante trabajar conjuntamente con las personas que sistematizan los boletines para que den cabida a la diversidad. El diseño de boletines muy rígidos contribuye a homogeneizar la práctica pedagógica y no refleja las necesidades y logros de un alumnado diverso.

Quiero terminar esta breve reflexión señalando dos aspectos que ensombrecen el panorama porque no hemos podido eliminar algunas barreras que impiden la participación de los estudiantes con discapacidad intelectual:

- El primero es que no hemos iniciado los ajustes para que ellos también puedan participar en las pruebas estatales. No basta con adicionar tiempo, sabemos que los ajustes van a ser más significativos.
- El segundo está relacionado con los ajustes para que estos ciudadanos y ciudadanas también puedan acceder a la educación superior.

Nos quedan pues logros, desafíos y tareas pendientes. Y de eso se trata este foro que nos permite hacer un balance de las luces y sombras del proceso de inclusión.

Termino mi intervención citando a Tolchinsky, ojala que sus palabras dejen una huella profunda en todos nosotros. "Es en el aula, donde finalmente se llevan a cabo las políticas educativas: es en el modo en que cada maestro se posiciona frente al niño. Si ese maestro puede ver en ese niño un sujeto portador de un cuerpo y de una historia, y si piensa que cada uno, a su modo, debe tener la oportunidad de tomar la palabra y de pensar. Porque no hay inteligencias desiguales, pensar no es el privilegio de algunos, sino lo propio del hombre. Se trata entonces de ofrecer a cada niño esa posibilidad."



**DIÁLOGOS DESDE
LA INCLUSIÓN SOCIAL:
PANELES DE SOCIALIZACIÓN
DE EXPERIENCIAS**

Tomar la decisión de encaminar los esfuerzos de las acciones de la política pública discapacidad por el Distrito Capital hacia la Inclusión social, define un horizonte para la acción, y al mismo tiempo vuelve imperativo la construcción colectiva del camino. Esto significa no solo nutrir el debate sobre el "que" de la Inclusión social, desde una perspectiva de Derechos humanos, sino reflexionar sobre los "cómos" transitamos hacia ella. Los aprendizajes que se derivan de los esfuerzos, que cotidianamente desde diferentes escenarios, ponen en juego personas, organizaciones e instituciones son entonces una vía expedita que nutre la senda. En el Foro presentamos estos caminos a manera de experiencias y buenas prácticas inclusivas en cuatro paneles, uno por cada dimensión de la PPDD: "Desarrollo de Capacidades y Oportunidades", "Ciudadanía Activa", "Cultural Simbólica" y "Territorio y Medio Ambiente. Durante el desarrollo de los paneles visibilizamos el papel que cada ciudadano juega en la construcción de procesos de inclusión social, que recreo de manera pertinente el nombre escogido para esta quinta versión del Foro: "Inclusión Social: Propósito de Todas y Todos". Esta reflexión se va hilando a partir de la socialización de experiencias que reflejan acciones afirmativas y buenas prácticas inclusivas adelantadas por personas en situación de discapacidad, familias, comunidades-barrios, organizaciones, colectivos, entidades públicas o privadas y otros actores particulares.

Es importante anotar que la selección de las experiencias presentadas correspondió a un proceso de convocatoria donde los ciudadanos interesados diligenciaron una Ficha de Presentación de Experiencias que fue enviada, a manera de inscripción, al Comité Técnico Distrital. Esta inscripción fue estudiada por un comité académico evaluador conformado por miembros e invitados del Comité Técnico Distrital de Discapacidad. El comité tuvo la compleja tarea de definir las cuatro experiencias que por cada dimensión se presentarían en el Foro. Para ello se basó en dos criterios: i) Que estuviese articulada con una de las cuatro dimensiones de la PPDD y ii) que tuviera por lo menos cuatro de los elementos que corresponde a los principios de la Política. Por lo tanto, se concibieron como buenas prácticas de la experiencia de inclusión aquellas cuyas formas óptimas caracterizan un proceso y pueden constituirse en un modelo contextualizado para su multiplicación y se enmarcan en principios de democracia, autonomía, equidad, diversidad, participación, corresponsabilidad, sostenibilidad, transversalidad, perdurabilidad y solidaridad.

Así pues, el desarrollo de los paneles girará el rededor de las experiencias seleccionadas como fuentes de reflexión y debate desde donde se capitalizaran los aprendizajes que estas experiencias aportan al proceso de implementación de la PPDD.

A continuación se relacionan las Experiencias que se presentaron en el Foro, organizadas por cada dimensión y posteriormente las experiencias inscritas que aún cuando no fueron seleccionadas son una evidencia de las apuestas y las formas como se trabaja en el Distrito para el logro de la inclusión y calidad de vida de personas en situación de discapacidad sus familias y cuidadores.

Dimensiones de la Política Pública de discapacidad para el Distrito Capital

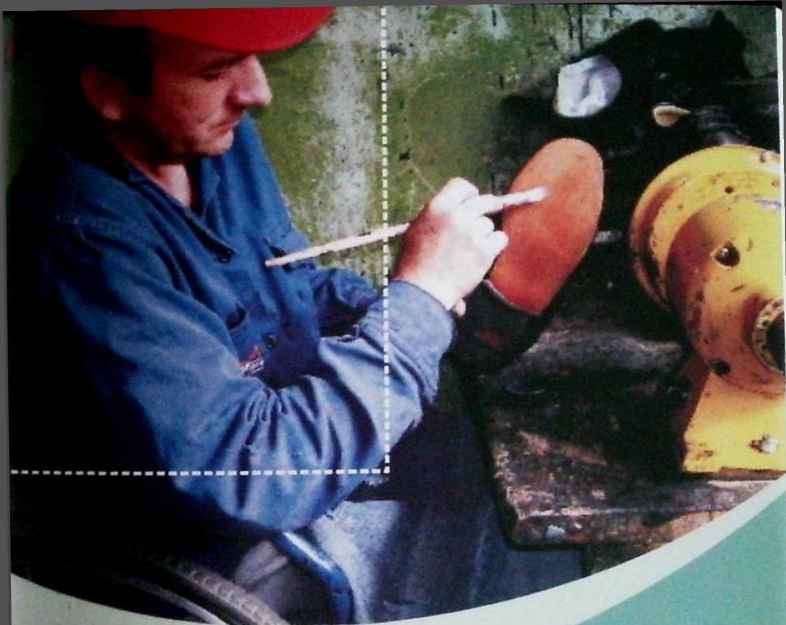
La categoría "dimensión" para la Política Pública de discapacidad para el Distrito Capital (PPDD) es un espacio de expresión de los habitantes de la ciudad en el que confluyen las creencias y las percepciones diversas con la intención de construir colectivamente una representación del tejido social.

La dimensión estructura los diversos consensos, generalidades y particularidades sociales, permitiendo conocer, analizar, interpretar y diseñar las respuestas a los resultados de la experiencia participativa de los ciudadanos y ciudadanas.

La dimensión contiene: a) las magnitudes de la realidad individual, social, económica y cultural, de las personas con discapacidad, sus familias, sus cuidadoras y cuidadores; b) un sistema propio de gestión que articula diferentes formas y medios para reasignar y de construir las relaciones de poder; y c) la búsqueda de nuevos cursos de acción, decisión y gestión que hagan posibles espacios sociales e institucionales de respuesta efectiva a las situaciones socialmente insatisfechas y a los derechos y deberes.

Las siguientes son las dimensiones de la Política pública de discapacidad para el Distrito Capital (PPDD):

- a) Dimensión de desarrollo de capacidades y oportunidades.
- b) Dimensión ciudadanía activa.
- c) Dimensión cultural y simbólica.
- d) Dimensión de entorno, territorio y medio ambiente



**EXPERIENCIAS DESDE
LA DIMENSIÓN
DESARROLLO
DE CAPACIDADES
Y OPORTUNIDADES**



La dimensión de desarrollo de capacidades y oportunidades se define como:

- Espacio en el que se generan y trabajan conjuntamente los mecanismos para que las personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadoras y cuidadores hagan uso de sus derechos y deberes.
- Escenario para la generación de capacidades humanas, sociales, culturales y productivas en procura de la inclusión social.
- Espacio que favorece acciones integrales que garantizan el desarrollo humano y la dignidad de las personas.

Esta dimensión articula el derecho a la salud, considerando como la necesidad de una atención en salud integral y de calidad para la población con discapacidad; el derecho a la educación, entendido como la garantía en la cobertura universal del servicio y la plena inclusión e integración social; el desarrollo de la productividad, el cual contempla los diferentes niveles posibles de productividad, en armonía con el plan de vida, el de la familia y el de los cuidadoras y cuidadores de la población con discapacidad; el derecho a la vivienda, el cual se centra en establecer condiciones necesarias para la garantía de una vivienda digna; y sobre el bienestar, categoría que supone la garantía de la preservación del mínimo vital y la provisión de seguridad social a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadoras y cuidadores.

EL MILAGRO DE LA DISCAPACIDAD

¿Quiénes y dónde?

Miguel Ángel Ballesteros Traslaviña es el protagonista de esta experiencia, es una persona que se desempeña como vendedor informal. Tenía una limitación visual y es habitante de la Localidad Santa Fé.

¿Qué hacen y cómo?

La experiencia consiste en socializar su propio relato de vida:

El señor Miguel Ángel Ballesteros es habitante de la localidad de Santa Fe, ya que es una localidad que le permite poder realizar su rebusque diario gracias a la venta de gelatina de pata, sector concurrido de personas por ser central. Los ingresos de Miguel Ángel le permitían llevar una vida medianamente digna, pagando hotel en el centro de la ciudad y poder comer tres veces al día, ya que es una persona que vive sola en la localidad hace 10 años.

En enero de 2007 adquirió una enfermedad ocular, la cual fue afectando la visión paulatinamente en cada ojo, primero el izquierdo perdió la facultad para ver, y en junio de 2007 el derecho también dejó de ver. A raíz de esta discapacidad

perdió el trabajo de vendedor informal, disminuyendo notoriamente sus ingresos económicos y aumentando su vulnerabilidad, hasta el punto de pagar un hotelucho de 3000 pesos diarios, y pasar de ser independiente a vivir de la caridad de los escasos amigos que encontraba en esos momentos.

Un día en un rebusque de esos, algún conocido le informo que en la Localidad de Santa Fe existía un Consejo Local de Discapacidad en el cual podría encontrar información y algún tipo de ayuda. Fue así como contacto al señor Felipe Arturo Alvarado, consejero de discapacidad de la localidad por ONG, de esta forma comenzó a recibir información de sus derechos como persona en condición de discapacidad, orientaciones para la consecución de las siguientes ayudas:

- Un bastón de invidente para mejorar su movilidad (Fue conseguido en el centro como compra de un segundazo).
- Se le consiguieron los elementos para la solicitud de la Cédula de Ciudadanía (fotografía, RH, acompañamiento)
- Solicitud del Registro Socioeconómico para poder acceder a los servicios de salud.
- Se le ayudo a la gestión para poder ser beneficiario del un bono de OIR CIUDADANÍA, que consistió en la entrega de \$100.000 pesos mensuales por dos meses.
- Se le consiguió valoración con especialista para expedición de diagnóstico y saber la razón de la perdida de su visión, el indicó que bajo el sometimiento de una operación ocular, habían posibilidades de recuperar algo de su visión.
- Se consiguieron y se concretaron citas con el Hospital Centro Oriente y La Victoria para hacer la operación del ojo izquierdo. La cual fue realizada en el mes de Noviembre con resultado satisfactorio, ya que el señor Miguel Ángel recupero en un 100% la visión de ese ojo.
- A raíz del resultado satisfactorio de esa operación, se comenzó a gestionar una segunda intervención, esta vez para el ojo derecho, la cual se llevo a cavo en febrero de 2008, con resultados altamente satisfactorios, pues el señor Miguel Ángel recobró parcialmente 3 en un 60% la visión de su ojo derecho.
- Es de anotar que los pagarés de estas operaciones fueron firmados por el señor Felipe Alvarado, quien ha realizado abonos para ese objetivo.
- También cabe resaltar que Felipe Alvarado fue la persona que siempre acompaño este proceso y además informo a Miguel Ángel acerca de procedimientos y diligencias, las cuales el realizaba para su bienestar.

¿Cuánto tiempo llevan con la experiencia?

Al tratarse de su historia y vivencias personales, hablamos de una experiencia de VIDA. En el transcurso de su experiencia se han implicado su familia, el señor Felipe Arturo Alvarado consejero de discapacidad de la localidad por ONG ante el Consejo Local de Discapacidad de Santa Fe, además del Hospital Centro Oriente y Hospital de la Victoria.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- Conocer la situación de discapacidad en la parte interna, en su vivencia diaria.
- Ser visibilizado y ayudado por el consejo local de discapacidad de la localidad de santa fe.
- Recuperación en un 80% en su visión total.
- Búsqueda de alternativas de ayudas para la vivencia de su discapacidad.
- Recuperar su independencia económica y su calidad de vida.

Sobre las Dificultades:

- Accesibilidad a servicios a raíz de la situación económica y de la misma limitación visual.
- Desconocimiento de sus derechos como persona en condición de discapacidad y las normas que al aplicarse, mejoran el nivel vida.

Las Proyecciones:

- Ser multiplicador de esta experiencia y sensibilizador ante la discapacidad con la comunidad de santa fe, colegios privados y distritales, foros y otros.

INICIANDO UNA EXPERIENCIAS EN ARTICULACION

¿Quiénes y dónde?

Ismael Pinzón Suárez es el protagonista de esta experiencia, es un joven con limitación visual, estudiante de décimo grado del Colegio Rufino José Cuervo de la Localidad de Tunjuelito.

¿Qué hacen y cómo?

La experiencia consiste en socializar su propio relato de vida sobre el proceso de integración educativa:

Inicie mi proceso de integración en primaria en el Colegio Rufino José Cuervo, jornada mañana con énfasis técnico. Estando en grado noveno debía elegir uno de los programas ofrecidos por la Institución dentro de uno de sus proyectos pilotos: "Articulación con la educación media superior" en conjunto con la Universidad UNIMINUTO.

Para ese entonces, no tenía claro cuál programa escoger y a esto se sumaba el miedo de no caerle bien a los nuevos docentes desconocidos para mí; cabe anotar que por reorganización interna del colegio los grados décimos pasarían a la jornada de la tarde y entre ellos estaría yo.

Algo que tenía presente era mi gusto por la tecnología y el deseo de aprender más allá del manejo simple de un computador, esto conllevó a que mi elección fuera hacia Redes y seguridad informática.

Empezando este año conocí al profesor que orienta esta área Eduardo Santos, quien se ha interesado por apoyarme perfectamente en los temas, aún cuando inicialmente estaba inseguro de poder orientar a un estudiante invidente integrado en su aula ya que desconocía totalmente este proceso.

El nuevo reto para este docente lo llevó a indagar por sí mismo en el Internet sobre cómo trabajar con personas en condiciones de discapacidad iguales a las mías, al igual empezó a contactarse con las docentes de apoyo de mi colegio de forma constante para ir pensando en las adecuaciones y en el material necesario para el desarrollo de la modalidad. El mismo transcribe a tinta y lee los ejercicios, así como las evaluaciones escritas que yo realizo.

La primera adaptación de material se hizo con el protoboard, (dispositivo manual para ensayar circuitos montados), el cual fue hecho como un plano cartesiano de tamaño más grande con fichas en madera (compuertas AND, OR, NOT, XOR, etc.) que son encajables y además tienen marcas en alto relieve o hendiduras para diferenciarlas entre sí, simultáneamente se realizaban las guías en braille y los gráficos (tabla de operadores y compuertas básicos, entre otras) correspondientes a este programa. Posteriormente sobre este protoboard el profesor de Redes diseñó el Mapa de Carnot usando acetatos y el sistema braille cuya función es simplificar expresiones del álgebra Boleana. Otros conceptos que he aprendido son transformar números naturales al sistema binario y octal para lo cual el ábaco cerrado, montar circuitos cambiándole la frecuencia, entre otros.

Con todo lo anterior tengo las bases para montar un circuito sencillo en el protoboard real con la orientación directa del profesor.

Cabe anotar que el profesor me orienta de una manera bien particular pues él se venda los ojos para darme las orientaciones de una manera mas asertiva, además, él me apoya en tiempo extra escolar.

¿Cuánto tiempo llevan con la experiencia?

Los 8 meses del período escolar

¿Por qué?... ¿para qué?

Porque estoy vivenciando el proceso de integración/ inclusión desde el ámbito educativo en aula regular que me permite acceder a la apropiación del conocimiento como al desarrollo de mis capacidades, habilidades y el desarrollo de competencias laborales.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- Incrementar el manejo del álgebra.
- Iniciar un proceso de articulación en un área donde no ha habido la experiencia.
- Adquirir conocimientos que me permiten conocer el manejo de las redes de un computador.
- Motivar a un maestro a apropiarse del abordaje pedagógico de estudiantes con discapacidad visual.

Sobre las Dificultades:

- La universidad Minuto de Dios desconocía el programa de integración/ inclusión que se venia realizando en el colegio.
- He reconocido que tengo vacíos conceptuales especialmente en álgebra.
- La universidad Uniminuto no tiene experiencia pedagógica en este programa con estudiantes invidentes.

Las Proyecciones:

Continuar mi formación en esta carrera a nivel tecnológico.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN PARA PERSONAS SORDAS E HIPOACÚSICAS

¿Quiénes y dónde?

Los protagonistas de la experiencia son Mauricio Suárez Urrego y Jhon Jairo Beltrán Díaz, ellos tienen discapacidad auditiva y son estudiantes del Colegio San Carlos IED en la Localidad de Tunjuelito. Pero además en esta experiencia de inclusión educativa han participado 172 alumnos sordos de edades entre 5 y 40 años, así: 50 en primaria en aula exclusiva, 62 en integración con intérprete en el bachillerato y 65 adultos en primaria y bachillerato nocturno.

¿Qué hacen y cómo?

Somos dos estudiantes de el Colegio San Carlos IED, de grado octavo y décimo, que queremos aprovechar esta oportunidad para contar nuestra experiencia.

Antes de ingresar a la escuela, estábamos sumergidos en un mundo de oyentes el cual no comprendíamos. Pero al ingresar y encontrarnos con personas interesadas en enseñarnos y con compañeros iguales a nosotros, nuestra vida cambió.

Las personas sordas en el Colegio San Carlos IED, durante 10 años, hemos contado con la oportunidad, de acceder no solo a la educación, sino también a la posibilidad de desarrollarnos en nuestra comunicación, nuestra vida social, y a reconocernos como personas con derechos y deberes. Hemos visto que somos personas con capacidades que podemos desarrollar, que no somos "discapacitados" sino personas en una condición diferente. Todo lo contrario "somos muy capacitados".

El Proyecto Educativo Institucional de nuestro colegio consta con un énfasis en tecnología, lo que nos ha permitido conocer de cerca un área en la cual hemos descubierto que nos podemos desarrollar profesionalmente y laboralmente. Conocimos y aprendimos a manejar el internet el cual nos ha mostrado un mundo que no conocíamos y nos ha permitido comunicarnos con sordos de toda Colombia y todas partes del planeta. También nos ha permitido conocer experiencias de otros lugares y a ver que en cada lugar hay proyectos y programas que nos involucran (muchas veces sin nuestra participación), proyectos que desarrollan personas oyentes, instituciones y organizaciones de personas sordas, que nos muestran que nuestra condición de "sordos" no es una discapacidad, sino todo lo contrario.

Casi siempre son las personas oyentes, como las profesionales y los docentes que trabajan con nosotros, los que participan en este tipo de eventos. Pero queremos que cuenten con nosotros, los jóvenes, los cuales queremos participar y aportar a los proyectos que nos involucren. Que escuchen nuestra voz que se encuentra en nuestras manos.

Nuestro interés en esta ponencia es compartir nuestra experiencia como estudiantes dentro del programa que nos ha incluido a las personas sordas dentro de nuestra comunidad sorda y un mundo oyente. Sobre todo lo que hemos sentido y vivido, pues somos nosotros quienes vivimos día a día este proceso a nivel Distrital, pues estamos muy interesados en aportar nuestro punto de vista como estudiantes y ciudadanos.

¿Por qué, ¿para qué?

Por que nuestra institución siempre ha mirado hacia la educación y el desarrollo de las personas sordas como sujetos con derechos y deberes; como personas productivas con capacidades que pueden aportar a su contexto y al mundo.

Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Logros:

- Educación.
- Desarrollo social.
- Desarrollo comunicativo.
- Desarrollo familiar.
- Desarrollo personal.

Dificultades:

- Algunas personas oyentes que no comprenden nuestra condición.
- La falta de comunicación con las personas oyentes.
- Algunas personas todavía nos consideran discapacitados.

Proyecciones:

- o Que todas las personas sordas tengan la misma oportunidad de formarse como la hemos tenido nosotros.

BEST BUDDIES HACIENDO AMIGOS Y RECONOCIENDO LAS HABILIDADES DE LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA

¿Quiénes y dónde?

La experiencia es adelantada por la Fundación Best Buddies Colombia (BBC) a través de sus programas Amigos del Alma e Inclusión Laboral. Esta fundación está ubicada en la Localidad de Usaquén aunque despliega sus acciones en el territorio Distrital y Nacional.

Esta fundación adelanta un trabajo de Red Social Interinstitucional basada en el compromiso hacia la discapacidad cognitiva.

El Programa de Inclusión Laboral cuenta con:

- Instituciones de educación especial asociadas a BBC a nivel nacional: 30
- Personas con Discapacidad Cognitiva vinculadas en las instituciones de educación especial asociadas: 5.500
- Personas con discapacidad vinculadas laboralmente: 279
- Familias Beneficiadas: 344
- Empresas asociadas: 8
- Empleados sensibilizados: 2.500
- Ciudades Participantes: 11

El Programa Amigos del Alma cuenta con:

- Instituciones de educación especial asociadas a Best Buddies Colombia a nivel nacional: 14
- Colegios de educación regular vinculados a nivel nacional: 5
- Colegios con inclusión educativa vinculados a nivel nacional: 6
- Universidades vinculadas a nivel nacional: 7
- Empresas vinculadas a nivel nacional: 1
- Personas con discapacidad vinculadas a nivel nacional (Amigos del Alma): 354
- Personas sin discapacidad vinculadas a nivel nacional (Voluntarios): 354
- Ciudades Participantes: 5

¿Qué hacen y cómo?

Programa Inclusión laboral:

Propósitos de las acciones:

- Generar espacios para el desarrollo de competencias socio-laborales en las personas con discapacidad cognitiva, a través de acompañamientos tanto a los amigos del alma, su entorno familiar, jefes y compañeros para la adaptación mutua en el ambiente laboral.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades y hábitos de autocuidado, laborales y sociales a las personas con discapacidad cognitiva que forman parte de programa de inclusión laboral
- Fortalecer el desarrollo de habilidades de comunicación e integración en los actores de la red interinstitucional orientado las acciones en beneficio de la población con discapacidad cognitiva.

Principios:

- Articulación
- Integración
- Ecología
- Neutralidad

Metodología:

El programa trabaja como articulador de una red social interinstitucional alrededor de la discapacidad cognitiva, es decir, tiene en cuenta las acciones de varios actores para ampliar las posibilidades de éxito de la población, para que de modo simultáneo se genere oportunidades socio- laboral y la mutua adaptación laboral.

Estos son:

1. BBC tiene la capacidad de acompañar a la empresa en la construcción de su programa de responsabilidad social orientado al desarrollo de oportunidades laborales de personas con discapacidad cognitiva.
 - Consolidación de su programa de RSE
 - Desarrollar habilidades de socialización con personas con Discapacidad cognitiva
 - Fortalecimiento de competencias humanas en sus empleados
 - Obtener indicadores acerca del clima organizacional
2. BBC tiene la capacidad de acompañar a las instituciones de educación especial asociadas en:

- Desarrollar su modelo de formación laboral.
- Mejoramiento en los procesos de desarrollo de habilidades sociocupacionales.
- Obtención de indicadores para la inclusión social y laboral.

3. BBC tiene la capacidad de acompañar y direccionar a las familias en:

- La resignificación de la discapacidad cognitiva.
- Proporcionamos herramientas de formación para el desarrollo de la vida adulta.
- Acompañamiento en el ajuste del nuevo rol laboral
- Obtención de indicadores de mejoramiento frente al las relaciones familiares, hábitos, y desarrollo personal.

4- BBC tiene la capacidad de generar espacios de formación a las personas con discapacidad cognitiva vinculadas a BBC, para el desarrollo de competencias sociales, ocupacionales:

- Acompañamiento en el puesto de trabajo para la adaptación laboral-
 - Proporcionamos herramientas de aprendizaje para el desarrollo de hábitos de autocuidado, sociales y laborales.
 - Obtención de indicadores de adaptación socio laboral
- En suma, nuestra intervención esta enmarcada por un asesoreamiento, aplicando soluciones a situaciones que limitan la natural participación de las personas con discapacidad cognitiva en el mundo socio-laboral.

Programa Amigos Del Alma:

Propósitos de las acciones:

El objetivo del Programa Amigos del Alma es generar espacios para el desarrollo de habilidades sociales de las personas con discapacidad cognitiva (Amigos del Alma) a través de la construcción de amistades uno a uno con personas sin discapacidad cognitiva (Voluntarios).

Principios:

- Identidad y reconocimiento del otro
- Liderazgo y trabajo en equipo
- Articulación a proyectos educativos institucionales
- Generación de cambio en el contexto y no sólo en la persona que se encuentra en condición de discapacidad

Fundamentos:

Por lo general los jóvenes con discapacidad cognitiva, no tienen amigos, están aislados, han sido rechazados o marginados de la sociedad, por lo tanto no saben como comportarse en sociedad, su círculo social es la familia básicamente. Muchos manifiestan la necesidad de pertenecer a un grupo social, de salir con sus pares, de hacer las mismas cosas que sus hermanos, ir al mismo colegio, estar en la universidad, salir a pasear con amigos, ir a una discoteca... Algunos manifiestan que sus padres no los dejan crecer, no los dejan hablar, no creen en ellos... Otros absolutamente conscientes del rechazo social se preguntan por qué los miran o tratan mal, porque se aprovechan o burlan de ellos... Otros van más allá y piden tener un amigo "normal" porque NUNCA lo han tenido y así son mejores, se sienten valorados.

De la misma forma y especialmente en países como Colombia donde se evidencian los mitos ante la DC, los voluntarios (personas sin discapacidad) no han tenido la experiencia de compartir socialmente con ésta población. Muchos nos preguntan donde han estado por qué nunca los han visto... desconocen sus habilidades y quedan sorprendidos de sus capacidades cuando han tenido la oportunidad de observarlas... desconocen que los amigos del alma tienen necesidades igual que ellos, tienen el concepto de "niños tiernos que no piden, que no piensan, que no esperan"..., a muchos les cuesta trabajo entenderlos en los primeros encuentros, algunos manifiestan honestamente miedo, susto, impresión, preocupación por la burla de sus amigos al ser asociados con ésta población.

Con la capacitación de liderazgo que BBC realiza anualmente, los jóvenes inician un proceso de entendimiento y aceptación que se transforma luego en un motor de cambio social. Los encuentros se van haciendo poco a poco más espontáneos y van surgiendo sentimientos de admiración, compenetración, agradecimiento hasta el punto de entender profundamente que las diferencias no son motivo de aislamiento sino todo lo contrario, se convierten en aprendizajes de vida.

Metodología:

Las amistades creadas entre jóvenes voluntarios y los jóvenes con Discapacidad Cognitiva se basan en aspectos comunes como la edad, sexo y mismos intereses. Los capítulos (grupo de voluntarios y amigos del alma) se crean a través de posconvenios con nuestra red institucional que abarca universidades, colegios, empresas e instituciones de educación especial. Los voluntarios se comprometen a dedicar una corta parte de su tiempo a realizar con sus nuevos amigos, actividades que típicamente harían con personas de su círculo social.

En esta interacción se comparten experiencias, se desarrollan habilidades y se adquieren responsabilidades únicas de parte y parte. Cada Capítulo posee una estructura definida con responsables, funciones, metas y presupuestos

establecidos. Cada participante de la red adquiere compromisos, como es el caso del voluntario que debe llamar a su amigo del alma una vez a la semana y verse en grupo o individual dos veces al mes.

La estrategia principal para conformar amistades uno a uno, es la realización de actividades grupales durante el primer año (Parques interactivos, museos, cine, espacios culturales, etc.), hasta lograr el grado de confianza necesario para que la amistad perdure en el tiempo. Esta meta, se logra también, a través del trabajo con la red familiar de los Amigos del Alma quienes son un elemento principal en la construcción de la amistad en la medida en que apoyan y generan la posibilidad de que esta se genere y en la medida en que confían con el tiempo cada vez más en el Voluntario y en BBC.

El Programa Amigos del Alma no es un Plan Padrino, ni es generador de ayudas terapéuticas y/o económicas. Es un voluntariado en donde dos personas (voluntario y amigo de alma) crean un vínculo de amistad real. Al ser una amistad, ésta no solamente depende de la iniciativa del voluntario, el amigo del alma también tiene la responsabilidad de fomentar esa relación que al principio no se da fácilmente, pues precisamente se buscan espacios para generar o potencializar sus habilidades sociales para que poco a poco el amigo del alma también tenga esa iniciativa.

Ejemplo de esto es la experiencia que ha tenido el Staff del Programa Amigos del Alma de Best Buddies Colombia, los cuales antes de ser parte del Staff han sido voluntarios y llevan amistades de aproximadamente 4 años, donde se vivencia una amistad real, no sólo basándose en el compromiso de asistir a actividades grupales y hacer llamadas telefónicas, sino de tener esa amistad uno a uno que es en últimas, el objetivo del Programa, donde existe el reconocimiento del otro como par y también hay una vinculación real de las familias correspondientes, lo cual fortalece aún más la amistad.

Cada capítulo es coordinado por una profesional del staff de BBC que convoca, asesora, lidera las actividades mensuales y evalúa el impacto del Programa por medio de seguimientos mensuales, trimestrales y anuales que al final demuestran los beneficios y aportes que podemos obtener todas las personas que participamos en un Programa como éste.

¿Cuánto tiempo llevan con la experiencia?

BEST BUDDIES COLOMBIA: Constituida en Junio de 2003

Programa de Inclusión Laboral: Funcionamiento desde Diciembre de 2005 hasta la actualidad

La fundación se financia a través de estrategias como:

- Programa Done sus Vueltas en Alkosto K-tronix
- Donaciones de empresas amigas
- Autogestión y Autosostenibilidad de los Capítulos

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

Programa de inclusión laboral:

- Trabajo en red interinstitucional.
- Reconocimiento de habilidades y competencias.
- Acompañamiento a entes de la red interinstitucional, para la adaptación socio-laboral.
- Actualización de modelo de formación laboral en instituciones de educación especial.
- El equipo de trabajo esta conformado por distintas disciplinas.
- El estilo de trabajo del equipo se muestra organizado y de aprendizaje continuo.
- El sistema de evaluación del programa es de alto nivel.
- Comunicación descentralizada entre la gerencia, la coordinación y la preparación laboral.
- Adaptación del programa a las demandas del área de gestión humana y de responsabilidad social de las empresas asociadas.
- Involucramiento de las familias de los jóvenes con discapacidad cognitiva vinculados socio-laboralmente.
- Apoyo al la persona con discapacidad cognitiva en la incursión al mundo laboral.
- Aumento de la competencia SOCIAL, AUTOCUIDADO, PROFESIONAL, en las personas con discapacidad cognitiva vinculadas socio-laboralmente.
- Visión de comunidad como un todo con base en el modelo de red social interinstitucional, en beneficio de la discapacidad cognitiva.
- El impacto del programa se visibiliza desde el momento que la persona con discapacidad cognitiva entra en el proceso de selección, y se potencializa en el momento de la vinculación socio-laboral.

De 2005 a la fecha se ha realizado:

- 35 encuentros de padres realizados.
- 307 evaluaciones de desempeño realizadas
- 99 comités con instituciones realizados
- 286 seguimientos para la adaptación laboral realizados
- 85 charlas de sensibilización realizadas
- 36 encuentros de bienestar realizados

Programa Amigos Del Alma

Logros para el programa:

- Registro de Marca del Programa en Colombia
- Ampliación de la cobertura a 5 ciudades: Cali, Pasto, Pereira, Bogotá y Villavicencio
- 22 Capítulos Activos, con un impacto directo del Programa a aproximadamente 1700 personas durante el 2008
- Han pasado más de 1500 voluntarios desde 2004.
- Convenio con 7 Universidades, 11 Colegios (Educación Regular y de Integración Educativa), 1 Empresa, 13 Instituciones de Educación Especial
- Dificultades de movilización e independencia de los Amigos del Alma
- Falta de compromiso y constancia de los Padres de Familia de los Amigos del Alma
- Visión asistencialista que se tiene de los Programas.

Sobre Las Proyecciones:

- Institucionalización del Programa desde secretaria de educación para el cumplimiento de la inclusión social y educativa de personas con discapacidad cognitiva
- Fortalecer el compromiso de la red institucional actual frente a los objetivos y logros del Programa
- Realizar actividades masivas y de alto impacto para los actores de nuestro Programa
- Consecución de patrocinio que facilite la apertura de más Capítulos a nivel nacional
- Ampliar el número de Voluntarios en las empresas del país
- Sensibilizar sistemáticamente a colegios, Universidades, empresas, instituciones de educación especial y a la comunidad en general sobre la capacidad y posibilidades que tienen las personas con discapacidad cognitiva

APRENDIZAJES Y REFLEXIONES

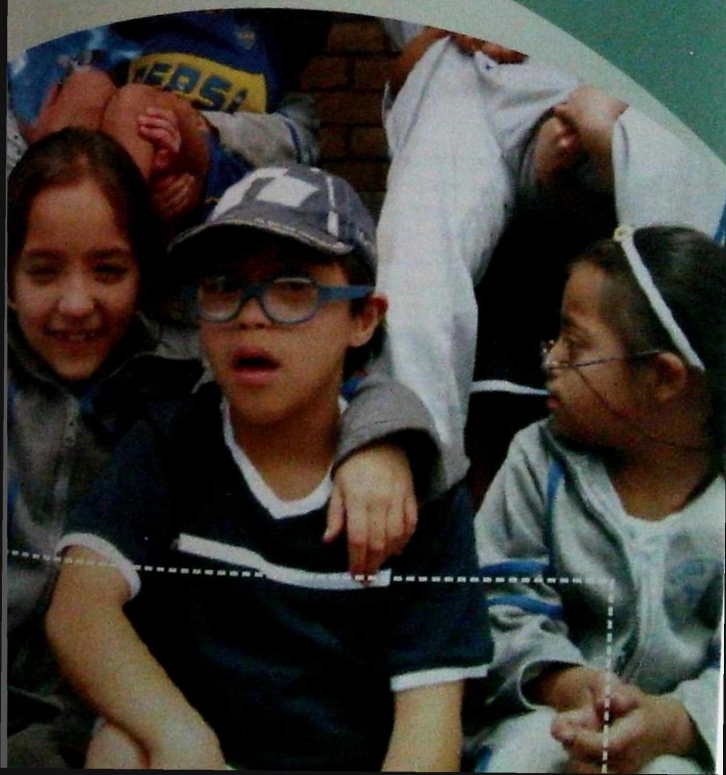
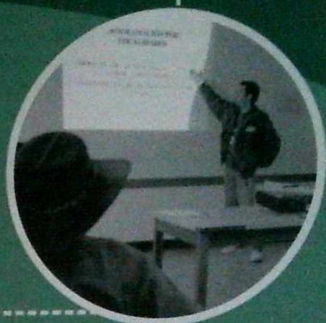
Las experiencias desde el desarrollo de capacidades y oportunidades permiten entrever que los escenarios cotidianos en los que transcurre la vida de las personas (el colegio, la calle, el trabajo, el parque, la casa) son los lugares donde los derechos fundamentales de todo ser humano enriquecidos con la perspectiva particular de la Política Pública de Discapacidad, se materializan y adquieren formas y naturalezas diversas: Acceso a los servicios de salud con perspectiva integral y además con acompañamiento permanente de red social, estudiar en una institución educativa que le apuesta a los procesos de inclusión con equidad, participar en un programa de vinculación laboral sensible a las capacidades, habilidades y potencialidades de las personas con discapacidad, construir amistades de corazón, tejer redes y en definitiva actuar desde la perspectiva del desarrollo humano en todas sus dimensiones.

Así pues nos permitimos recapitular los diferentes aprendizajes que se derivan de las valiosas experiencias presentadas:

- Los procesos de integración e inclusión social, en los diferentes escenarios de la vida cotidiana implican el desarrollo de nuevas tecnologías o la adaptación de las ya desarrolladas, constituyendo condiciones de acceso universal.
- El contexto de oportunidades para el desarrollo integral de las personas con discapacidad, está mediado por reconocer como primera medida las capacidades de estas personas, las potencialidades de su red familiar, así como los recursos de la comunidad (no solo físicos o económicos, sino también sociales, de apoyo, acompañamiento). Así pues el desarrollo de capacidades y oportunidades es un proceso que está mediado por la integralidad, por el actuar estratégicamente, por el pensar a largo plazo, el ser sensible a los proyectos y planes de vida de las personas con discapacidad y sus familias. Ese actuar se evidencia por ejemplo en la capacidad de tejer proyectos que articulen la educación básica con la media y ésta con la educación superior; la capacidad de comprometer permanentemente al sector público como garante de derechos fundamentales, civiles, sociales, políticos y culturales pero además vincular en el proceso al sector privado, aunando voluntades para tejer redes y acciones articuladas.
- La comunicación como estrategia clave para garantizar la difusión de acciones afirmativas de reconocimiento de la discapacidad, lo que implica proyectar el papel y la responsabilidad social de los medios de comunicación masivos y alternativos como ventana de socialización permanente de experiencias.

- Son muy valiosas las reflexiones que nos dejan estas experiencias sobre la capacidad humana para descubrir nuevas y diversas formas de aprender y también de enseñar. El lugar del compromiso y el poder personal para actuar por otros sin esperar algo a cambio más allá del bienestar de las personas con discapacidad y sus familias, los que refleja los efectos de la acción solidaria en la calidad de vida de las personas.
- Los retos para esta dimensión consisten en transformar la percepción de la discapacidad en Colombia, desde esas acciones locales pero que generan reflexiones y aprendizajes fundamentales que implican cambios en el imaginario cultural y en la estructura social. Ampliar el escenario de oportunidades para la inclusión social implica pensar en los niveles de cobertura, que se miden no solo en términos de la cantidad de personas cuya calidad de vida se beneficia o en la cantidad de procesos que se adelantan, sino también en la calidad de los mismos. Calidad que está mediada por la integralidad de los procesos, por los proyectos interdisciplinarios donde se ponen en circulación diferentes saberes y donde hay una intención permanente por actualizar el conocimiento, las estrategias, los procedimientos que permitan garantizar procesos de integración e inclusión social con calidad.

EXPERIENCIAS DESDE LA DIMENSIÓN CIUDADANÍA ACTIVA



La dimensión de ciudadanía activa reconoce a las personas con discapacidad, sus familias y a sus cuidadoras y cuidadores como personas autónomas con derechos políticos, civiles, económicos y sociales. En tal sentido, atiende tres asuntos:

- Ciudadanía, en tanto que ésta expresa un tipo de relación entre el Estado y las ciudadanas y ciudadanos. En dicha relación existe correspondencia directa entre derechos y deberes
- Estado, principal responsable en el diseño de estrategias, la disposición de los recursos y de los mecanismos necesarios para garantizar los derechos de las ciudadanas y ciudadanos
- Derechos y deberes, en tanto que son estos quienes les atribuyen a las personas capacidades para actuar y participar activamente en la vida de su comunidad y en las decisiones sobre los propósitos y las maneras como las personas quieren vivir sus vidas.

Esta dimensión reconoce a las personas con discapacidad y sus familias como ciudadanas y ciudadanos, es decir, que actúan bajo un sentido de pertenencia a una comunidad política, lo cual les implica relaciones de interdependencia y responsabilidad con ella.

Esta dimensión articula el **derecho a la participación** para la incidencia, entendido como un proceso social en el que tanto las personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadoras y cuidadores, como otros actores sociales y políticos actúan e inciden directa o indirectamente en la marcha de sus vidas individuales y colectivas; el **derecho a la formación ciudadana**, el cual reconoce la necesidad de impulsar estrategias de formación en las que las personas con discapacidad y sus familias fortalezcan su capacidad de reflexión para comprender sus realidades; el **derecho a la información y a la comunicación para la participación**, el cual entiende que la participación y el ejercicio de la ciudadanía requiere de información oportuna, suficiente y pertinente; el **fortalecimiento de actores sociales**, el cual reconoce como condición para el ejercicio de la ciudadanía activa la promoción y fortalecimiento creciente de líderes, organizaciones y redes sociales de ciudadanas y ciudadanos; y el fortalecimiento institucional, entendido como el compromiso de transformar la propia cultura institucional, por medio de la adecuación y **fortalecimiento institucional** para mejorar la gestión y relación con los ciudadanos y ciudadanas.

CAMINANDO CON JULIETH

¿Quiénes y dónde?

Las protagonistas de la experiencia son Janeth Simbaqueva Sánchez, madre cuidadora e ingeniera del hogar y su hija Julieth una joven con discapacidad cognitiva; quienes hacen parte del Grupo Gestor de Oportunidades y participan en el Consejo Local de Discapacidad de los Mártires.

¿Qué hacen y cómo?

Las personas en condición de discapacidad (especialmente cognitiva) tiene serias dificultades para integrarse, no tanto por sus limitaciones individuales, sino mas bien por las restricciones y barreras actitudinales que imponen las personas. Dado lo anterior y motivada para hacer realidad la verdadera inclusión de personas en condición de discapacidad, me he dado a la tarea de participar en los diferentes espacios sociales que permitan lograr los diferentes objetivos propuestos.

Empecé este proceso desde hace aproximadamente 4 años, involucrándome desde la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), quienes en primera instancia me informaron la existencia de un Consejo Local De Discapacidad, como un espacio de participación política, allí tuve la oportunidad de contribuir con las iniciativas recreo-deportivas de la localidad, para lo cual formulé y ejecuté un proyecto llamado "atención y mejoramiento para la calidad de vida de las personas con discapacidad".

El eje motivador es la búsqueda de una vida digna y llena de oportunidades para mi hija y las personas en condición de discapacidad, especialmente con discapacidad cognitiva, es por ello que me he propuesto adquirir todo el conocimiento posible para conocer las herramientas que faciliten la construcción de nuevas perspectivas para todos. El diplomado de la RBC y diplomado de gestión social, así como la participación en la construcción de la Política Pública de Discapacidad, han sido elementos, de aprendizaje importantes en este proceso.

El Consejo Local de Discapacidad es el espacio idóneo para generar cambios y hacer propuestas encaminadas a reconstruir las acciones y los programas dirigidos a las personas en condición de discapacidad, teniendo como base sus necesidades sentidas; es por ello que con toda la convicción y responsabilidad del caso decidí postularme a consejera local, creyendo que puedo hacer aportes importantes y positivos a la comunidad, del cual obtuve como beneficio el salir elegida.

organizar un grupo al que denominamos "GRUPO GESTOR DE OPORTUNIDADES".

el grupo gestor se viven todas las dinámicas normales de las organizaciones, son procesos largos de conocimiento y trabajo en equipo, de ponerse de acuerdo no es fácil pero tampoco es imposible. Por lo anterior le hemos dedicados buena parte de nuestro tiempo en la construcción de una propuesta interinstitucional en beneficio de las personas que asisten al Centro Ceder de los Mártires, Colegio República de Venezuela e A, Hospital Centro Oriente e IDPAC para canalizar las oportunidades a el desarrollo de las personas en condición de discapacidad buscando su realización como seres sociales en el ejercicio de sus derechos y ciudadanía.

el ejercicio de la buena escucha e interpretación, entendí que los y las jóvenes en condición de discapacidad quieren participar y uno de los espacios que no se ha interactuado es el Consejo Local de Juventud, es así como Julieth se interesó en postularse para el cargo de consejera de Juventud con el fin de sensibilizar a las personas y a los otros jóvenes sobre las necesidades de los y las jóvenes en condición de discapacidad con una propuesta innovadora.

¿Cuánto tiempo llevan con la experiencia?

Yo llevo aproximadamente

¿Por qué? ¿para qué?

Trabajo alrededor de la ciudadanía activa se van dando procesos informativos, participativos, de restitución y empoderamiento de los derechos y deberes. Hoy más que nunca estoy convencida que los cambios se pueden generar manteniendo siempre la motivación y trabajando en la construcción colectiva de propuestas que benefician a las personas en condición de discapacidad y sus familias para lograr una verdadera inclusión social.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

Ser consejera por discapacidad cognitiva del Consejo Local de los Mártires.
Planeación y ejecución de dos proyectos recreativos en la localidad.
Participación en la conformación del Grupo Gestor de Oportunidades.
Postulación de Julieth en el Consejo Local de Juventud de los Mártires.

- Participación en las mesas interlocales relacionadas con la discapacidad.

Sobre las Dificultades:

- Las barreras actitudinales que aun persisten en las personas.
- Los trámites administrativos y gestión que aun presentan demoras.
- Falta de compromiso de algunas personas y cuidadores frente a su responsabilidad para hacer valer sus derechos.

Sobre las Proyecciones:

- Ejecución efectiva y satisfactoria de los proyectos recreo-deportivos planteados.
- Que el grupo gestor del cual hago parte desarrolle propuestas de trabajo interlocales.
- Siendo consejera lograr sensibilizar a más personas sobre la discapacidad.
- Sensibilizar a los jóvenes sin discapacidad sobre la discapacidad.

EXPERIENCIA DEL GRUPO GESTOR DE OPORTUNIDADES

¿Quiénes y dónde?

Esta experiencia fue presentada por Antonio José Mesa y María Camacho, cuidadores de personas en condición de discapacidad. Es parte de una de las acciones generadas desde la estrategia de Rehabilitación en Comunidad, en el ámbito comunitario, acompañadas por el Hospital Oriente, el IDPAC y el Centro Crecer de los Mártires.

En ella participan padres de niños /as y jóvenes con discapacidad con el centro crecer de los mártires, padres de niños /as integrados a escuelas educativas distritales y cuidadores de personas en condición de discapacidad-des-escolarizados, población en general.

¿Qué hacen y cómo?

El grupo gestor de oportunidades, que trabaja por los derechos de las personas en condición de discapacidad, es el resultado de los primeros pasos de los cuidadores de personas en situación de discapacidad cognitiva para mejorar su realidad.

El grupo gestor de oportunidades es un grupo nuevo, que nació de la necesidad imperante de los padres para organizarse y como una acción orientada desde la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad de la secretaria de salud, implementada desde el Hospital centro oriente, orientada al fortalecimiento de las organizaciones que trabajan por los derechos de las personas en condición de discapacidad.

Durante el proceso han contado desde le inicio con el apoyo de un representante del Hospital Centro Oriente, y para el 2008 se ha contado con el apoyo y orientación de referente del IDPAC. En este espacio los cuidadores han recibido información básica sobre derechos, tipos organizaciones, han realizado discusiones y análisis de las necesidades y de las problemáticas que los afectan, planteando alternativas y acciones de intervención frente a ellas.

Durante el 2008 el grupo ha realizado gestiones valiosas de promulgación y defensa de sus derechos en educación frente a las dinámicas administrativas y de contratación presentadas en el periodo de terminación e inicio de ejecución de la ONG responsable.

Los participantes de este grupo destinan un encuentro semanal para abordar los temas y los avances del proceso en el centro Crecer, institución que ha cedido el espacio físico como apoyo a las gestiones del grupo; hasta el momento se ha logrado la movilización social de los padres en algunos momentos críticos del centro crecer, también se ha consolidado el logo, lema, objetivo general y los específicos, también han trazado un plan de acción a corto, mediano y largo plazo con el fin de ser sostenibles en el tiempo y lograr así avances importantes en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad y sus familias, defendiendo sus derechos y haciendo ejercicio de su ciudadanía.

Cuanto tiempo llevan con la experiencia?

La experiencia lleva un año de ser desarrollada

¿Por qué? ¿para qué?

Luego de análisis y reflexiones colectivas frente a las problemáticas, en los cuidadores se hace evidente el miedo que existe sobre el futuro de los niños/as y jóvenes en situación de discapacidad cognitiva, dado el alto grado de dependencia y sus limitaciones que restringen significativamente áreas fundamentales en el desarrollo de su vida, especialmente la vida productiva.

Paralelamente se gesta un sentimiento de compromiso y de responsabilidad sobre el futuro de ellos y nos preguntamos que podemos hacer para mejorarlos, más aun cuando las oportunidades de empleo o de desarrollar la labor están restringidas hasta para las personas que no presentan discapacidad.

El trabajo desarrollado por el grupo gestor va orientado a desarrollo humano, social y sostenible de las personas en o discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras.

El trabajo en grupo y la dinámica organizativa generada alre son garantía del interés y el empoderamiento de las personas evidente una realidad que carece de oportunidades a pesar de es y plenamente avaladas por elementos legales. Esas oportunida ser generadas de acuerdo a las necesidades sentidas por las mism que viven esta experiencia, propiciando su sostenibilidad en el ti son en últimas ellos los principales favorecidos de este proceso

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Los participantes de este grupo destinan un encuentro semanal p los temas y los avances del proceso en el centro Crecer, instituc cedido el espacio físico como apoyo a las gestiones del grup momento se ha logrado la movilización social de los padres e momentos críticos del centro crecer, también se ha consolida lema, objetivo general y los específicos, también han trazado acción a corto ,mediano y largo plazo con el fin de ser sosten tiempo y lograr así avances importantes en el mejoramiento de de vida de las personas en condición de discapacidad y sus defendiendo sus derechos y haciendo ejercicio de su ciudadanía

El grupo gestor se proyecta como uno de los ejercicios de articul acertados y exitosos en la localidad, ya que no solo involucra pe una institución, sino que también de otras instituciones integradoras, trascendiendo claramente de lo institucional a lo l

La orientación y el paso siguiente ha de ser el que permita que e se constituya formal y jurídicamente, al igual que se puedan cum objetivos de articulación, mediante el fortalecimiento de este gru institución mas idónea y conocedora del tema en participación, e Estructurar un proyecto orientado a favorecer el desarro productividad de las personas con Discapacidad

EXPERIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES CON dis-CAPACIDADES EJERCIENDO CIUDADANÍA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL "PARTICIPANDO...ANDO"

"juntos participando andamos abriendo caminos, porque hay muchas formas de andar y muchos caminos por recorrer"

¿Quienes y dónde?

Somos un grupo plural y diverso conformado por cuidadoras, familiares, acudientes, personas con limitaciones física, mental, cognitiva, y sensoriales. La mayoría somos adultas, en general mayores de 30 años, aunque también contamos con jóvenes con discapacidad. Como tradicionalmente, las mujeres asumimos más la responsabilidad del cuidado de los otros, en nuestro grupo somos más mujeres que hombres. En nuestra experiencia nos han acompañado profesoras y estudiantes del departamento de la Ocupación Humana de la Universidad Nacional de Colombia.

¿Cuánto tiempo llevan con la experiencia?

Desde el año 2006 iniciamos nuestro camino

¿Qué hacen y cómo?

El trabajo comunitario se estructura sobre encuentros con y en la comunidad, donde permanentemente se crea un archivo de experiencias que da cuenta del proceso. Mediante agendas concertadas de trabajo se ejecutan actividades lúdicas, culturales, formativas. Las actividades se planean a partir de los siguientes elementos: propósito, temática, modalidades, relatorías y experiencias compartidas, archivos, fotos, videos, informes, registros, discusión y análisis de la información verbal y escrita. Así pues el intercambio de ideas, el proceso de dialogo y de auto-reflexión hacen que el desarrollo del proyecto se convierta en una situación de construcción colectiva y proceso formativo que enriquezca permanentemente a quienes en él participan y que al mismo tiempo ayude a esclarecer la intenciones y las acciones requeridas para la transformación del quehacer personal y social. Establecimos cuatro líneas de acción que determinarían la transversalidad temática del proyecto: Representatividad, Participación, Comunicación y Gestión Social. Las implicaciones generales de este proceso son.

En el año 2008 trabajamos particularmente en tres frentes de trabajo: Fortalecimiento Interno, Posicionamiento Político y Desarrollo Socioeconómico

¿Por qué, para qué?

Partiendo de la premisa de que son aún muy débiles los procesos reales y efectivos de inclusión social y laboral con perspectiva de género y derechos humanos, esta experiencia ha pretendido generar alternativas diferentes e innovadoras de inclusión social donde el eje fundamental sea la participación directa y activa de la comunidad que propicie formas de organización comunitaria alrededor de intereses políticos, sociales y productivos. En este sentido se hacía pertinente fomentar y apoyar los procesos de organización comunitaria que intentan resolver las necesidades específicas de la población en situación de discapacidad, generando espacios reales de participación y dando continuidad a las iniciativas que la academia y esta misma población se han planteado en el marco de las apuestas los Planes de Desarrollo Distrital y Local para el desarrollo social y humano de la ciudad.

Además estamos comprometidos con esta experiencia porque compartimos causas, problemas e historias de vida comunes, porque nos gusta vivir experiencias de integración y porque aprendemos y construimos los unos de los otros, desde nuestros saberes y capacidades. Esta experiencia entonces la contamos entre las dos voces, la de las personas de la comunidad y las de las acompañantes.

En particular nos proponemos

- Abrir, construir y mantener espacios de reflexión y acción política para activar la participación comunitaria y el ejercicio de la ciudadanía entre personas con discapacidad.
- Generar procesos de inclusión social de las personas con discapacidades a partir de sus relaciones familiares, sus actuaciones comunitarias y sus interacciones institucionales.
- Promover y fortalecer los procesos de organización comunitaria de personas con discapacidad desplegando nuestras capacidades de acción, intereses y habilidades personales y colectivas, con miras a generar acciones en términos de desarrollo social, humano, mejorando la calidad y condiciones de vida de la comunidad.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Nuestra experiencia nos ha permitido

- Vivir experiencias de transformación y crecimiento personal
- Generar sentimientos de inclusión e integración social

- Descubrir las habilidades y potencialidades de cada persona tanto de las mujeres, familiares o cuidadoras, como de las personas con discapacidad.

Otros logros que corresponden a dimensiones de trabajo son los siguientes:

II Semestre - 2006: Proceso de vinculación con la localidad, reconociendo los territorios de acción, estos territorios fueron contemplados teniendo en cuenta la estructura geográfica de la localidad (de base montañosa), dividiendo principalmente tres zonas de influencia: parte baja, media y alta. A este proceso de vinculación se le agrega la identificación y reconocimiento de las dinámicas locales en torno a la discapacidad, tanto institucionales como comunitarias, políticas, sociales, demográficas, parte de este reconocimiento implica la articulación institucional con dos de las más importantes instancias político-administrativas de la localidad, como el Consejo Local de Discapacidad y la E.S.E. San Cristóbal - Oficina de Discapacidad. Seguido a este proceso se da inicio a la primera convocatoria, con el fin de consolidar un grupo base, con el cual se llevará un proceso de formación en el marco de las Fases de RE-Conocimiento.

I Semestre - 2007: Articulación con la Subdirección Local para la Integración Social de San Cristóbal, para ampliar las redes sociales y el apoyo institucional con el fin de realizar una segunda convocatoria, ampliando así la cobertura y el alcance del proyecto, se enmarcan las acciones dentro de los procesos de formación en inclusión social con perspectiva de derechos, contemplado en el eje social del plan de desarrollo distrital 2004 - 2007 "Bogotá sin Indiferencia". Esta fase se concentra en adelantar el proceso de Autoaprendizaje a Través de la Experiencia, con actividades que implicaban la apropiación de los 4 ejes transversales del proyecto: Participación, Comunicación, Representatividad y Gestión Social. El resultado de esta fase es la participación del Grupo en la I Feria Local de Discapacidad e Inclusión Social, con muestras productivas y artísticas.

II Semestre - 2007: Se dio continuidad a experiencias de Gestión y Organización Grupal, así como de trabajo en equipo orientadas principalmente a la formación de una organización social y comunitaria constituida por los miembros del Proyecto. Para el desarrollo de este proceso se cuenta con el acompañamiento de un equipo de Terapeutas ocupacionales en Formación interesados en los estudios sobre Discapacidad, Ocupación y Gestión Social; con su acompañamiento llevamos a cabo diversas actividades como nuestra primera participación

en el Septimazo en el marco de la celebración del Mes de la Discapacidad en el Distrito. La realización de nuestra primera salida fuera de Bogotá a Piscilago como un elemento de integración familiar y grupal, y puesta a prueba de la capacidad organizativa del grupo. Igualmente es un periodo de reconocimientos, ya que nos hacemos acreedores del Galardón: Investigación para la Inclusión Social.

I Semestre-2008: Se caracteriza por un momento de reevaluación del proceso y la metodología implementada. En el marco de esa reestructuración realizamos una salida a las afueras de Bogotá-Curubital- como una jornada de convivencia y definición de los horizontes de sentido del proyecto. De allí el proyecto empieza a configurarse en tres dimensiones o frentes de trabajo: Acción Política

- Fortalecimiento Interno y Semilleros de Sabiduría y Productividad. En el marco de las actividades de Acción Política, se busca que el grupo formalice su participación e incida con mayor en los asuntos político-sociales de la localidad y del Distrito, de allí que participamos en los encuentros ciudadanos y en el proceso de Formulación de la Política Pública de Discapacidad y en la elección de Representantes al Consejo Local de Discapacidad. En la dimensión de Fortalecimiento Interno se buscan realizar actividades que permitan mantener y fortalecer los lazos de solidaridad y amistad de los miembros del proyecto, poniendo a funcionar mecanismos como el Directorio de Familias, para ampliar los lazos de comunicación.

II Semestre - 2008: Se caracteriza por concentrar las fuerzas del proyecto en la Tercera Dimensión: Semilleros de Sabiduría y Productividad. Adelantando diversas actividades de planificación estratégica y exploración de intereses productivos, es en esta fase donde se pone en juego la voluntad, y el poder hacer colectivo. Es así como a través de un largo proceso de deliberación y planificación se llega a instalar el proyecto: Elaboración Artesanal de Chocolates -AMORDISCOS, donde los miembros del grupo se implican en las diferentes fases de un proyecto productivo: Fabricación, Empaque y Decoración y Comercialización, de lo que resulta nuestra participación en la Feria Distrital de Discapacidad, no obstante el proyecto presenta algunas dificultades para su sostenibilidad. En esta fase se instaura también una nueva estrategia de trabajo orientada a una intervención biopsicosocial de carácter individual y familiar con algunos miembros del grupo, dadas ciertas condiciones particulares en el aspecto familiar, estados

de salud-enfermedad y vulnerabilidad socioeconómica. Para adelantar este proceso se contó con estudiantes de Terapia Ocupacional en el marco de la Práctica Académica de Campo, con ello se buscaba responder a necesidades latentes de inclusión social de las personas con discapacidad, especialmente de los jóvenes del proyecto, con una intervención más personalizada y pertinente.

SIN BARRERAS

Quienes y dónde?

La experiencia es presentada por Roberto Carlos Vidal Henao. Agente de cambio del Hospital del Sur. Localidad Kennedy

Qué hacen y cómo?

Es cuando R.B.C llega a nuestras vidas, mas que una estrategia una herramienta que nos permite soñar, producir, fracasar y re-intentar, transformar los paradigmas que pesan como las mentiras, que nos orienta el camino, que nos forma y nos educa, como Agentes de cambio. Ese nuestro título pero nuestra misión. Restituir, transformar, cambiar

La formación como agentes de cambio ha sido la oportunidad para que nuestra experiencia de vida cobre sentido, cobre valor, Para empoderarnos de nuestro futuro y liderar nuestro propio camino, a través de los concejos locales y distritales, de las organizaciones comunales, las instituciones, los encuentros ciudadanos, los foros distritales y sus diversos representantes, las redes de apoyo, los profesionales que nos fortalece día a día, de la misma comunidad y nuestra estrecha relación con la discapacidad.

¿Por qué? ¿para qué?

"Hay actitudes que construyen grandes muros pero hay otros que logran vencerlos".

El reconocimiento social es ese algo que construimos nosotros en cotidianidad y en condiciones similares de vida, razón que ha motivado nuestra constancia por la inclusión, la equidad y la justicia, partiendo de ese derecho que nos hace a todos iguales. VIVIR.

Así como las políticas sociales se transforman, los conceptos de equidad y justicia evolucionan en el mismo sentido, permitiéndonos ampliar el panorama como sujetos políticos de una sociedad que construye o destruye nuestra condición como seres humanos. Agentes de un cambio

Gracias a la formación de agentes de cambio contribuimos día a día al fortalecimiento del tejido social para la persona con discapacidad, sus familias

cuidadoras y cuidadores y contribuyendo a su vez a la no discriminación a la exclusión de las barreras sociales y arquitectónicas y al desarrollo de habilidades que nos permite cotidianamente vencer los grandes muros contruidos por la actitud y la indiferencia.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

A través de nuestra experiencia de vida y gracias a la formación como agentes de cambio, hemos comprendido que la discapacidad no es un problema, es un derecho, es una oportunidad. Y a su vez comprender que el papel de la comunidad es primordial para el desarrollo humano, para percibir la más minúscula necesidad que agobie a la persona en situación de discapacidad y su entorno, que tal vez no encuentra la salida no por él, si no por los demás.

Quizá nos falte mucho todavía para consolidarnos y posicionarnos, quizá nos falte aún mas compromiso, honestidad y credibilidad, pero desde los distintos actores sociales y la comunidad abrigamos la esperanza de ser reconocidos con calidad y calidez, con respeto y dignidad.

Contamos con ustedes. Cuenten con nosotros....

APRENDIZAJES Y REFLEXIONES

Las experiencias presentadas nos revelan el ejercicio de la ciudadanía activa como un proceso de empoderamiento de las personas con discapacidad y sus familias, empoderamiento entendido como la capacidad para reconocer y hacer uso del PODER personal y colectivo para transformar una realidad en la que todos estamos implicados. Las experiencias presentadas son una expresión diversa y enriquecedora de cómo las personas con discapacidad y sus familias hacen uso de su poder personal y lo transforman en poder colectivo generando cambios en la estructura social y política de su territorio -ya sean barrios o localidades completas-. Son experiencias de personas y colectivos que tienen convicciones frente a que la restitución de sus derechos fundamentales, sociales, civiles y políticos se da por la vía de un ejercicio ciudadano informado, responsable, veedor, interlocutor, pero además un ejercicio ciudadano apasionado, emotivo, donde experimentar procesos de participación social y política desde la comunidad de personas con discapacidad y sus familias es vivir una ciudadanía con corazón.

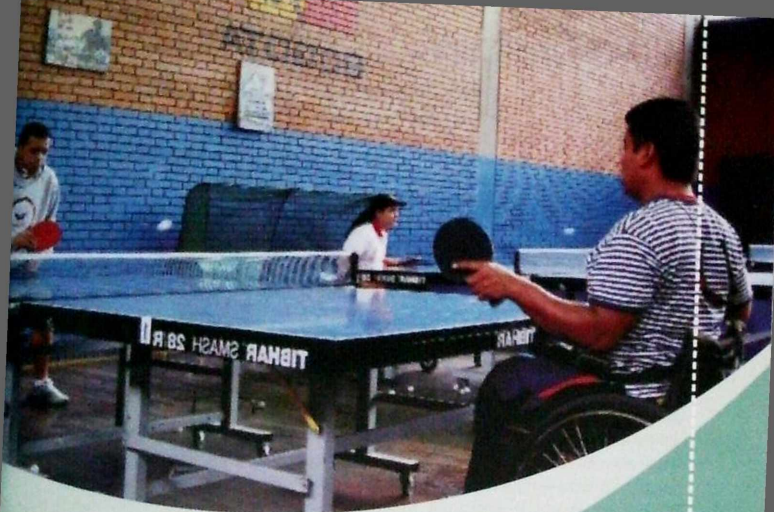
A continuación se presentan las principales reflexiones y aprendizajes que nos dejan estas experiencias en el marco de una reflexión profunda sobre la participación ciudadana:

- Los procesos de participación ciudadana tienen múltiples dimensiones, por un lado es preciso reconocer que los procesos son realmente participativos, en la medida en que se construyen con y desde las personas, porque nacen de escuchar sus propios intereses y necesidades particulares para colectivizarlos. Solo así la participación se convierte en un fuerte mecanismo de incidencia política, que implica la restitución de derechos y ejercicio de los deberes ciudadanos.
- El ejercicio de la ciudadanía activa pasa por llevar a cabo procesos formativos cualificados en tanto es preciso potencializar las acciones de los actores locales, ello significa educar con perspectiva de derechos, educar sobre política pública, educar sobre la gestión social para movilizar poderes, articular voluntades, reconocer lo público como ese patrimonio colectivo material e inmaterial del que todos somos responsables, además de conocer las dinámicas institucionales y de contratación pública; educar también para reconocer metodologías y formas de intervención social como la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad a través de diplomados, seminarios, foros y otras estéticas formativas que trasciendan los denominados "talleres". No se habla solo de educar en contenidos sino de

generar procesos formativos centrados en el desarrollo humano, que permitan la consolidación de líderes y lideresas en el territorio.

- La academia y las entidades del sector público y privado juegan un papel fundamental en acompañar los procesos de organización social, participación e incidencia política. Ese acompañamiento se evidencia en la responsabilidad de generar procesos investigativos alrededor de las prácticas locales; implica también la responsabilidad de sistematizar las diferentes experiencias de participación ciudadana, para que de esa forma el conocimiento que allí nace sea compartido y retroalimentado por todos dentro de un escenario de aprendizaje colectivo, donde se ponga en juego la implementación de estrategias como la Rehabilitación Basada en Comunidad, la Investigación acción participativa, la educación popular y otras herramientas que enriquezcan las acciones comunitarias.
- Las experiencias presentadas nos muestran que desde la participación se gestan poco a poco procesos organizativos entre las personas con discapacidad y sus familias evidenciando un interés permanente por articularse a los sistemas locales y distritales de discapacidad. De allí que estos sistemas estén en el deber de facilitar canales de comunicación e interlocución fluidos y permanentes que permitan la proyección de planes de acción conjuntos, corresponsables, donde se reconozcan como legítimas y viables las diversas iniciativas de la comunidad con discapacidad y sus familias, ya que sus proyectos, ideas e iniciativas nacen justamente de sus vivencias y sentires personales y colectivos. Es así como estos procesos participativos y de reivindicación de los derechos fundamentales hacen llamado reiterativos a reconocer por ejemplo que la discapacidad no es solo una situación que implica a la persona sino además a su cuidador(a).
- Desde las experiencias presentadas podemos aprender también que los procesos organizativos construyen tejido social, articulan actores, vitalizan el territorio, constituyen procesos de base comunitaria que permiten entrever que la inclusión social es una práctica que nace -como dice Eduardo Galeano- desde abajo y desde adentro, de manera tal que la comunidad genera sus propias prácticas de inclusión.
- La familia y a las personas con discapacidad se constituyen como agentes generadores de cambio, hacen de la discapacidad un elemento transversal a las dinámicas políticas sociales y culturales que tiene lugar en lo local, así pues, no solo participan en escenarios como el Consejo Local de Discapacidad, sino además en otros espacios como los Consejos Locales de Cultura y de Juventud de esa manera se busca el posicionamiento político de la Discapacidad.

Finalmente en la ciudadanía activa y la participación política se constituyen como un ejercicio de autonomía que articula las capacidades y talentos de las personas con discapacidad, su poder, su autodeterminación, fundamentando acciones afirmativas que promuevan el desarrollo humano, canalizando oportunidades para que la comunidad de personas con discapacidad y sus familias encuentren su realización como seres sociales en el ejercicio de su ciudadanía.



**EXPERIENCIAS
DESDE LA
DIMENSIÓN
CULTURAL
SIMBÓLICA**



Esta dimensión valora que la población en situación de discapacidad tiene símbolos, signos, narrativas, estéticas, comportamientos, prácticas que le son propias. Por tanto, se busca cualificar las posibilidades de desarrollar capacidades, talentos y un sentido de identidad cultural de la población en condición de discapacidad (PCD) y sus familias; así como disminuir su discriminación y exclusión social a través de modificar los factores culturales que limitan su integración social.

Esta dimensión reconoce que:

- Cada sociedad comprende y se relaciona de manera diferente con la población en situación de discapacidad de acuerdo a sus estructuras sociales, creencias, lenguaje, religión, y otras formas de expresión de su cultura dentro de ellas las distintas formas de arte.
- El arte como herramienta artística cultural de comunicación y expresión, creada por el hombre, admite un abanico de posibilidades de adaptaciones, las cuales facilitarán la presencia y actuación de las personas con y sin discapacidad. Se entiende por arte tanto la expresión simbólica que busca la distracción y el goce estético, como el conjunto de reglas y métodos que conforman un lenguaje, los cuales deben ser aprendidos, para ser reconocidos y comprendidos.

Esta dimensión articula **el conocimiento y representaciones de la discapacidad**, el cual se interesa por mayores niveles de comprensión respecto a los saberes, conocimientos y representaciones de la discapacidad; **el reconocimiento de la diversidad e interculturalidad**, el cual reconoce la existencia de una cultura de la discapacidad que se relaciona permanentemente con otras culturas en un proceso dinámico en el que se influyen y transforman mutuamente; **el fomento al arte y la cultura**, el cual reconoce la pertinencia y necesidad de propiciar estrategias que garanticen el derecho que tienen las PCD y sus familias de acceder a la oferta cultural del Distrito y la promoción de su creación artística; y **el turismo, recreación y deporte**, el cual aborda la participación de las personas con discapacidad jóvenes, mujeres, etnias y población LGBT, en la vida deportiva y recreativa, a partir de su capacidad creadora, artística e intelectual.

GINNASIO RECREATIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Quienes y dónde?

El Instituto Distrital De Recreación Y Deporte - IDRD es el responsable de la implementación de la experiencia del Gimnasio Recreativo Para Personas Con Discapacidad en el que semanalmente participan 350 personas en condición de discapacidad, sus familias y cuidadores de todo el distrito capital. Este gimnasio recreativo está ubicado en las instalaciones del Coliseo Deportivo El Salitre.

Qué hacen y cómo?

Desde hace 11 años el IDRD le ha apostado al desarrollo de acciones de reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad desde el ejercicio de la recreación como una actividad orientada al desarrollo de las habilidades, aptitudes y actitudes que faciliten los procesos de habilitación funcional e integración sociofamiliar, desde el Programa Recreativo para Personas con Limitación. Los objetivos fundamentales del programa son:

- Motivar la participación de las personas en condición de discapacidad y sus familias en las actividades lúdicas programadas en los diversos escenarios y espacios recreativos del Distrito Capital.
- Ejecutar el plan de acción institucional aplicando lineamientos técnicos para facilitar la inclusión desde la recreación y la lúdica.
- Desarrollar, fortalecer y mantener hábitos de vida saludable que contribuyan al mejoramiento integral de su calidad de vida.
- Fortalecer los procesos de participación ciudadana y organización comunitaria de las personas en situación de discapacidad y sus familias.

Dentro de las acciones del Programa, se destaca el proceso de inclusión y participación liderado desde el Gimnasio Recreativo. Este espacio se ha caracterizado por el acompañamiento permanente a las personas, organizaciones y grupos de personas en condición de discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores, siendo la recreación el pretexto alrededor del cual se han construido y ganado otros espacios.

Las categorías que se trabajan son: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO: aeróbicos coreográficos, tonificación, rumba, AUTOCUIDADO: autoconciencia corporal, relajación, actividades básicas cotidianas, meditación, esquema corporal, tai-chi, pilates, yoga y MANTENIMIENTO: Flexibilidad, fuerza, equilibrio, coordinación y habilidades físicas básicas. La programación mensual permite la rotación de las categorías y la

progresión en los niveles de exigencia. El espacio cuenta con máquinas adaptadas y con facilidades para el acceso y disfrute, así como un equipo humano liderado por un monitor, profesional en Educación Física, con amplia experiencia en el trabajo con personas en condición de discapacidad, además de cuatro recreadores. Desde este espacio se desarrollan también actividades de sensibilización y formación de los recreadores que integran los equipos locales, con el fin de fortalecer la gestión recreativa en cada localidad.

El reto es continuar el proceso de empoderamiento de los usuarios, especialmente de los grupos de personas "independientes", es decir, aquellas que no están vinculadas a ninguna institución, para desde estas semillas liderar la implementación local de la estrategia de ARBC: Acciones Recreativas Basadas en Comunidad.

¿Cuánto tiempo llevan con la experiencia?

La implementación del Gimnasio se enmarca anualmente en el Plan de Acción Institucional del IDRD. Nace desde hace 8 años, ha venido creciendo - tanto en el número de usuarios como en el concepto que lo soporta, pasando de ser un espacio para hacer "fisioterapia" a un sitio desde el cual se ejecutan actividades orientadas al mejoramiento y fortalecimiento de habilidades y destrezas físicas, así como a la promoción de espacios de encuentro para la participación y apropiación de los usuarios como actores líderes de sus propios procesos de vida. Se maneja como un gimnasio, orientando a los usuarios para la asistencia mínima de dos veces por semana, se le definen rutinas propias para cada persona, a los grupos se les asignan rutinas globales que faciliten el trabajo en equipo y el apoyo de los acompañantes.

Por qué, para qué?

Con el soporte técnico en el reconocimiento de los derechos, la equiparación de oportunidades, la promoción de la participación para la incidencia, la accesibilidad y la proyección social positiva, el programa desarrolla ocho (8) actividades orientadas a los siguientes logros específicos:

- Promover la funcionalidad e independencia, a través de las actividades recreativas aplicadas en las diferentes fases de habilitación para optimizar su calidad de vida.
- Generar condiciones para el incremento de su independencia y su propia determinación.
- Facilitar espacios para el desarrollo de los procesos de inclusión y construcción de vida digna en comunidad con los demás.
- Aplicar la estrategia de ARBC (Actividades Recreativas Basadas en Comunidad) para el fortalecimiento de las redes de apoyo.

Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Los logros obtenidos consisten en:

- Fortalecimiento de las habilidades sociales: generando mejoramiento en la capacidad para comunicarse, para establecer relaciones con otros y para desempeñarse en acciones grupales.
- Apropiación de los espacios recreativos y culturales de la ciudad: a través de caminatas recreativas, estas han sido alternativas para el disfrute de la ciudad, dado que al iniciar el proceso son personas que no asisten a estos lugares.
- Motivación y empoderamiento de los usuarios para participar en espacios locales: Asistencia a los Consejos Locales de Discapacidad, especialmente en Barrios Unidos, Engativá y Teusaquillo.
- Promoción de eventos y actividades locales y distritales: Se apropian de información de interés general y se difunde en el Gimnasio, lo cual ha redundado en una mayor integración, además de fortalecimiento del sentido de pertenencia.
- Participación para la incidencia: como candidatos y como votantes en el proceso de elección de representantes a los Consejos Locales.

No obstante aún se evidencian algunas dificultades como:

- Falta de continuidad en la contratación del personal que ejecuta las actividades recreativas, lo cual ha obligado a cierres temporales.
- El espacio físico se ha quedado pequeño, frente a la cantidad de usuarios que cada día se vinculan al proceso.

Finalmente las proyecciones del Gimnasio consisten en

- Consecución de máquinas nuevas, adaptadas a las exigencias del proceso.
- Implementar la fase inicial de formación para los agentes recreativos locales de la estrategia de ARBC en el 2009.

LA SALSA DE NICHE

Quiénes y dónde?

Grupo de Danzas y Teatro "FORTALEZA" en el Barrio las Cruces de la Localidad Santa Fé.

Conformado por 3 personas en situación de discapacidad visual, 2 personas en situación de discapacidad cognitiva y 4 personas guías.

Personas con Discapacidad Visual:

Cristina Fernanda Lievano Zemanate, Johana Jazmín Bejarano, Luis Fernando Rincón Abadía

Personas con Discapacidad Cognitiva:

Ligia Johana Suarez, Cristian Mauricio Fuentes

Guías:

John, Andrés, Juan, Alejandra suarez

Qué hacen y cómo?

- A partir de la danza, el teatro y el canto, que forman parte del talento artístico de las personas situación de discapacidad. Con un trabajo exhaustivo que consiste en series de ensayos en coreografías que requieren de coordinación, constancia, concentración, exigencia, perseverancia y organización.
- Demostrarnos a nosotros mismos que tenemos cualidades escondidas como capacidades y habilidades para actuar, cantar, bailar y que es posible mostrar una composición armoniosa que agrupa en un mismo escenario, diferentes situaciones de discapacidad cuyo único propósito es integrarse a la sociedad por medio de este trabajo cultural, y así salir del anonimato para que no sigamos siendo invisibles, sino visibles ante la sociedad.
- Hoy nos identificamos como un grupo que apoya a la inclusión de la discapacidad en el campo artístico y cultural que representa a la localidad de Santa Fe.

¿Cuánto tiempo llevan con la experiencia?

El Grupo de Danza y Teatro "Fortaleza" con 2 años de actividad, fue desarrollando su idea desde la ejecución de actividades en el área lúdica y recreativa, desde donde percibieron las habilidades de cada integrante, los cuales se iban desarrollando y fortaleciendo con cada presentación y horas de ensayo. Ahora tiene un enfoque centrado en el campo Artístico y Cultural.

Por qué, para qué?

Porque se demuestra que no hay límites para las personas que aún teniendo una "discapacidad", se hacen fuertes para sí mismos y demuestran a la

sociedad que somos personas con grandes valores y talentos a demostrar, talentos como la danza artística de personas en condición de discapacidad visual y cognitiva, haciéndose un fortalecimiento con ayudas visuales pedagógicas. Es de anotar que existe un grado de exigencia mental y física mayor para llevar a cabo cada presentación en comparación con otros grupos que no presentan ninguna limitación.

Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Los Logros:

- Integrar la discapacidad visual y cognitiva en un mismo grupo.
- Descubrir las cualidades artísticas de cada integrante.
- Reconocimiento y apoyo público por parte de la comunidad el Teatro del Centro de Desarrollo Comunitario de Lourdes.
- Reconocimiento en la Noche de Gala del 9 de noviembre de 2007, al cantante Luis Fernando Rincón Abadía como mejor cantante solista.
- Apoyo de los cuidadores de las personas en condición de discapacidad del grupo.
- Invitaciones a eventos Artísticos en otras localidades.
- Reconocimiento a la constancia en nuestro trabajo, en el Concurso de fotografía de MALOKA "Disparando capacidades" de mediados del 2007, ganando la portada del libro del concurso, e ilustración en de 2 fotografías.
- Participación en baile, invitados por Corprocultural, en la Plazoleta de Las Nieves en el 2006.

Las Dificultades:

- Dificultad económica para la consecución de material logístico.
- Escenarios no adecuados por sus barreras físicas.
- No apoyo monetario.
- No tenemos sede para los ensayos.
- Movilidad.

Las proyecciones:

- Poder profesionalizarnos.
- Representar a nivel Local, Distrital y Nacional e internacional, las habilidades Artísticas personales de cada uno de nosotros.
- Ser reconocidos a nivel Local, Distrital y Nacional e internacional por las habilidades Artísticas de personas en condición de discapacidad.

- Tener un lugar apropiado "sede propia"
- Tener reconocimiento económico.
- Contar con la logística adecuada.
- Contar con transporte apropiado.
- Crecer como grupo integrando otros tipos de discapacidad.

LA MAGIA DE MI CUERPO

¿Quiénes y dónde?

La experiencia se implementa desde el Colegio Carlos Arturo Torres ubicado en el barrio Nuevas Delicias de la localidad 8 de Kennedy.

Participan 90 niños (as) y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), algunos de ellos presentan Déficit Cognitivo o diagnóstico de Síndrome de Down. La experiencia se encuentra coordinada por el equipo interdisciplinario de la institución educativa.

¿Qué hacen y cómo?

La magia de mi cuerpo es una revista pre-deportiva que busca mediante la implementación de actividades lúdicas, creativas y de formación resaltar las capacidades de los estudiantes a la vez que elaboran un producto de calidad en el que se refleja un trabajo en donde convergen los diferentes proyectos de la institución.

Cuando los estudiantes demuestran sus capacidades, aptitudes y actitudes se abren espacios de encuentro y reconocimiento para ellos, no solo para sus familias sino en la comunidad en general; nuestra tarea es, a partir de los diferentes proyectos abrir nuevas posibilidades de participación e integración de nuestros estudiantes a nivel familia-escuela-comunidad y sociedad. El proyecto se enmarca en el programa de aulas exclusivas y el programa de integración e inclusión que maneja el colegio Carlos Arturo Torres Sede A y B con actividades articuladas a la política de de calidad educativa desde los planes de acción y planes de apoyo al mejoramiento.

Su fundamento es reconocer que en la diversidad cada persona es única y que la educación inclusiva es el vehículo para alcanzar la meta de educación derecho y deber de todos y todas. En el proyecto se utiliza una metodología participativa - activa - investigativa continua de toda la comunidad educativa, generando con ello la posibilidad de formar alumnos autónomos e independientes, seres creativos, capaces de tomar decisiones en pro del mejoramiento de sus vidas y del entorno familiar- escolar- social al que pertenecen.

- Tener un lugar apropiado "sede propia"
- Tener reconocimiento económico.
- Contar con la logística adecuada.
- Contar con transporte apropiado.
- Crecer como grupo integrando otros tipos de discapacidad.

LA MAGIA DE MI CUERPO

¿Quiénes y dónde?

La experiencia se implementa desde el Colegio Carlos Arturo Torres ubicado en el barrio Nuevas Delicias de la localidad 8 de Kennedy.

Participan 30 niños (as) y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), algunos de ellos presentan Déficit Cognitivo o diagnóstico de Síndrome de Down. La experiencia se encuentra coordinada por el equipo interdisciplinario de la institución educativa.

¿Qué hacen y cómo?

La magia de mi cuerpo es una revista pre-deportiva que busca mediante la implementación de actividades lúdicas, creativas y de formación resaltar las capacidades de los estudiantes a la vez que elaboran un producto de calidad en el que se refleja un trabajo en donde convergen los diferentes proyectos de la institución.

Cuando los estudiantes demuestran sus capacidades, aptitudes y actitudes se abren espacios de encuentro y reconocimiento para ellos, no solo para sus familias sino en la comunidad en general; nuestra tarea es, a partir de los diferentes proyectos abrir nuevas posibilidades de participación e integración de nuestros estudiantes a nivel familia-escuela-comunidad y sociedad. El proyecto se enmarca en el programa de aulas exclusivas y el programa de integración e inclusión que maneja el colegio Carlos Arturo Torres Sede A y B con actividades articuladas a la política de de calidad educativa desde los planes de acción y planes de apoyo al mejoramiento.

Su fundamento es reconocer que en la diversidad cada persona es única y que la educación inclusiva es el vehículo para alcanzar la meta de educación derecho y deber de todos y todas. En el proyecto se utiliza una metodología participativa - activa - investigativa continua de toda la comunidad educativa, generando con ello la posibilidad de formar alumnos autónomos e independientes, seres creativos, capaces de tomar decisiones en pro del mejoramiento de sus vidas y del entorno familiar- escolar- social al que pertenecen.

La magia de mi cuerpo guía los propósitos de otros proyectos relacionados con el pleno derecho a la educación, una educación que responde a los intereses y motivaciones individuales y colectivas a la diversidad y la diferencia. El proyecto la magia de mi cuerpo ha tenido en cuenta la política por la calidad de vida de los niños (as) y adolescentes en Bogotá acogida en el Plan de Desarrollo Distrital 2004-2008 "Bogotá Sin Indiferencia" y Plan de Desarrollo Distrital 2008-2012 "Bogotá Positiva, Para Vivir Mejor" adoptado por el Concejo de la ciudad.

Es así como el proyecto "la magia de mi cuerpo" pretende responder a todas las políticas públicas establecidas y definidas para garantizar y reestablecer las condiciones necesarias para el ejercicio de derechos humanos y a su vez una mejor calidad de vida.

- "El derecho a la igualdad en la educación de los niños (as) y jóvenes con necesidades educativas especiales, es posible cuando se transforman las prácticas pedagógicas y metodológicas, cuando se revisan sus políticas, culturas, se reorganizan los procesos de enseñanza y cuando hay un verdadero compromiso en la formación y el aprendizaje de los estudiantes"
- "ser tolerante implica respetar al otro, aceptarlo como es, no rechazarlo, admitir que no siempre somos iguales"

¿Cuánto tiempo llevan con la experiencia?

El proyecto surge de la investigación de campo, de los diagnósticos realizados a la población en donde se observaron muchísimas deficiencias, por otro lado los mismos estudiantes solicitaron se les organizara una actividad de porras o una revista de gimnasia. A partir de ello surge en el año 1999 el proyecto "La gimnasia rítmica como estrategia pedagógica en el fortalecimiento de la autoestima", al observar los excelentes resultados y el grado de motivación manifestado por los niños y jóvenes se le da continuidad en los años siguientes con la propuesta "LA MAGIA DE MI CUERPO", propuesta que tenía como fin primordial desarrollar e incrementar los niveles madurativos en sus habilidades sensomotoras a fin de alcanzar mayores posibilidades en el aprendizaje de la lecto-escritura.

De igual manera en el año 2006 se generó el proyecto "Comunicación, emoción y Movimiento" el cual pretendía lograr la aceptación e inclusión social, escolar, familiar y comunitaria. De acuerdo al impacto académico y social generado por estas anteriores estrategias se decide en el año 2007 fortalecer este proyecto y de esta manera la propuesta LA MAGIA DE MI CUERPO se reestructura a fin de dar respuesta a todas las necesidades de índole cognitivo, comunicativo, motriz y psicosocial en donde además se articulan un sinnúmero de proyectos como es el de sexualidad, Viva La Vida

"Creando Condiciones: Proyecto De Vida", manejo de la agresividad a través de la lúdica y "Haciendo Aprendo, Construyendo Aprendo A Ser" .

¿Por qué?... ¿para qué?

Para favorecer la auto-realización de los niños@ y jóvenes con N.E.E. a fin de desarrollar las habilidades motrices, comunicativas, psico-sociales y cognitivas, las cuales le permitirán una mejor y adecuada adaptación a su entorno familiar, social y comunitario.

Los alumnos con Necesidades educativas especiales, déficit cognitivo leve y síndrome de down evidencian algunas dificultades en el curso de sus procesos educativos, por lo que se hace necesaria la implementación de una propuesta pedagógica basada en una educación artística y deportiva que tiendan a estimular en el ser humano su sensibilidad, su talento, su inspiración creadora, su emoción ante la belleza, la estética y la creación. De esta forma descubrirá nuevos lenguajes y nuevas formas de expresarse de acuerdo a su personalidad, contribuyendo de esta manera su formación intelectual. Cuando los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) demuestran sus capacidades, aptitudes y actitudes se abren espacios de encuentro y reconocimiento para ellos no solo en con sus familias sino en la comunidad en general; nuestra tarea es a partir de los diferentes proyectos, abrir nuevas posibilidades y oportunidades de participación, inclusión social, equidad e integración.

Es por ello que la escuela debe brindarle al niño (a) y joven con NEE un espacio de expresión, de reconocimiento, esto significa que las estrategias pedagógicas deben tener como principio la garantía y el reestablecimiento de todos los derechos de los niños (as) y jóvenes en condición de discapacidad, convirtiéndose en un lugar de oportunidades que contribuya al desarrollo integral de nuestra población

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

- La experiencia permite explorar los deseos del corazón, identificar potencialidades, expectativas y proyectos de vida, teniendo en cuenta que cada persona con discapacidad es diferente por sus propias características, así como por su entorno y por la interacción que establece con él.
- Es importante entonces tener como visión y misión en la formación de los estudiantes con N.E.E. los elementos básicos para el desarrollo de sus habilidades, intereses, potencialidades, y actitudes que le posibiliten hacer parte del contexto familiar, social, vocacional en búsqueda de una calidad de vida.
- Es por ello que la escuela debe brindarle al niño@ y joven con necesidades educativas especiales un espacio de expresión, de reconocimiento, esto

significa que las estrategias pedagógicas deben tener como principio la garantía y el restablecimiento de todos los derechos de los niños@ adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad convirtiéndose en un lugar de oportunidades que contribuya al desarrollo integral de nuestra población.

- Las aulas de atención exclusiva del C.E.D. Carlos Arturo Torres con el proyecto La Magia De Mi Cuerpo ha querido brindar un proceso de formación integral con la participación activa y continua de toda la comunidad educativa, generando con ello la posibilidad de formar alumnos autónomos e independientes, seres creativos, capaces de tomar decisiones en pro del mejoramiento de sus vidas y del entorno familiar y social al que pertenecen.
- El proyecto La Magia De Mi Cuerpo ha permitido desarrollar habilidades y satisfacer necesidades a nivel cognitivo, motriz, comunicativo, psicológico y social.
- El proyecto ha pretendido formar individuos autónomos e independientes, seres activos, dinámicos y creativos con una alta autoestima muy a pesar de sus limitaciones. Se ha promovido el compromiso y la entrega en la participación de la revista La Magia De Mi Cuerpo, ocupando un lugar indispensable en la ejecución, asumiendo y vivenciando las normas acordadas y establecidas de trabajo en grupo, sabe que de su actuación y empeño dependerá el éxito de su participación.
- Por otra parte los estudiantes participantes se han ganado el reconocimiento de su familia, de sus pares, y es cuando se asumen como seres valiosos y se promueven cambios en pro del mejoramiento de su calidad de vida, de sus familias, de su institución educativa y en general de todo su entorno.

CAMINOS A LA INCLUSIÓN

¿Quiénes y dónde?

Ángel Bejarano, Raúl Ernesto y Sergio Daniel Lagomasini quienes viven en la localidad de Fontibón.

¿Qué hacen y cómo?

Su experiencia consiste en socializar su propio relato de vida. Las vivencias son narradas por tres personas en condición de discapacidad cuya vida ha transcurrido en entornos incluyentes tanto en sus familias como en la educación formal logrando culminar su formación básica. Actualmente han

establecido un vínculo propiciado por el Consejo Local de Discapacidad desde donde se promueven sus actuaciones como ejemplo de superación de las barreras culturales. Ellos participan activamente en todos los eventos tanto lúdicos como académicos y culturales, sin otro beneficio diferente a su propia satisfacción. Los desarrollos de ellos indudablemente se deben a los diferentes espacios de inclusión social y educativa.

Dos de ellos son personas autistas quienes a pesar de sus desarrollos se encuentran en este momento sin una ocupación humana definida sin mas posibilidades de participación que las que les sean ofrecidas por su entorno. Se pretende plantear desde ellos la necesidad de ampliar las ofertas tanto laborales como de acceso a la formación técnica o superior en condiciones que garanticen su permanencia y promoción para la transformación de imaginarios culturales. La persona con discapacidad física es un líder comunitario empeñado en la búsqueda de espacios para la interlocución y la autonomía de las personas en condición de discapacidad de la localidad él ejerce como puente entre las diferentes instancias locales y las organizaciones de base de la comunidad.

Su relato muestra cómo la inclusión debe ser un proceso continuo y no algo coyuntural que se otorgue para algún momento de la vida y que solamente así la sociedad conseguirá avanzar en el reconocimiento de los derechos y la aplicación de una adecuada justicia social.

¿Cuánto tiempo llevan con la experiencia?

Al tratarse de sus historias y vivencias personales, hablamos de una experiencia de VIDA

Por qué, para qué?

La inclusión más que formalizarse debe permitirse y promoverse: En este tiempo de lucha permanente donde hemos diseñado y desechado estrategias para minimizar la discriminación y exclusión de las personas en condición de discapacidad, hemos avanzado también en hacer aportes sobre el proceso del desarrollo humano.

Es una constante buscar una sociedad más justa e inclusiva para las personas con discapacidad, por tanto y en este recorrido de ensayos y errores, hemos descubierto caminos para hacerla más justa e inclusiva para todos. Hoy es importante que reflexionemos sobre la manera de cómo podemos aportar a la población con discapacidad y a la comunidad en general, la construcción de una sociedad inclusiva para nuestro colectivo pero que a la vez sea una sociedad para toda la gente.

Las personas con discapacidad son seres humanos con muchas privaciones que se ven sometidos de manera frecuente a ser los más olvidados. De esta forma, no se les reconoce por sus diferencias sino que se señala de forma injusta. Vale la pena entonces considerar la discapacidad y la demanda de justicia para las personas con discapacidad como un aspecto fundamental de la ética y de la justicia particular.

Ahora bien, para entender la inclusión es necesario hablar de exclusión.

¿Cuándo se es excluido?....

- cuando un grupo de personas quiere garantizar su posición de privilegio sobre otro grupo por procesos de subordinación.
- Cuando un individuo por razones fuera de su control no puede participar en las actividades usuales de la ciudadanía, pero le gustaría participar.
- Cuando se evidencian factores sociales como la pobreza y a las personas con discapacidad se les incrementan los gastos económicos más que a otras personas.
- Cuando no se acepta la participación en las actividades productivas o socialmente valoradas.
- Cuando no se hacen visibles a pesar de estar... allí!!
- Cuando no se permite ejercer la ciudadanía.

Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Desde el relato de vida puede evidenciarse que el desarrollo en todas las dimensiones de la esfera humana: cognitivo, social, familiar, entre otros, es posible a través de procesos de formación incluyente que potencien el bienestar personal y la autonomía, donde la inclusión social se convierte en la base para el desarrollo de capacidades, y para generar una identidad cultural sensible a las diferencias.

No obstante aún se evidencian dificultades que permitan el desarrollo y autonomía plena de personas en situación de discapacidad, como por ejemplo la falta de determinación de las instituciones para establecer acciones afirmativas que permitan la continuidad de los logros personales.

De allí se propone dar continuidad a los procesos de formación, así como tener una ocupación humana digna que permita a las personas con discapacidad liberar la carga económica de sus familias y proyectarse socialmente con independencia, aumentando sus oportunidades de vida.

APRENDIZAJES Y REFLEXIONES

"cuando descubrimos que existen varias culturas en vez de una sola, y consecuentemente, cuando nos damos cuenta de que hemos llegado al final de una especie de monopolio cultural, bien sea ilusorio o real, nos sentimos amenazados por nuestro propio descubrimiento.

Repentinamente se hace posible la existencia de otros y que nosotros mismos somos un "otro", entre los otros".

Paul Ricoeur

Transformar una noción hegemónica de cultura que niega la heterogeneidad y la diversidad propia de la existencia humana pasa por reconocer los símbolos, narrativas, estéticas y formas culturales propias de la población con discapacidad. Quienes desde sus expresiones, lenguajes, acciones, formas de ver, oír, sentir y vivir el mundo nos ofrecen una reflexión importante sobre la necesidad de erigir imaginarios culturales que no excluyan sino que integren, que no repriman sino que concedan espacios para que cada sujeto sea protagonista en la forma, medida y ritmo que él mismo determina. Desde las experiencias compartidas en la dimensión cultural y simbólica, se derivan importantes reflexiones sobre dar lugar a la cultura y a las expresiones culturales de las personas con discapacidad como elementos transcendentales para la transformación de imaginarios en el distrito:

- Se resalta el poder de elementos como la lúdica, la recreación, el juego, la diversión, el ocio y el esparcimiento como elementos de la actividad humana desde los cuales se puede contribuir en la construcción de una sociedad más sensible a las distintas formas de construir cultura de las personas con discapacidad; ya que desde estos elementos se descubren y potencian las capacidades, habilidades y talentos de las personas lo que promueve el reconocimiento de éstas en la escena cultural, permitiendo la creación de espacios para adelantar procesos de "inclusión y construcción de vida digna en comunidad con los demás".
- En las experiencias presentadas se evidencia que no solo se busca transformar los imaginarios que tienen los distintos habitantes del distrito sobre las personas con discapacidad, sino que además se buscan transformar los imaginarios que las personas con discapacidad tienen sobre sí mismas, sobre aquello que hacen y transforman, sobre como pueden desarrollar todo su potencial humano, potencial que siempre prevalece más allá de las limitaciones.
- Se reconoce la ciudad como un gran escenario cultural, cuyos equipamientos deportivos, recreativos y culturales (plazas públicas, teatros y demás) deben estar en la disposición de permitir que las personas con

discapacidad puedan desarrollar actividades que permitan su reconocimiento como comunidad culturalmente activa. El reto es además consiste en propiciar canales informativos y de divulgación de estas acciones culturales para que la ciudadanía pueda hacerse partícipe de este proceso.

- Desde la construcción simbólica y cultural de las personas con discapacidad, y la transformación de imaginarios se ha potencializado progresivamente su participación y vinculación a espacios políticamente activos como los Consejos Locales de Discapacidad y de Cultura.
- El arte se ha configurado como un escenario de integración de las habilidades y potencialidades de personas con y sin discapacidad, permitiendo en unos el reconocimiento de sus potencialidades y en los otros el ejercicio reflexivo sobre las múltiples formas en las que el cuerpo humano diverso es capaz de expresarse, despertar sentimientos, emociones, recuerdos y construir narrativas basadas en la oralidad, la escritura, la danza, el teatro, y otras artes vivas; artes desde las cuales se resalta una nueva concepción de lo bello y lo estético como la capacidad de presentar composiciones armoniosas basadas en la diferencia, y la diversidad.
- Se resalta además el desarrollo de medios de comunicación alternativos, como revistas y otras formas de narrar la realidad de personas con discapacidad en su camino hacia la construcción de procesos de inclusión social y de configuración de su propia identidad cultural.
- "El talento no tiene discapacidad", es una frase que destaca que desde el escenario cultural, el talento no tiene límites para las personas con discapacidad quienes pueden encontrar en este escenario formas alternativas de autorrealización; así pues involucrarse en el escenario cultural como un espacio para el desarrollo y potencialización de las capacidades de las personas con discapacidad adquiere un sentido trascendente en comparación con otros escenarios como los productivos cuyos criterios de eficacia coartan los deseos, emociones y aspiraciones de las personas con discapacidad, reconociendo así el papel de la cultura en el desarrollo humano.
- En las experiencias se reconoce además el descubrimiento de nuevos lenguajes y formas de expresión que reconocen la personalidad de las personas con discapacidad, que reconocen en sus propias experiencias y relatos de vida procesos de inclusión cultural.



**EXPERIENCIAS
DESDE LA
DIMENSIÓN
TERRITORIO Y
MEDIO AMBIENTE**

Esta dimensión articula la accesibilidad, entendida como el aseguramiento al acceso adecuado de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, los espacios recreativos y culturales, la vivienda, los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales; la movilidad personal, implica la adopción de medidas efectivas para asegurar que las personas con discapacidad sus cuidadoras y cuidadores, gocen de movilidad libre y personal con la mayor independencia y autonomía posible; el acceso y disfrute, incluye la identificación, construcción, adaptación y/o eliminación de obstáculos y barreras de acceso; la sensibilización y formación ciudadana, incluye las medidas inmediatas, efectivas y pertinentes para sensibilizar y formar a la ciudadanía, eliminar los estereotipos, prejuicios y las prácticas nocivas y promover el reconocimiento y la visibilización de las capacidades y las habilidades de las personas con discapacidad; y la comunicación e información, implica las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a la libertad de expresión y opinión, incluida la libertad de comunicar, recibir y facilitar información e ideas en igualdad de condiciones con las demás, mediante la forma de comunicación requerida.

"IMPACTO" - LA EMISORA ESCOLAR COMO UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE MIS POTENCIALIDADES

¿Quiénes y dónde?

David Stiven Torres es el protagonista de esta experiencia, es un joven de baja visión, estudiante de séptimo grado del Colegio Rufino José Cuervo de la Localidad de Tunjuelito.

¿Qué hacen y cómo?

La emisora IMPACTO hace parte del proyecto de comunicación junto al periódico escolar, el cine club, el taller de fotografía y vídeo.

"Impacto" se concibe como una alternativa de comunicación, interacción y de esparcimiento que se vivencia todos los días durante los descansos, las emisiones retoman aspectos de las diferentes áreas académicas, actividades escolares y temáticas de interés en especial para los estudiantes, por lo que la música y los mensajes son parte fundamental del formato diario.

Desde mi escolaridad con compañeros invidentes en el Instituto para niños ciegos, empecé a descubrir mis talentos desde la oralidad al momento de enfrentarme con un grupo de estudiantes y conocí algo sobre el manejo de una emisora. Al llegar al colegio Rufino José Cuervo supe de la existencia de una emisora escolar y el deseo de seguir aprendiendo sobre el manejo de equipos y locución hizo que por iniciativa propia buscando un espacio de participación me acercara al docente Alberto Lozano, quien aún coordina el proyecto; empecé asistiendo por momentos a este espacio, luego se realizó un casting para seleccionar voces que harían parte de este trabajo, me presente y fui uno de los elegidos.

En la dinámica de trabajo en equipo que se lleva a cabo se desarrollan las siguientes actividades: locución, disjockey, control master, creativo y editor de libretos; las funciones se distribuyen entre los integrantes para llevar a cabo las emisiones diarias. Empecé recogiendo los mensajes, luego hice locución, después fui el disjockey, posteriormente maneje el control master y actualmente soy el director de la emisora encargándome de liderar y organizar todo lo pertinente a esta actividad. También he incursionado en el campo de Vídeo haciendo tomas de los diferentes planos y conozco algunos elementos de la parte técnica de la elaboración de vídeos.

Este espacio me ha permitido tener la oportunidad de capacitarme en lo referente a este medio, ya que a través del Proyecto "Emisoras en la dial" se han logrado jornadas de formación y de intercambio de experiencias. Siendo uno de los momentos más importante la participación en la ponencia de Emisoras escolares en el proyecto de la Universidad Distrital "La Radio y la Escuela".

Es así como logro hacer parte de una actividad escolar que me gusta, disfruto y a la vez me permite desarrollar habilidades comunicativas, sociales y de manejo técnico en equipos y programas existentes para la emisora.

Durante el proceso se ha contado con la participación de otros estudiantes invidentes destacándose en la parte de locución, lo cual ha permitido abrir una puerta a la Inclusión de estudiantes en condición de discapacidad visual.

¿Cuánto tiempo llevan con la experiencia?

Hago parte de esta experiencia desde hace tres años, junto con otros compañeros de secundaria y algunos docentes del área de humanidades de la jornada mañana

¿Por qué?... ¿para qué?

Porque estoy vivenciando el proceso de integración/ inclusión desde el ámbito educativo en la emisora escolar que me permite acceder a la apropiación del

conocimiento como al desarrollo de mis capacidades, habilidades desde lo académico, social y manejo técnico de equipos y algunos programas para ediciones radiales.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- Desarrollar habilidades comunicativas, sociales y manejo técnico de equipos.
- Hacer parte de un trabajo de equipo con estudiantes videntes.
- Mayor reconocimiento y valoración por parte de mi familia y docentes y compañeros

Sobre las Dificultades:

- El tiempo de trabajo en la planeación y pregrabados son limitados.
- En ocasiones no cumplo con el horario de clases por el trabajo de la emisora, lo que incide en mi responsabilidad académica.
- Falta un programa especializado en baja visión para optimizar mi desempeño en el computador.
- Los docentes no tienen el espacio en su carga académica para realizar un acompañamiento continuo en el proceso.

Las Proyecciones:

- Seguir aprendiendo sobre los temas relacionados con este campo.
- Realizar trabajo de campo para realizar entrevistas y montar vídeos.
- Estudiar comunicación social o ingeniero de sonido.
- Proponer la articulación con la Uniminuto con el programa de comunicación social.

LAS COMUNICACIONES, UNA EXPERIENCIA DESDE LA COMUNIDAD SORDA.

¿Quiénes y dónde?

La experiencia es adelantada por FENASCOL: Federación Nacional de Sordos de Colombia, específicamente por el Área de Comunicaciones, cuyos representantes son Daniel Ocampo y Omar Pardo, ellos son personas sordas, asistentes de comunicaciones de la Federación.

¿Qué hacen y cómo?

El trabajo del área de comunicaciones de FENASCOL, responde al derecho a la información y ala comunicación, herramientas fundamentales para el empoderamiento de la Sociedad Civil en la lucha por el reconocimiento y la exigibilidad de los derechos fundamentales, así como para generar otras acciones que promueven la inclusión social.

Trabajamos bajo el principio de la información accesible, pertinente, actualizada y oportuna, para una comunidad que durante años sufrió el marginamiento y la discriminación, y con ello la limitación de su acción en todos los espacios de la vida social del país.

Con nuestra acción, llegamos a diferentes lugares del país y del mundo puesto que nos constituimos en el enlace efectivo entre la Federación Nacional de Sordos de Colombia - FENASCOL, las asociaciones afiliadas, personas sordas de todas las edades, padres de familia, profesionales, instituciones para personas sordas, entidades de y para personas en situación de discapacidad; desarrollamos temáticas alrededor de los Derechos Humanos, Incidencia política, Control Social, Normatividad, Vulneración, Discapacidad, entre otros.

Dentro de las labores que hacemos se encuentran: Transcripción de textos, traducción del español escrito a la lengua de señas y viceversa, archivo fotográfico, entrevistas en audio y video, edición de noticias, videos, montaje de la pagina Web de la Federación.

¿Cuánto tiempo llevan con la experiencia?

1 año.

¿Por qué, para qué?

Es una herramienta para hacer valer los derechos y deberes para la inclusión social; reconoce a las personas con discapacidad como personas autónomas con derechos civiles, políticos, económicos, sociales; comprende la forma particular de comunicarse y aprender el mundo por parte de la población sorda; ofrece elementos para garantizar la accesibilidad a la comunicación y con ello, contribuye al fortalecimiento de redes sociales.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- Mantener actualizada la página Web de FENASCOL sobre la información del movimiento asociativo.

- Permitir el acceso de las personas sordas a información de interés, en su propio idioma (LSC).
- Implementar un boletín semanal, con noticias de interés para la comunidad sorda, en general.

Sobre las Dificultades:

- No tiene ninguna financiación.
- Falta de más recurso humano, profesional en el área.
- Falta de equipos técnicos como más especialización.

Sobre las Proyecciones:

- Garantizar la permanencia del servicio que ofrece el área de comunicaciones en FENASCOL.
- Garantizar la autosostenibilidad del proyecto.
- Avanzar en una propuesta técnica de mayor calidad.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: DISPARANDO CAPACIDADES

¿Quiénes y dónde?

La Secretaría Distrital de Salud, desde su área de Acciones en Salud - Equipo de Discapacidad, adelanta de manera permanente estrategias que permitan volver tangibles las diferentes directrices que las políticas en salud determinan en temas como la discapacidad. En el marco de esas estrategias, desde el año 2005 se asociaron con la Corporación Maloka, con quien han desarrollado material editorial, módulos interactivos y actividades educativas, todas estas con el propósito de sensibilizar a la población en general frente a la discapacidad desde un abordaje social, es decir como una interacción multidireccional entre la persona y el contexto socioambiental.

¿Qué hacen y cómo?

Para el año 2007 el reto era hacer aportes trabajando de manera directa con la población con discapacidad, quienes nos contarían cuales son las barreras y los facilitadores que en su cotidianidad leen de la ciudad, con el fin de aportar a las y los ciudadanos más insumos que permitan generar dinámicas para construir entre todos y todas una sociedad sin obstáculos. Es así como se diseña un Concurso de Fotografía.

Inicialmente se realiza la convocatoria por localidades, vía los Consejos Locales de Discapacidad, donde se reunieron entre 12 y 20 personas en cada localidad, quienes participaron en un taller sobre fotografía básica, donde se trabajaban temas como la fotografía como documento, manejo de la cámara fotográfica digital, y barreras y facilitadores. En cada localidad se prestaban las cámaras para que nuestros participantes pudieran tomar las fotos, que participarían en el concurso, era requisito formar equipos de mínimo 2 y máximo 4 participantes, uno de los cuales debía ser una persona con discapacidad. Las fotografías que participaron entonces, tienen detrás de ellas un equipo y su misión era registrar de manera fotográfica las barreras o facilitadores que en su vida cotidiana encuentran.

Los talleres se realizaron en las 20 localidades y de todas participaron equipos: En las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Barrios Unidos, Mártires y Sumapaz participaron ocho (8) equipos en cada una; en Usme, Engativa y Bosa, participaron seis (6) equipos en cada una; y se conformaron 4 equipos en cada una de las localidades de Tunjuelito, Chapinero y Rafael Uribe Uribe; con 9 equipos por localidad tuvimos a Suba y a Kennedy; y con 7 equipos por localidad participaron Fontibón, Teusaquillo, Antonio Nariño, Candelaria y Ciudad Bolívar, la localidad que más equipos conformó fue Puente Aranda, con 10.

Estos talleres pudieron realizarse gracias al apoyo de miembros de Consejos Locales de Discapacidad, agentes de cambio, hospitales, referentes de discapacidad y alcaldías menores. Respecto a la convocatoria vía medios de comunicación, se realizaron notas en prensa y en televisión, además se distribuyeron afiches por diferentes lugares de la ciudad. Respondieron a esta convocatoria 75 personas que conformaron 37 equipos de trabajo. Al final tuvimos 534 fotografías de 178 grupos participantes.

Aquí la fotografía jugó el papel de documento con la capacidad de registrar la visión del mundo o más exactamente de un aspecto de la realidad, en este caso documentada de primera mano por los actores involucrados en esta.

Tomando las fotos como verdaderos documentos, realizamos el análisis del material recopilado en las 20 localidades, con el fin de leer barreras y facilitadores que las personas con discapacidad leen en la ciudad de Bogotá, desde su forma de relacionarse con los espacios urbanos y sus habitantes. El análisis y los resultados de esta experiencia hacen parte integral del libro "Disparando Capacidades" en su versión física o magnética, que se desarrolló en equipo con las profesionales del área de Acciones en Salud, encargadas directamente del tema de discapacidad de la Secretaría Distrital de Salud y los profesionales de Maloka a cargo del proceso.

Partiendo de las 534 fotografías, se realizó una clasificación teniendo en cuenta el espacio físico donde se había registrado (educativo, de salud, deportivo, público, hogar o laboral), la actividad registrada (instrumental, de esparcimiento, productiva o de autocuidado) y el tipo de barrera o facilitador registrado (físico, actitudinal, legal o comunicativo) no siendo estas últimas categorías excluyentes, ya que algunas imágenes registraron tanto barreras como facilitadores al mismo tiempo. La clasificación se hizo no solamente teniendo en cuenta lo que la imagen mostraba, si no también el pie de foto proporcionado por los autores y la información que el equipo de talleristas tenía del proceso de selección y recolección de las imágenes en las diferentes localidades. Los resultados y la lectura de los mismos, son puntos de partida importantes para la reflexión acerca de otras miradas que en ocasiones no son tenidas en cuenta cuando hablamos de ciudad.

Las imágenes clasificadas como registrando facilitadores representan el 64% del total de la muestra, mientras que las clasificadas como registrando barreras representan el 36%. En cuanto a las imágenes que registran facilitadores, la mayor proporción registró facilitadores de tipo actitudinal seguidos por los físicos, legales y comunicativos. El 71% de las imágenes que representan Barreras corresponden a las físicas, seguidas por un 16% de actitudinales 12% de legales y 1% de comunicativas. Estos primeros datos, nos hablan de varias cosas: iniciemos por el enorme positivismo de la población con discapacidad, al ver su vida cotidiana desde las posibilidades que se le brindan para hacer más fácil su desenvolvimiento en ella (Se registran muchos más facilitadores que barreras).

Relacionado con esto, la mayor barrera registrada es la física, y el mayor facilitador es el actitudinal. Este dato nos habla a cada uno de los ciudadanos del papel fundamental que con nuestra actitud jugamos para hacer más o menos grata la vida de las personas con discapacidad.

Las Barreras y Facilitadores en cada Localidad: la organización de las imágenes de acuerdo a la ubicación geográfica de los participantes, permite hacer una lectura de la mirada que se hace del entorno inmediato, la localidad; así pues, respecto a las barreras registradas, la proporción de barreras físicas es mayor en casi todas las localidades en comparación con otro tipo de barreras, a excepción de la localidad Rafael Uribe Uribe, donde se registraron barreras actitudinales en una proporción mayor. Las localidades donde se registran más barreras físicas son Kennedy, Santa fé, Puente Aranda y Bosa; siendo en esta última el total de barreras registradas de orden físico.

En cuanto a facilitadores, en todas las localidades la mayor proporción de facilitadores registrados fueron actitudinales siendo Suba, San Cristóbal, Sumapaz y Ciudad Bolívar las que presentan el mayor número de registros.

Sobre Los espacios y actividades que resaltaron, tenemos: Los espacios donde más se realizaron los registros fotográficos fueron los públicos (calles, parques, andenes, etc.) equivalente a un 56% el siguiente espacio más documentado fue el hogar con 22%. El tipo de espacio menos documentado fue el deportivo, equivalente a 2% de la muestra. Las fotografías se clasificaron según la actividad que se desarrollaba en la imagen capturada, es así como se clasificaron dentro de actividades de orden instrumental (movilización, comunicación, transporte, etc.) equivalente al 53% (284 imágenes), en actividades productivas (estudio, trabajo) 20% (108 imágenes), de esparcimiento 20% (108 imágenes) y de autocuidado 7% (39 imágenes).

¿Cuánto tiempo duró la experiencia?

La experiencia se desarrollo durante el año 2007.

¿Por qué? ¿para qué?

"Tener esta cámara es como un sueño, estoy emocionado, voy a mostrarle a mi familia todo lo que puedo hacer con esto". Participante, localidad de Suba

Con el fin de aportar a las y los ciudadanos más insumos que permitan generar dinámicas para construir entre todos y todas una sociedad sin obstáculos.

- Promover a los Consejos Locales de Discapacidad como los puntos de referencia frente al tema donde la estrategia utilizada fue realizar la convocatoria y el acompañamiento a través de estos entes locales.
- Identificar las dificultades que perciben las personas con discapacidad para participar en las diferentes actividades de la ciudad esto a través del Concurso de Fotografía
- Mostrar la fotografía como herramienta de expresión y de documentación de las experiencias cotidianas, a través de Talleres de Fotografía Básica, del Concurso de Fotografía y del análisis de lo que nos mostraron las fotos.
- Movilizar el tema de la discapacidad, las barreras y los facilitadores, a través de la Convocatoria por medios masivos, el Concurso, la exposición itinerante que hoy está en Maloka y un libro.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

"Luego de este papel de fotógrafa y de conocer el mundo de la fotografía, me he dado cuenta que mis manos, mis ojos y mi mente han cambiado".

Participante, localidad de Usaqué

La riqueza de la experiencia como fuente de creación artística e informativa se puede medir en el impacto que causó entre los equipos participantes, los talleristas y se espera que en adelante en quienes entran en contacto con este producto pues es una apertura a un nuevo lenguaje comunicativo. Si bien este análisis no pretende sacar conclusiones determinantes sobre las Barreras y Facilitadores que la población con discapacidad vive en la ciudad, es interesante que al correlacionar datos con estudios realizados sobre el tema, se encuentre una coherencia.

La barrera más registrada es la física, y el lugar más registrado con relación a esta barrera es el espacio público, seguido del hogar. Esto concuerda con lo que encontramos en el Registro de localización y caracterización de la población con discapacidad, iniciado en la ciudad de Bogotá por el DANE y la SDS en el año 2005 (RLCD), en la información de la distribución porcentual de barreras físicas que limitan la autonomía de las personas con discapacidad, se observa que el 58% de las barreras físicas se encuentran en su hogar (dormitorio, baño, escaleras, pasillos, sala, comedor, etc) y el 61% en la vía pública (andenes y calles).

De otro lado, uno de los mensajes importantes que podemos leer en las fotografías, tiene que ver con lo observado al correlacionar facilitadores, vs. espacios, en donde el mayor registro de Facilitador en el espacio público, es el actitudinal, lo que nos habla del papel fundamental que tenemos los ciudadanos que en lo cotidiano compartimos la ciudad con las personas con discapacidad, para ser con nuestra actitud parte de esa sociedad sin obstáculos.

Señales, insinuaciones, claros mensajes se pueden ver y percibir en este acercamiento gráfico a la ciudad, esa ciudad que es habitada por todos, y que debe ser pensada también para todos, y avanzar hacia la construcción de mejores espacios para el disfrute pleno de las personas en su relación con el entorno, una ciudad donde los facilitadores actitudinales sean la ruta para la disminución de las barreras.

Además de la fotografías resultantes, hay un saldo favorable en relación con lo que fue la experiencia de aprendizaje de doble vía entre las instituciones y las personas en situación de discapacidad, quienes con sus ideas han formulado, sin proponérselo, una nueva ciudad urbe de la que conocen la necesidad de apropiación.

La apropiación de las fotografías por parte de este grupo humano rompe con los sellos artísticos tradicionales para agregarle uno particular, que enriquece aquello de lo que se alimenta: la multiplicidad de situaciones que ofrece la ciudad. En ese sentido, a juzgar por las fotografías, podemos inferir

que en el contexto urbano redundo especialmente el imaginario hostil de la ciudad, y en menor medida la cara amable. No obstante, las fotografías nos dicen también que aún las barreras físicas más contundentes, son producto de una cierta "miopía" de quienes con poder de determinación no reparan en la diversidad existente. Cometiendo enormes fallas urbanísticas y actitudinales que afectan a esta población.

Finalmente agradecemos a todas y cada una de las personas que participaron en este proyecto, al equipo de Maloka, de la Secretaría Distrital de Salud, a los jurados del concurso, los diseñadores y productores del libro y la exposición, y de manera principal a las y los participantes que hicieron posible mil maneras de mirar, tocar, percibir, escuchar, sentir.

APRENDIZAJES Y REFLEXIONES

La materialización de la Política Pública Distrital de Discapacidad se hace visible y real en el territorio, entendiendo este como un escenario común con estructuras físicas perdurables, pero además donde se conjugan unas relaciones de poder, unas estructuras normativas y por ende un orden social. Así pues la definición de territorio se aleja de concebirlo solamente como lo geográfico o espacial, incorporando además una perspectiva de naturaleza social, de confluencia de múltiples identidades y sentimientos de pertenencia de los grupos humanos. "El territorio es una Construcción social, trasciende el espacio físico; lo humano, lo colectivo y lo cultural hace parte de él; allí se realizan los sueños, proyectos y las proyecciones políticas".

El territorio distrital, compartido, construido desde la heterogeneidad de sus habitantes debe reflejar además cómo este es vivido e interpretado por las personas con discapacidad, muestra de ello son las reflexiones que nos dejan las experiencias presentadas:

- Las aproximaciones al territorio implican el reconocimiento de las barreras y los facilitadores tanto físicos como actitudinales hacia las personas con discapacidad, lo que repercute en sus procesos de inclusión social.
- Los proyectos comunicativos se orientan principalmente hacia dos frentes: la producción de información reflexiva que permite la transformación de imaginarios hacia las personas con discapacidad con el uso por ejemplo de periódicos, proyectos fotográficos y audiovisuales que sensibilizan a la ciudadanía, el segundo frente hace referencia a que los proyectos comunicativos facilitan la accesibilidad a la información para las personas con discapacidad con el desarrollo de TIC'S (Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación) como el desarrollo de páginas web accesibles y otras plataformas comunicativas.
- Uno de los desafíos de las acciones en el marco de la dimensión territorio y medio ambiente consiste en movilizar a la comunidad en el tema de accesibilidad, lo que implica identificar las dificultades que se presentan en este campo para que las personas con discapacidad puedan habitar el territorio de forma integral, pero además implica generar o desarrollar acciones que posibiliten dicha integración.
- El reconocimiento de la accesibilidad en el territorio es un proceso que implica no solamente el estudio del espacio público urbano, sino además el estudio de otros ámbitos donde se desenvuelven las personas con discapacidad tales como el hogar, la escuela y otros entornos cotidianos.

- Es importante además reconocer la diversidad presente en el territorio, las formas particulares como las personas con discapacidad lo habitan, haciendo sus propias adaptaciones al entorno, y configurando sus propios caminos de integración.
- Las ayudas tecnológicas son claves para fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad, tales como las ayudas técnicas y comunicativas, lo cual permite o fomenta la participación de la comunidad con discapacidad en diferentes escenarios sociales e incluso políticos.
- Otra reflexión consiste en definir que el uso de lenguajes alternativos como por ejemplo la lengua de señas, no son necesariamente sinónimos de discapacidad, sino que el uso de estos lenguajes son la expresión de comunidades lingüísticas bien definidas.

**OTRAS
EXPERIENCIAS
SIGNIFICATIVAS**



OTRAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

La apuesta por reconocer, reivindicar y dar un lugar significativo a la discapacidad es un proceso que tiene lugar en el territorio distrital, entendiendo territorio no solo como el espacio físico con características geográficas bien definidas, sino como el escenario social, cultural y político donde las diferencias actúan y se complementan unas con otras. Dicho proceso se materializa entonces en acciones, proyectos e iniciativas emprendidas por ciudadanos, ciudadanas, organizaciones y entidades de carácter público, privado o comunitario; las cuáles se configuran como experiencias reveladoras de los procesos de inclusión social que se tejen y entretejen en la vida cotidiana de las personas en situación de discapacidad.

Es en el territorio donde se ejerce la ciudadanía como una lucha por la resignificación de los distintos modos de vivir, resignificación que ha sido relatada por diversas voces provenientes de las distintas localidades de Bogotá, relatando experiencias para demostrar que la inclusión social es un verdadero propósito colectivo donde se implican todos y todas; así pues, nos encontramos con relatos desde el ámbito educativo, laboral, político o cultural. Experiencias de sujetos comprometidos por transformar la realidad de personas con discapacidad, sujetos que un día se arriesgaron a soñar y a convertir sus sueños en realidad y cuyas reflexiones hoy comparten con nosotros, aludiendo a la célebre frase: "nadie enseña a nadie, todos aprendemos de todos". Porque compartimos la necesidad de hacer públicas aquellas vivencias que a veces permanecen ocultas a la sombra de los totalitarismos, pero cuya legitimidad y significado sobrepasa cualquier intento de cuestionar. Es así como nos encontraremos con experiencias tanto sencillas como complejas, de la gente de a pie, de aquellos que a veces vemos caminar junto nuestro, encontraremos también acciones, proyectos e iniciativas de larga trayectoria, de carácter colectivo, formal, oficial... experiencias cuya esencia es tan diversa como la misma naturaleza humana.

Las experiencias que a continuación se presentan llegaron a este documento gracias al interés e iniciativa de la ciudadanía por compartir sus aprendizajes en el V Foro Distrital, a través de un proceso enriquecedor de inscripción y postulación de experiencias. El Comité organizador del Foro en su firme propósito de dar a todas las experiencias el lugar para ser compartidas con la ciudadanía, le ha apostado a publicar aquellas experiencias que si bien no pudieron ser socializadas de viva voz, constituyen un aporte igual de valioso y significativo para comprender los retos y aprendizajes en el marco de la implementación de la Política Pública Distrital de Discapacidad.

Las experiencias se presentan de acuerdo a cinco perspectivas de reflexión a saber:

Experiencias en el Plano Educativo: Corresponde a aquellas que hacen un aporte reflexivo, metodológico o conceptual de los procesos de integración educativa.

Experiencias en el Plano Laboral: Hace referencia a procesos e iniciativas de vinculación e inclusión laboral de personas con discapacidad.

Experiencias desde las Organizaciones y Colectivos: Son aquellas narrativas que recogen los aprendizajes de organizaciones y colectivos de la sociedad civil, que desde sus apuestas y miradas particulares desarrollan acciones de inclusión social.

Experiencias de Naturaleza Sociopolítica y Comunitaria: Corresponde a aquellas que desde el ejercicio ciudadano y el desarrollo social, así como desde la articulación con entidades del distrito, adelantan acciones y procesos de inclusión social que impactan al territorio y a la comunidad.

Experiencias desde el Relato de Vida: Son las narrativas de hombres y mujeres, personas luchadoras cuyas vidas se constituyen en ejemplos de oportunidad, superación y sobretodo en ejemplo de capacidad por encima de la dis-capacidad. Son testimonios vivos de inclusión social desde la vivencia espiritual, corporal, desde el apoyo familiar y la red social.

Finalmente cabe señalar dos elementos. Primero, la forma de narrar y presentar dichas experiencias busca conservar al máximo la naturaleza original del relato, porque las reflexiones nacen y se encuentran justamente allí, en el deseo de escribir y en el cómo desde múltiples y diversas narrativas la ciudadanía lo escribe. Segundo, los editores por razones de espacio, solo han seleccionado una información básica de cada experiencia.

LA MAGIA DE MIS MANOS: PROYECTO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE LOS ESCOLARES CON LIMITACIÓN VISUAL

*"Dios se tardó tanto haciéndome los Ojos del Alma,
que se Olvido de los de mi Cuerpo"*

Leandro Díaz

¿Quiénes y dónde?

La experiencia se desarrolla en el Colegio Distrital Gran Yomasa en la Localidad V de Usme. Actualmente se encuentran integrados 2 escolares invidentes y 10 escolares con baja visión. Y se apoya desde el uso de la tecnología a 3 egresados de la institución. Así mismo se presta atención educativa a 10 escolares con déficit cognitivo. Los actores del proyecto son: Docentes de aula y áreas, directivos, orientadores, padres de familia, compañeros, escolares en condición de discapacidad visual, docente de apoyo en educación especial y tiflóloga.

¿Qué hacen y cómo?

El proyecto está diseñado para generar acciones de integración educativa de niños, niñas y jóvenes con limitación visual (invidentes y baja visión). Los escolares con Limitación Visual participan de todas las áreas de formación curricular, además en horas de matemáticas y español reciben formación en Braille y Ábaco. En el área de informática se enseña a usar los equipos de alta tecnología en el caso de primaria.

Dentro de las estrategias de integración utilizadas se encuentran: Actividades de sensibilización y reflexión a toda la comunidad educativa; Capacitación a docentes y padres de familia en las áreas tiflológicas; Inducción a docentes nuevos en la institución; Apoyo personalizado en actividades académicas al estudiante con limitación visual, Proyecto Educativo Personalizado (PEP), cuando se requiere; Compañero monitor; Participación de los estudiantes integrados en todas las actividades académicas curriculares y extracurriculares; Asesoría directa al docente de aula; Acompañamiento Pedagógico al escolar con Limitación Visual.

¿Por qué?... ¿para qué?

- Dar garantía del disfrute efectivo del derecho a la educación de grado preescolar a noveno, con calidad, calidez y permanencia.
- Integrar social y académicamente a la población con limitación visual.
- Promover y dinamizar procesos de reflexión e investigación en la comunidad educativa acerca de los componentes académicos, éticos y sociales necesarios para la formación del estudiante con limitación visual con miras a enriquecer el proceso de integración.

- Proponer y desarrollar concertadamente estrategias pedagógicas con el fin de posibilitar e incrementar progresivamente la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales al aula regular.
- Sensibilizar y concienciar a la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia) por medio de propuestas continuadas y adecuadas al contexto, acerca del compromiso hacia la integración educativa y la transformación de imaginarios relacionados con la población en condición de discapacidad.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

El proyecto ha tenido gran acogida por parte de los docentes, quienes han ido asumiendo de forma paulatina dinámicas integradoras en el aula. Así mismo han participado junto con padres de familia y estudiantes en jornadas de capacitación y de reflexión enriqueciendo el proceso de integración de la población limitada visual en diversas áreas (social, afectiva, académica).

En el horizonte institucional y e los principios filosóficos de la institución se ha tenido en cuenta el proyecto de integración siendo plasmado en el Manual de Convivencia.

En el año 2006 democráticamente fue elegido como personero el estudiante Carlos David Martínez quien presenta Limitación Visual.

La institución ha sido invitada para presentar el proyecto como modelo de integración a diferentes entidades territoriales: Consejo Distrital de discapacidad a nivel Local (Usme), dirigido a representantes de diferentes países latinoamericanos; Instituto Nacional para Ciegos (INCI), presentación dirigida a representantes de Instituciones de diferentes partes del país y a Países extranjeros l; Seminario de Discapacidad (FACADI) - Ponencia del proyecto de integración; Asesoría y acompañamiento a instituciones Privadas .Participación en la feria local, siendo elegidos para participar en la feria distrital 2007;.

Sobre los Logros:

- Compromiso de los docentes de área frente al proceso.
- Concepción de la persona con Limitación Visual por parte de la comunidad educativa.
- Adquisición de material de alta tecnología.
- Manejo del proveo por todas las áreas (grupo de trabajo docente).
- Galardón de integración educativa otorgado por el sistema Distrital de Discapacidad año 2007
- Boletín "especial."

- Seguimiento a los escolares egresados.
- Impacto del sistema braille en la comunidad educativa.
- Niños y Niñas Integrados.
- Actitudes de los compañeros y padres de familia. de los docentes y directivos
- Trabajo en equipo.
- Actualización y capacitación a docentes.

Sobre Las Proyecciones:

- Prestación de la educación formal hasta 11. Estructura nueva con las adecuaciones físicas pertinentes.

REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN EL ÁMBITO ESCOLAR

¿Quiénes y dónde?

La experiencia se implementa desde la E.S.E Hospital Pablo VI y sus acciones impactan a la comunidad educativa de los Colegios Distritales, Colegios en convenio y Jardines Infantiles de la Secretaría de Integración Social del Distrito de la localidad de Bosa.

Hablamos de 42 sedes de 32 colegios (17 colegios promotores de calidad de vida y 15 colegios integradores distritales y privados en convenio con la Secretaría de Educación del Distrito) y 72 Jardines Infantiles tanto públicos como privados.

¿Qué hacen y cómo?

El Hospital Pablo VI Bosa E.S.E., trabaja en el marco del concepto de responsabilidad social y ha venido desarrollando con la concepción del enfoque del triple resultado, contribuciones al aumento del bienestar de la comunidad, al desarrollo humano sostenible y a la calidad del medio ambiente, y teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y los docentes de diferentes instituciones educativas con respecto a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el ámbito escolar, se crearon estrategias que de una u otra forma dieran respuesta a estas necesidades en dicho ámbito.

Entendiendo la discapacidad como una transversalidad dentro de la Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud,, la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en la localidad de Bosa realiza acciones que buscan el desarrollo social de las personas con discapacidad y su reconocimiento como ciudadanos e integra diferentes sectores, todo esto a

través de tres componentes: Gestión local, vigilancia en salud pública y ámbitos familiar, comunitario, escolar, IPS y laboral.

Dentro de las acciones desarrolladas a través de esta estrategia, se destacan las realizadas en el ámbito escolar, dado que buscan generar la posibilidad de integración en el medio familiar, escolar y social de los niños, niñas y jóvenes que presentan limitaciones en su proceso escolar o que tienen un potencial riesgo de adquirirlos

La actividad involucra inicialmente a los docentes en la formación para la detección de signos de alerta que se evidencian en el aula con el bajo desempeño escolar; menores que tienen dificultades para leer, escribir, hablar articuladamente, socializar, calcular, atender, memorizar, entre otras, los cuales se canalizan a sus aseguradoras (Rehabilitación Institucional) para la atención oportuna que minimice las dificultades, desde el aspecto preventivo. Cuando ya existe un diagnóstico de la condición de salud de los escolares se realiza caracterización de los casos y se canalizan a los demás ámbitos de vida cotidiana que desarrollan acciones desde la Estrategia de RBC.

Existe un componente en el que se realiza seguimiento a los niños, niñas y jóvenes integrados al aula regular y se encarga de llevar en paralelo a la educación, la asistencia a Rehabilitación Funcional para que la integración sea eficaz.

El acompañamiento a la comunidad educativa tiene que ver con las estrategias de manejo en aula, sin llegar a lo asistencial según las necesidades particulares de la población. Cuando se habla de experiencia exitosa tiene que ver con el trabajo en equipo de las dos entidades fundamentales del Programa Salud Al Colegio que son los sectores Salud y Educación y sobre todo el padre de familia que con su empoderamiento conoce, reconoce y asimila una atención en salud para que sus hijos con necesidades educativas especiales, se integren en su totalidad al sistema educativo y puedan disminuir la discapacidad, que tiene que ver directamente con las barreras sociales y dentro del núcleo familiar.

¿Por qué?... ¿para qué?

A través de la experiencia obtenida en las acciones desarrolladas en Salud Al Colegio el objetivo es lograr la inclusión escolar de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales definitivas brindándoles la oportunidad de desarrollar habilidades y capacidades en ellos mismos, en docentes y padres de familia.

El proceso realizado en los Colegios y Jardines conlleva a la sensibilización de la comunidad educativa y la puesta en práctica de estrategias de manejo en aula frente a las necesidades y la humanización de los niños, niñas y

jóvenes con una Necesidad Educativa Especial ya sea permanente o temporal que lo involucra como un ser funcional y útil a la sociedad. La experiencia específicamente con los docentes, gratifica al profesional cuando vemos el compromiso y la aceptación en las aulas de esta población, cuando sus compañeros de aula reconocen el derecho a la igualdad y se comprometen con los valores del respeto, la prudencia y la tolerancia con mucho amor, cuando los padres de familia y los docentes conocen de leyes que les brindan acompañamiento en la vida para el ejercicio de sus derechos y sobre todo la tranquilidad que se lee en los rostros de los niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales porque sienten que ya no son personas invisibles.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- Articulación con el Componente Convivencia Democracia Mayor participación y visibilización de esta población en el escenario escolar
- Ejercicio del derecho a la educación y a la igualdad
- Aceptación entre pares
- Capacitación a estudiantes sin Necesidades Educativas Especiales como movilizadores de discapacidad.
- La articulación con las demás actividades que se desarrollan en la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad y Rehabilitación Institucional.
- Adoptar un Enfoque de Derechos Humanos promoviendo el derecho a la Igualdad.

Sobre las Proyecciones:

- Fortalecer la formación de estudiantes sin Necesidades Educativas Especiales como movilizadores de Discapacidad.
- Que los Docentes reciban mayor Capacitación para el manejo de las Necesidades educativas Especiales en el aula.
- Que se contemple en el Plan Obligatorio de salud la atención de Neuropsicología para la aplicación de la prueba de Coeficiente Intelectual.
- Que todos los colegios tanto Públicos como Privados sean Integradores de niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales

P.E.P. S.A.R.A.

¿Quiénes y dónde?

La experiencia es adelantada por el Colegio Estancia de la localidad VII de Bosa. Es ejecutada por el Grupo Interdisciplinario Profesional (educación especial, fonoaudiología, terapia ocupacional psicología, docencia), integra a la familia en el proceso y se dirige a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales y diagnósticos tales como autismo, síndrome de Down, retardo mental, síndrome de West, microcefalia, síndrome de Nooan, síndrome de Angelman.

¿Qué hacen y cómo?

Este es un proyecto de Integración Educativa. Hacen énfasis en la Educación emocional, la formación de valores, la practica cotidiana de habilidades sociales, el logro máximo de autonomía y responsabilidad.

Organización del Currículo:

Nivel Inicial Pre-Escolar: El objetivo de este nivel es la adaptación a la vida escolar, el desarrollo de habilidades sociales, destrezas para la adquisición del código lecto-escrito y matemático. Actualmente se encuentra conformado por estudiantes cuyas edades oscilan entre 4 y 7 años, presentan deficiencia cognitiva. Algunos aspectos relevantes en los procesos pedagógicos son: Auto cuidado, coordinación motora, lenguaje y comunicación, emocional-Interacción, sistemas alternativos de comunicación.

Nivel 1 Escolar: El objetivo es desarrollar niveles de pensamiento e iniciar formalmente el trabajo académico. En la actualidad esta conformado por estudiantes entre los 10 y los 15 años de edad cronológica, con diagnostico de deficiencia cognitiva y diferentes etiologías:).

Nivel 2 Pretaller: El objetivo es desarrollar habilidades para el trabajo, destrezas motrices. Relaciones interpersonales, exploración pre-vacacional a través de las cuales estarán en capacidad de acceder a los talleres que hacen su aporte para el desarrollo humano y la inclusión social, estos son: informática y tecnología, danzas y música. (la planeación cada docente la ejecuta según diagnostico y habilidades del niño) "este nivel desarrolla habilidades cognitivas, sociales, talleres de danzas, música y sistemas.

¿Por qué?... ¿para qué?

" Acoger, aceptar y acompañar los niños con Necesidades Educativas Especiales en un ambiente cálido y socio-afectivo para orientarlo e integrarlo, respetando su ritmo y tiempo de aprendizaje individual, ofreciéndole experiencias vitales que lo fortalezcan y acepten como persona autónoma e independiente dentro de la comunidad.

- Repotenciar las capacidades físicas, afectivas, cognitivas y comunicativas de los niños con necesidades educativas promoviendo el mayor grado posible de autonomía e independencia personal y de integración social mediante la utilización de Tecnología (informática), actividades lúdico- artísticas.
- El objetivo fundamental de la Educación en el Colegio se centra más en el "Ser, en el Bienestar y en el Bien-Estar que en el Saber y Hacer"

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

La articulación del proyecto S.A.R.A. con nuestro P.E.I. al rescate de valores en familia. Ha permitido generar una estrategia pedagógica materializada en programas y servicios interdisciplinarios y transdisciplinarios, ofrecidos en la localidad de Bosa a la comunidad educativa para la asesoría, capacitación, evaluación, seguimiento y diseño de programas para la población con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes en edad escolar

Sobre los Logros:

- A partir de nuestras experiencias hemos podido comprobar que la participación del niño con necesidades educativas especiales, en ambientes de aula común, le permite mayor desarrollo integral personal, adquiriendo habilidades de auto cuidado, desenvolvimiento autónomo e independencia en su medio, habilidades sociales, motrices, sensoriales y de lenguaje, formación de auto imagen, entre otros.
- Por estas razones estamos en condiciones de afirmar que la integración escolar permite al niño un avance positivo, ello implica crecer en la diversidad, hacer conscientes a nuestros niños de que existen personas que aprenden diferente pero que logran los resultados que buscaban, es decir, que se puede caminar en línea recta o en forma desigual para llegar a la meta.
- Los niños que comparten experiencias de integración serán adultos más solidarios, pacientes, tolerantes, comprensivos, respetuosos con el prójimo y personas capaces de aceptar la diferencias y ver a sus compañeros como seres útiles y serviciales a la comunidad desempeñando un oficio.

Las Proyecciones:

- Esto hizo que nuestra institución reajustara el proyecto de educación especial para ofrecer en años venideros (2009) en horas de la tarde un programa que apuntara a cubrir una necesidad futura creciente, en áreas como informática, música, danzas, artística , ya que la parte lecto- escrita, matemática, edu-física y demás áreas la retomaríamos para refuerzos. Considerando todo lo anterior se creo LA FUNDACION S.A.R.A.

INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LABORAL DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA

¿Quiénes y dónde?

La experiencia se desarrolla en el Colegio República de Bolivia ubicado en el barrio las Ferias de la Localidad Engativá. En ella participan 400 niños y jóvenes con discapacidad cognitiva leve.

¿Qué hacen y cómo?

Se ha venido diseñando desde hace varios años una propuesta curricular incluyente, pertinente y adaptada a las particularidades de los niños y jóvenes con discapacidad cognitiva leve. Para su desarrollo se han creado las mejores condiciones que permitan conseguir los objetivos propuestos, entre ellas se destacan: adoptar un marco normativo acorde a sus particularidades, contar con espacios adecuados, aulas dotadas para la atención de 15 alumnos por curso y los recursos educativos necesarios, suficientes y pertinentes, incluir una planta de personal competente y especializada en el área de educación especial que brinde los apoyos requeridos, diseñar programas pedagógicos y terapéuticos según características y necesidades, y gestionar con la SED condiciones de bienestar como servicio de transporte, de comedor escolar, y gratuidad en todos los niveles.

La base legal de la institución está regida por la resolución 2814 por medio de la cual se certifica la capacitación laboral en uno de los oficios, de acuerdo al taller elegido por el estudiante y su familia: Artesanías, Marroquinería, Elementos de Aseo, Horticultura y Panadería y por la resolución 248 de febrero de 2.008 que faculta al colegio para impartir Educación formal en los grados de preescolar a undécimo, proporcionando el título de Bachiller con énfasis en Convivencia Social y Formación Ocupacional.

¿Por qué? ¿para qué?

La propuesta está encaminada a potenciar las habilidades individuales, haciendo énfasis en la formación para la vida y el trabajo. Con la implementación de la propuesta se está haciendo realidad el derecho a la educación y al trabajo, integrando al sistema educativo en la modalidad de educación formal a 400 estudiantes; además en el ciclo final se brindan oportunidades laborales mediante la vinculación al trabajo en diferentes empresas con las cuales se han establecido convenios.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Con la experiencia ha sido evidente que además de capacitar a los jóvenes es necesario lograr su aceptación social y vinculación laboral. Para esto se han diseñado varias estrategias:

- Involucrar a la familia en el proceso de capacitación de su hijo, de tal forma que lo puedan apoyar organizado un taller productivo en su propia casa con participación familiar.
- Asesorar a los padres que se quieran asociar para organizar cooperativas de ex alumnos.
- Realizar alianzas estratégicas con fundaciones o empresas comprometidas con la responsabilidad social y que quieran brindar apoyo a jóvenes con discapacidad.

En este tiempo hemos logrado:

- Inclusión al sistema educativo, educación formal, a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad cognitiva leve, en los niveles preescolar a undécimo.
- Desarrollo de habilidades y destrezas generando un perfil ocupacional individual que le permita destacarse en un oficio.
- Inclusión socio laboral de 39 jóvenes capacitados en la institución
- El reconocimiento social a permitido aumentar su autoestima, su comunicación, su independencia y su seguridad para hacer realidad su proyecto de vida.

Entre nuestras proyecciones inmediatas se encuentran para el año 2009 ofrecer el grado décimo y para el año 2010 se espera tener la primera promoción de Bachilleres. Además continuaremos con las alianzas estratégicas para ampliar la cobertura de jóvenes vinculados laboralmente.

EL BILINGÜISMO UNA EXPRESIÓN DE LA ACCIÓN FONOAUDIOLÓGICA EN EL AULA CON ALUMNOS SORDOS.

Construcción Teórico-practica en lenguaje en la Educación.

¿Quiénes y dónde?

La experiencia es desarrollada por las Docentes Ethel Acero Suarez y Martha Lucia Rincón Bustos. Fonoaudiólogas del Departamento de la Comunicación Humana de la Universidad Nacional de Colombia.

Qué hacen y cómo?

La experiencia ha transcurrido por los siguientes momentos

- Estudio, análisis y planeación de la acción fono audiológica en el aula de básica primaria.

- Diseño de la propuesta inicial basada en la triada CLC, la lógica operatoria formal y el bilingüismo.
- Aplicación del diseño metodológico utilizando la investigación accionen la construcción, revisión, evaluación y alimentación del desarrollo de la propuesta.
- Momento de recolección, evaluación y consolidación de la metodología, de los programas por niveles, del diseño de materiales y de aplicación y análisis de las diferentes formas de evaluación.

Por qué para qué?

Porque el que exista un sujeto cuya génesis y desarrollo del lenguaje sea diferente influye determinadamente en la integración educativa y su inclusión social planteando grandes retos en la cotidianidad del aula y los procesos de enseñar y aprender. Retos que deben ser estudiados e investigados para proponer un aula realmente inclusiva y que asuma formas innovativas en el aprender para todos y con todos.

Los propósitos de las acciones son:

- Teorizar acerca de un bilingüismo no étnico ni geográfico desde la fonología audiolingüística. Impulsar el bilingüismo como acción educativa institucional propia del aula con estudiantes sordos.
- Desarrollar una metodología y procedimientos propios del bilingüismo del sordo y acorde a la génesis y desarrollo cognitivo, lingüístico y comunicativo.
- Conseguir un desarrollo del alfabetismo dentro del estándar exigido por la escuela para así cumplir con uno de los objetivos de la educación.
- Generar una serie de adecuaciones curriculares, entre ellas la elaboración de textos escolares adecuados para el aprendizaje de los alumnos sordos.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Se han logrado avances significativos en el desarrollo de la mente, el aprendizaje, el alfabetismo y las estrategias para captar y asimilar los conocimientos impartidos en el aula por parte de los alumnos sordos.

Es importante destacar que el proceso permite el desarrollo de un cerebro bilingüe por lo cual los estudiantes inmersos en el alfabetismo no desconocen ni olvidan su lengua, por el contrario aprenden a reconocerla en sus diferencias gramaticales, semánticas y de uso.

Aumenta significativamente la argumentación y riqueza discursiva en lengua de señas.

Como proyecciones de la experiencia se encuentran:

- Implementar la propuesta por lo menos en dos colegios de Bogotá para poder evaluarla en toda su dimensión.
- Socializarla a otras regiones.
- Desarrollar una política editorial para los materiales escritos y otros que requiere el sordo.
- Lograr financiación para el seguimiento y sistematización de la misma.

AMBIENTES ALTERNATIVOS DE APRENDIZAJE: UNA POSIBILIDAD DE TRANSFORMAR LA ESCUELA PARA LA DIVERSIDAD

¿Quiénes y dónde?

La experiencia es desarrollada por docentes Educadoras Especiales Universidad Pedagógica Nacional. En ella participan cinco colegios de la localidad 18 Rafael Uribe Uribe: Colegio Alexander Fleming, Colegio José Martí, Colegio Gustavo Restrepo, colegio Marruecos y Molinos y colegio San Agustín. también la red local de discapacidad, REDIN 18, en la cual participan los rectores, coordinadores y docentes de apoyo de cada uno de los colegios mencionados

¿Qué hacen y cómo?

Se propuso a las cinco IEDs apuntar a la reorganización institucional, haciendo actualización en la normatividad, en metodologías alternativas para atender a la población con Necesidades Educativas Especiales. Paralelo a esto, brindar acompañamiento a los docentes que atienden a esta población tanto en aulas exclusivas como en integración, en la formulación de una red local que lleve a la articulación de las dinámicas de desarrollo, seguimiento, evaluación del impacto, y, atención a la Población en Condición de discapacidad mediante el diseño y el desarrollo de Ambientes Alternativos de Aprendizaje.

La creación de un ambiente de aprendizaje en el ámbito escolar, implica considerar aspectos espaciales y materiales como: el lugar, los equipamiento; los aspectos pedagógicos, metodológicos y estratégicos, que resultan de la puesta en escena de las percepciones que tenemos sobre el otro y lo otro (conocimiento), estos aspectos entonces darán cuenta del sistema de relaciones que tacita o explícitamente se generan en la escuela. Las acciones propuestas a desarrollar en cuatro años fueron:

Primer año: se propusieron los Ambientes y definieron los materiales y herramientas necesarias para la implementación de los diferentes ambientes de aprendizaje en cada IED

Segundo año: Se desarrolla el componente de capacitación con el propósito de reflexionar y de-construir muchos de los imaginarios y prácticas que tenemos frente a la diferencia.

Tercer año: capacitación específica en cada uno de los ambientes alternativos de aprendizaje. Acompañamiento a los clubes de juego ciencia y cuento. Acompañamiento a la red local y a los padres de familia a los ambientes alternativos de aprendizaje.

Cuarto año: Acompañamiento para la incorporación de los ambientes alternativos de aprendizaje en el proyecto institucional como estrategia para la atención de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y estudiantes en general y la construcción y elaboración de los Manuales y guías metodológicas. En esta fase del proyecto se apunta a vincular a los docentes de bachillerato a la propuesta.

¿Por qué? ¿para qué?

Cinco escuelas en la Localidad Rafael Uribe Uribe, tienen algo en común: atienden a la población con necesidades educativas especiales, y este es motivo suficiente para aunar esfuerzos y desde allí construir un programa local general que articule sus acciones, y que visualice una clara estrategia de las instituciones para atender a los estudiantes. Esta experiencia propone una estrategia de cualificación, participación, organización y generación de ideas en torno a la eliminación de las barreras que limitan las posibilidades de las personas en condición de discapacidad para decidir y actuar en la configuración de sus propias vidas, mediante la construcción de espacios de encuentro que permitan a las instituciones pensarse a sí mismas como territorios de inclusión.

El propósito de esta experiencia fue configurar una estrategia educativa en la localidad Rafael Uribe Uribe, para la atención de la población con necesidades educativas especiales

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Algunos logros que pueden asumirse como aprendizajes

- La conformación de la red local de Discapacidad REDIN 18: red Local Rafael Uribe Uribe para la Atención Educativa de Población en Condición de Discapacidad.

- La realización de 3 eventos académicos locales con la participación masiva de los docentes vinculados al proyecto y un evento de socialización
- Diseño, montaje e implementación en las instituciones educativas de los Ambientes Alternativos de aprendizaje, y haciendo las reestructuraciones necesarias

Con nuestra experiencia esperamos:

- Vincular a los docentes y estudiantes de los mismos colegios que aun no sean hecho partícipes de la propuesta de los Ambientes Alternativos de Aprendizaje (específicamente la población ubicada en bachillerato)
- Promover esta propuesta de los Ambientes Alternativos de Aprendizaje a nivel distrital como estrategia de atención educativa de las poblaciones en condición de discapacidad.

INCLUSION LABORAL

¿Quiénes y dónde?

La entidad responsable de implementar la experiencia es el Hospital de Chapinero, el cual busca socializar el proceso denominado "fomento de la inclusión laboral de trabajadores informales en situación de discapacidad a partir de la conformación de organizaciones de personas con discapacidad" a través de la experiencia concreta de una persona con discapacidad auditiva de nacimiento, de 38 años, casado, dos hijos de 12 y 10 años quien reside en la Localidad de Barrios Unidos.

¿Qué hacen y cómo?

Se adelantó el proceso de inclusión laboral de una persona con discapacidad a través de la intervención "fomento de la inclusión laboral de trabajadores informales en situación de discapacidad a partir de la conformación de organizaciones de personas con discapacidad", en donde se inicia un proceso de capacitación acompañado de la evaluación de competencias laborales con el fin identificar las habilidades y competencias para el trabajo.

Estrategias y acciones desarrolladas:

- Capacitación en temas como: autoestima, reconocimiento de intereses, habilidades y limitaciones, cómo presentar una entrevista laboral, elaboración de hojas de vida, creación de empresa y autogestión.
- Sensibilización a empresas de la localidad de Chapinero Lavados Industriales F & G Ltda "Quality Carwash", en la cual se le explica la estrategia de RBC y se invita al gerente para que sea partícipe y promotor

de la inclusión laboral de las Personas con discapacidad, acorde al perfil solicitado por la empresa y que esta tenga la competencia, capacidad y la habilidad para ejercer en el cargo requerido; mejorando así la calidad de vida de la persona, del grupo familiar, favoreciendo la inclusión social y el derecho a un trabajo digno.

Esta experiencia se considera innovadora porque se desarrolló un proceso articulado entre la sensibilización a empresas y la educación a la persona con discapacidad en lo que compete a la autogestión para el trabajo, temáticas que generalmente se dejan de lado cuando se busca la inclusión laboral, es decir, se retomó la capacidad de la persona para asumir su proceso y no se abordó desde la visión asistencialista en la que se continúa cayendo desde la mirada del profesional.

En este sentido, se logró vinculación laboral de la persona con discapacidad en igualdad de condiciones, gracias a los resultados de la asesoría a la empresa Lavado Industriales F&G Ltda Quality Carwash.

El mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad se evidencia a través de la garantía del derecho al trabajo y la promoción de la autonomía social y económica, proporcionando garantías económicas para cubrir y satisfacer sus necesidades básicas y familiares.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- Inclusión Laboral.
- Sensibilización a empresas.
- Credibilidad en la acción laboral de las personas con discapacidad.
- Realización del perfil ocupacional de la persona, resaltando las capacidades, habilidades, experiencia laboral e intereses, lo que permitió la ubicación de empresas en condiciones de brindar un trabajo digno hacia esta población y de acuerdo a la experiencia de la persona, realizar la inclusión.
- Cambio en la actitud de impotencia después del proceso se ven alegres y optimista. Esto se ve reflejado en el mejoramiento de las relaciones familiares.
- Dar a conocer la estrategia de RBC y los programas que se llevan a cabo en la localidad. Fomentar la inclusión y responsabilidad social de los empresarios en la contratación de las PCD.
- Culminación de la asesoría y pendiente de posible contratación de personas con discapacidad

Las Proyecciones:

- Abrir espacios a nivel empresas para aumentar la inclusión laboral de la población con discapacidad.
- Continuar el ejercicio de sensibilización y asesoría a empresas y escenarios laborales
- Profundizar en estas proyecciones

FORMACIÓN EN NORMAS DE COMPETENCIAS LABORALES PARA LA VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD AL MUNDO PRODUCTIVO

¿Quiénes y dónde?

La experiencia es desarrollada por la Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri - FUMDIR- ubicado en la Localidad de Suba. Durante el 2008 han participado en la experiencia 3.224 personas en situación de vulnerabilidad con diferentes tipos de discapacidades.

¿Qué hacen y cómo?

Cuando los estudiantes ingresan se les valora, se les define sus perfiles ocupacionales y se les incluye en todos los procesos de rehabilitación integral. En este proceso se ha capacitado más de 10.000 PCD, teniendo en cuenta la Clasificación Nacional de Ocupaciones. se han generado más de 200 unidades productivas en el modelo de economía solidaria, se han vinculado 190 PCD a empresas con quienes se mantienen convenios socio-laborales y se han certificado un poco más de 600 PCD en Normas de Competencias Laborales.

Se hace mediante Metodologías, pedagogía y didáctica desarrolladas para la Formación e Inclusión de personas en condición de vulnerabilidad. También a través de Apoyos interactivos con Escuelas de Padres, Escuelas Culturales y Deportivas, Escuela de Líderes, y procesos individuales y grupales de Formación Humana y Proyección Social. Se trabaja basándonos en los valores de la lealtad, la honestidad, la solidaridad, y el reconocimiento de ellos como verdaderos seres humanos capaces de interactuar en forma personal, comunitaria, laboral y social

¿Por qué? ¿para qué?

El proceso tiene como propósitos:

- Rehabilitación Integral.
- Formación Técnica basada en Normas de Competencias Laborales, Competencias Básicas, Específicas y Ciudadanas.
- Inclusión Socio Laboral a través de la empleabilidad, la creación de Oportunidades Productivas Solidarias y la gestión del Emprendimiento.
- Dignificación de la discapacidad, mejorando la autoestima y la calidad de vida de las personas.
- Generación de oportunidades o alternativas
- Mayor posicionamiento y reconocimiento de los deberes y derechos de las personas en condición de discapacidad

Con el acumulado proponemos avanzar en

- integrar el Sistema de Gestión de Calidad en ISO 9001, como parte del mejoramiento
- Extendernos a otras ciudades a mediano y largo plazo.
- Desarrollar la Cooperativa de economía y apoyo Solidario

INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD A LAS EMPRESAS DEL SECTOR FORMAL DE LA ECONOMÍA, UNA EXPERIENCIA EXITOSA EN MÁRTIRES

¿Quiénes y dónde?

La Empresa ProPlásticos S.A de la localidad de los Mártires adelantó un proceso de vinculación laboral de una persona con discapacidad.

¿Qué hacen y cómo?

La experiencia inicia en el año 2006 cuando se hizo el primer contacto por parte del Hospital Centro Oriente en cuanto a la Vinculación Laboral de personas en condición de discapacidad, posteriormente en el año 2007 se establece nuevo contacto para realizar las acciones de seguimiento a asesoría, por medio de procesos tales como: plan de acción concertado, identificación de condiciones de la empresa, análisis de puesto de trabajo, taller de sensibilización a trabajadores y por ultimo el cierre de procesos con el respectivo establecimiento de compromisos.

Se realizó el análisis de puesto de trabajo de empacador y de operario de máquina selladora, esto en común acuerdo con el hospital, luego de esto la empresa se intereso en vincular a una persona en condición de discapacidad

por lo que se solicitó el apoyo del Hospital Centro Oriente para ello, la referente de discapacidad hizo llegar hojas de vida que consideró con los perfiles para la empresa.

Se logró entonces realizar la vinculación laboral de una persona en condición de discapacidad de tipo sensorial auditiva (hipoacusia bilateral), al inicio, hubo un proceso de adaptación interesante pues, los trabajadores a pesar de que ya habían trabajado con personas en condición de discapacidad, no lograban empatía con su nueva compañera, para esta época aun no se realizaba el taller de sensibilización, por lo que se solicitó adelantar, la referente de discapacidad logró contactar a un interprete de lenguaje de señas que apoyó el taller de sensibilización en el cual estuvo también presente la persona en condición de discapacidad.

En este taller de sensibilización se logró establecer el por qué de la dificultad de adaptación de los actores de este contexto se lograron acuerdos y por lo tanto una mejor integración del grupo que mejoró el clima laboral y el desempeño de cada uno.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- Inclusión laboral de persona en condición de discapacidad.

Sobre las Dificultades:

- El proceso de adaptación y el desconocimiento de la discapacidad

Las Proyecciones:

- Continuar con los procesos de inclusión

VOCES HUMANAS CERCANAS...

¿Quiénes y dónde?

La experiencia se implementa desde el Grupo de Apoyo Psicosocial VOCES HUMANAS de la localidad de Fontibón.

En el desarrollo de esta experiencia han participado cientos y cientos de personas con dificultades en el orden cognitivo, comportamental y psicosocial, también personas con dificultades superadas lo que ha permitido la conformación de redes de apoyo desde la intervención con aquellas

personas que están en proceso de superación. También participan profesionales en psicología, psicoanalistas, fisioterapia, fonoaudiología y jóvenes de apoyo voluntario.

¿Qué hacen y cómo?

Por más de siete años el propósito de VOCES HUMANAS ha sido implementar de manera conjunta y desde una postura crítico social procesos de intervención de vida dirigida a diferentes grupos poblacionales de edades diversas: Personas en situación de discapacidad (cognitiva, psicomotora, dificultades en el aprendizaje). Además se adelantan acciones de atención, prevención e intervención en situaciones de maltrato infantil y familiar.

Actuamos desde la ética tomando como referente el valor del inconsciente como el centro real del malestar presente en actos de agresión y violencia al interior de núcleos familiares, donde estos actos se conciben como el síntoma social del vivir cotidiano en las diferentes familias donde habitan seres con capacidades y dificultades de relación con el otro, también llamado el prójimo.

Los momentos por los que hemos atravesado han sido con el reconocimiento de las familias de niñas y niños en sus dificultades, un reconocimiento que hemos denominado Avances Significativos Del Si Se Puede, implementando en cotidiano vivir la importancia del elemento subjetividad, no solo en las familias si no en las diferentes instituciones educativas públicas y privadas.

Actualmente a pesar de las dificultades de orden económico, hemos podido confirmar que es en la familia misma, donde nace y prevalece una mirada particular del ser; más no desde lo institucional, desde ese gran otro que nos desplaza, señala y aísla por el simple hecho de vivir de acuerdo al sentir.

Desde el Sentir en el seno llamado hogar, desde el diario vivir se crea la pregunta ¿desde el reconocimiento de nuestras carencias, es la institución la llamada a leer e intervenir en mi subjetividad frente a las necesidades presentes?

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- El proceso se ha hecho sostenible a través de acciones de Autogestión.
- Luego de una trayectoria de 7 años Voces Humanas ha avanzado en la definición de sus líneas de acción.

Nuestra proyección es implementar la mirada psicoanalítica en las instituciones encargadas de tener, sostener y mantener niños, niñas, jóvenes

y adultos con discapacidad, creando y generando un fondo de solidaridad y fraternidad con el otro a través de las instituciones mismas es decir, dando a conocer una alternativa en medio de dificultad. También pretendemos multiplicar la experiencia a nivel distrital.

"CORGOLUZ"

¿Quiénes y dónde?

La experiencia presentada está a cargo de la Corporación Sociocultural De Trabajo Gotas De Luz -Corgoluz-. Tiene lugar en la localidad 13 de Teusaquillo en el barrio Chapinero Occidental. En el desarrollo de la experiencia participaron personas y artistas habitantes de 16 de las 20 localidades del Distrito.

¿Qué hacen y cómo?

La experiencia consiste en el desarrollo de actividades culturales para y por personas en situación de discapacidad. Entre las actividades encontramos: Desfile de comparsas, grupos de danzas (15 grupos), Músicos entre solistas y agrupaciones (32 participantes), Pintura y otras artes plásticas (12 personas). Esta experiencia fue financiada por la Secretaría Distrital De Cultura Recreación Y Deporte.

La experiencia en términos generales y específicos fue muy enriquecedora para "CORGOLUZ" como organización social de personas con discapacidad, y en ese mismo orden para las personas que direccionamos y representamos la organización, se ganó en la visibilización de las personas con discapacidad y lo que cada una hace ya sea en lo artístico, ocupacional, productivo, entretenimiento y sensibilización a buena parte de la ciudadanía que compartió los diferentes espacios.

Las organizaciones que se hicieron partícipes en representación de sus asociados, así como los individuos mostraron su total satisfacción por todo lo que significó su participación en cada una de las distintas expresiones artísticas, lo que quiere decir que en "CORGOLUZ" no estamos equivocados cuando insistimos en la continuidad del proceso, pero además que a las personas con discapacidad que piensan, imaginan y crean, también se les permita que con algún apoyo económico puedan ver realizadas sus aspiraciones.

La labor realizada por "CORGOLUZ" fue de gran impacto para las personas con discapacidad que participaron ya que se sintieron realizadas en sus diferentes actuaciones. Las manifestaciones de los participantes fueron de alegría y de orgullo, de saber que al fin se nos está dando la oportunidad de

demostrar que las personas en condición de discapacidad si podemos, tenemos derechos que debemos hacer cumplir, al igual que debemos alcanzar una mejor calidad de vida, donde no se nos siga considerando lastimeramente, no, nuestro deseo es trabajar, pues somos personas muy productivos todavía en cualquier campo en que se nos de el espacio.

¿Por qué?... ¿para qué?

Porque en la experiencia, las personas con discapacidad que participaron accedieron a la puesta en practica de sus conocimientos, capacidades, y habilidades mostrando así el valor de sus derechos, visualizando que a través de propuestas como la de "CORGOLUZ" y el apoyo económico de la Alcaldía Mayor a través de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte es posible hacer visible sus deseos aspiraciones y la obtención de algunos recursos para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

La satisfacción del deber cumplido porque pudimos percibir la expresión de cada persona, su satisfacción personal, su alegría porque todas y todos pudieron demostrar que se puede.

Sobre las Proyecciones:

Se ha venido trabajando con otros proyectos a nivel mas macro, con miras a poder solventar económicamente a la mayor cantidad de personas en condición de discapacidad, brindándoles la oportunidad de mejorar su calidad de vida y haciendo valer sus derechos. No solo a nivel cultural sino demostrando que con sus habilidades manuales que podemos trabajar en diferentes ambientes.

FERIAS ARTESANALES Y CULTURALES DE DISCAPACIDAD Y CUIDADORES

¿Quienes y dónde?

Los protagonistas de la experiencia son los Consejos Locales de Discapacidad de 10 localidades, 40 personas en condición de discapacidad, 10 fundaciones en pro de la población en situación de discapacidad de la localidad, 20 personas cuidadoras, 140 familias beneficiadas indirectamente.

¿Qué hacen y cómo?

Visibilizar la parte productiva de las personas en situación de discapacidad y cuidadores, así como su comercialización. Organizar la participación de cuidadores y personas en condición de discapacidad en el evento artesanal y cultural para el mejoramiento de sus condiciones de vida digna.

La idea de la feria nació gracias a la iniciativa de la Asociación de Cuidadores de Personas en situación de Discapacidad "ACUPDIS", haciendo un estudio del decreto "234 del 2006" del Acuerdo Distrital, por lo cual nació la solicitud del proyecto al Consejo Local de Discapacidad, y este viendo las bondades que tenía, procedido a darle vida jurídica con su aprobación, y lo presento a la Alcaldía Local de Santa Fe, el cual dio su veredicto aprobatorio en la Resolución N° 00254 del 5 de agosto de 2008.

En la primera feria artesanal y cultural de Discapacidad y Cuidadores", aumento la participación distrital y local, debido a la convocatoria abierta dirigida hacia esta población, a través de medio escritos, e-mail, Consejos Locales de Discapacidad.

Hubo un apoyo intersectorial y transversal entre los diferentes actores institucionales y distritales como: Policía Comunitaria, Bomberos, Aseo Capital, Hospital Centro Oriente.

CODENSA, Alcaldía Local. Consejo Local de Discapacidad. JAL de Santa Fe, ONG'S Locales y Distritales. Consejo de Cultura, Recreación y Deporte, Subdirección de Integración Social. Colegio Distrital "Jorge Soto del Corral", Centro CRECER y Comunidad Local y Distrital.

¿Por qué, para qué?

Visualización de la producción y comercialización de productos artesanales elaborados por personas en condición de discapacidad y cuidadores.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- Se destinaron 40 puestos de productividad a la población de situación de discapacidad y cuidadores durante 16 días, con servicios públicos, Puesto de atención de primeros auxilios.
- Acto cultural de grupos artísticos de personas en condición de discapacidad (10 grupos) a quienes se les apoyo económicamente.
- Se otorgaron bonos con valor de \$800.000 (ochocientos mil pesos) a 6 personas en condición de discapacidad en situación de extrema vulnerabilidad.
- Durante el acto cultural se brindó una degustación a todos los participantes.
- Fortaleció el empleo temporal para las personas en condición de discapacidad y cuidadores, a quienes se les pago \$300.000 a 10 personas.
- Se mostraron productos artesanales y culturales realizados por personas en condición de discapacidad y cuidadores, para su reconocimiento y visibilización.

Sobre las proyecciones:

- Tener carpas propias del Consejo Local de Discapacidad.
- Tener mayor cobertura de participación tanto en lo Local como en lo Distrital.
- Hacer talleres de formación artesanal y de producción con diferentes entes distritales para las personas en situación de discapacidad de la localidad.
- Que se maneje dos ferias locales adicionales, ya que las dos que hay son por orden Distrital "Acuerdo 234 de 29 de junio de 2006"

SUPERÁNDONOS CON AMOR

¿Quiénes y dónde?

Esta experiencia es auspiciada por el convenio entre la Secretaria Distrital de Integración Social y Fundación Social. La experiencia es ejecutada por la Red Superando Barreras de la Localidad de Suba,.

La coordinación del proyecto está a cargo de Jacqueline Hernández, madre de un joven con discapacidad múltiple, representante de limitación múltiple del Consejo Local para la Discapacidad en la localidad de Suba y además gestora de la Red Superando Barreras.

¿Qué hacen y cómo?

El objetivo del proyecto es brindar atención en rehabilitación, educación, recreación y capacitación a personas con diferentes discapacidades en la localidad de Suba, para mejorar su calidad de vida como personas con derechos y deberes independientemente de su limitación o discapacidad, facilitando su desarrollo integral como sujetos de derechos. Al tiempo que se fortalece la red Superando Barreras.

El proyecto se compone de tres momentos:

Convocatoria: Se busca convocar y seleccionar a 100 personas que se beneficiarán del proceso de capacitación y las actividades programadas en el proyecto.

Capacitación: En este componente se busca beneficiar tanto a la población objetivo con la que trabaja la red, como a los miembros de la misma. Lo anterior con el fin de cualificar los conocimientos de los miembros directos e indirectos de la red y así mismo brindar espacios lúdicos y pedagógicos que permitan la sensibilización y motivación, tanto para las personas en condición de discapacidad como para sus cuidadores.

Socialización: La socialización del proyecto y la realización del documento para presentarlo ante actores estratégicos de la localidad para su respectivo aval que genere impacto social para beneficio de la población de la localidad. Incluye la presentación oficial de un documento ante actores estratégicos.

Estrategias:

Estrategia de recreación y aprovechamiento del tiempo libre

Estrategia de capacitación y emprendimiento.

Estrategia de sensibilización a través de talleres

Estrategia de autoformación de los miembros de la red "superando barreras"

Estrategia de participación e intervención en espacios formales de la localidad

¿Por qué?... ¿para qué?

Propender el bienestar integral de las personas con discapacidad, sus cuidadores y sus familias. Sensibilizando a la comunidad y la sociedad, de los valores y diversidad de capacidades que las personas con y en condición de discapacidad apoyados por los programas planes y proyectos locales y distritales y nacionales. En el marco de los derechos de las personas con y en condición de discapacidad.

La red tiene como objetivo sensibilizar y visibilizar a toda la comunidad acerca de un grupo poblacional diversamente hábil; que aunque tienen una condición de discapacidad son también sujetos de derechos y deberes que merecen la exigencia de ellos.

Para tal fin se ha trabajado durante un periodo de 4 años desarticulados, pero que gracias a la construcción de la política pública de discapacidad distrital, se ordena crear la red de apoyo para el beneficio de una población en condición de discapacidad.

Esta red se viene articulando con diferentes organizaciones sociales gubernamentales y no gubernamentales de personas que trabajan por la población con discapacidad.

La red Superando barreras se consolidará hacia el 2020 como un espacio de participación ciudadana y comunitaria eliminando barreras de exclusión e incluyendo a las personas con y en condición de discapacidad dentro de las dimensiones que componen el marco conceptual de PPDD.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- Mejoramiento de la calidad de vida reflejados en la sonrisa, expectativa de las (100) personas en discapacidad y sus cuidadores
- Motivación y emocionalidad en los cuidadores de las personas en discapacidad
- La visibilización de la población en condición de discapacidad
- Difusión de la política pública de discapacidad y la sensibilización y reconocimiento de la población en condición de discapacidad.
- Integración de algunas personas en discapacidad al proceso educativo con necesidades educativas especiales en la localidad de suba.

Las Proyecciones:

- Continuidad en la integración o inclusión de personas (niños-as) con limitaciones en procesos institucionales
- Lograr una red fortalecida en cada uno de sus acciones como:
- Manejo de emociones.
- Acceso a las políticas públicas.
- Capacitación en formulación y gestión de proyectos.
- Proceso de emprendimiento laboral a cuidadores y cuidadoras.
- Desarrollo humano. Capacitación de lengua de señas, respeto para la misma familia, capacitación y escolarización de los jóvenes
- Capacitación de asesoramiento en la parte jurídica y financiera.
- Terapias alternativa y aumentativa.

EL PAPEL DEL AGENTE DE CAMBIO EN LA RBC. "CONSTRUYENDO SUEÑOS"

¿Quiénes y dónde?

Equipo de "Transversalidad" de Discapacidad del Hospital de Usme, Hospital Usme I Nivel E.S.E.

¿Qué hacen y cómo?

Dentro de los actores Comunitarios de la RBC encontramos los agentes de cambio considerados como el núcleo de las acciones. El agente de cambio se define como un líder comunitario en los procesos de transformación de las concepciones, imaginarios y las actitudes sociales

que tienden al rechazo de la población con discapacidad. Actúa como multiplicador de las acciones que favorecen la calidad de vida de las familias en situación de discapacidad, facilita la construcción de la ciudadanía de la población, acompaña a los grupos familiares hacia la comprensión de los procesos para su inclusión social y de manera importante, es un actor social que realiza movilización social y trabaja con los colectivos como conector de la comunidad con el tejido social y los escenarios donde se construye capital social.

¿Por qué? ¿para qué?

El propósito de la estrategia es el desarrollo comunitario para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades y la integración social de todas las personas con discapacidad, familia y cuidador. A partir de la implementación de la APS en sus diferentes países que aplican la RBC desde las asesorías domiciliarias realizadas como parte de la estrategia, se está confirmando que las familias y las comunidades a pesar de las dificultades y los obstáculos tienen fortalezas, los agentes de cambio cumplen un papel muy importante en este cambio de actitud ante la vida cotidiana de estas personas, pues a partir de sus propias experiencias y de sus constantes diálogos con los miembros de las familias y su sentido de pertenencia con la problemática ha hecho que las personas con discapacidad y sus familias tengan un momento de respiro y de esparcimiento en donde el agente de cambio hace parte activa.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Los logros hasta ahora obtenidos son el mayor aprendizaje:

- Participación activa dentro de una comunidad delimitada como es la población en situación de discapacidad.
- Fortalecimiento y generación de redes de apoyo a la población en condición de discapacidad, familia y cuidador.
- Reconocimiento y posicionamiento de las acciones. Transversalidad discapacidad en el contexto local.
- Inclusión del agente de cambio en cada una de las acciones que se desarrollan dentro de la transversalidad vistas desde cada uno de los ámbitos.
- Se propone que el agente de cambio debe continuar siendo un líder y gestor se sus propios procesos en las que interactúa, lo cual le permita ser autónomo

INCLUSIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, ENCUENTROS CIUDADANOS

¿Quiénes y dónde?

El Consejo Local de Discapacidad de Bosa y ADBO Asociación de Personas con Discapacidad de Bosa, presentan la experiencia de participación de la población en situación de discapacidad en los encuentros ciudadanos. En este escenario participativo asistieron 150 personas con diferente situación de discapacidad (cognitiva, física, visual y auditiva).

¿Qué hacen y cómo?

En los Encuentros Ciudadanos adelantados en la Localidad VII de Bosa, e forma participativa la comunidad expuso las necesidades que debieran priorizar. La participación de la población en situación de discapacidad fue un trabajo colectivo entre el Consejo Local de Discapacidad, y los agentes de cambio quienes motivaron a las personas a inscribirse en los encuentros. Como resultado de la participación se logran dejar priorizados programas en: capacitación y fortalecimiento de proyectos productivos por primera vez, 100 bonos económicos para personas mayores y por primera vez por cuenta del Fondo de Desarrollo Local 8.000 canastas complementarias de alimentos de los cuales 500 se destinan para personas con discapacidad y se asignan 30 becas para carreras técnicas, tecnológicas o profesionales tanto para personas discapacitados como cuidadores. Fueron aprobados siete proyectos más que garantizan inclusión social para las personas con discapacidad de Bosa.

¿Por qué?... ¿para qué?

Es importante dar reconocimiento a las capacidades y habilidades de las personas con discapacidad en el marco de los procesos de inclusión social

Las Proyecciones:

- Se espera que en estos cuatro años se generen alternativas de empleo autosostenible y 10 personas estén estudiando carreras técnicas o profesionales.

NADA ES IMPOSIBLE

¿Quiénes y dónde?

Juan Carlos Tinjacá Hernández, es el protagonista de esta experiencia, tiene 40 años y discapacidad física -EMOC-. Se desempeña como Técnico en sistemas, periodista, ciudadano y otros roles importantes. Vive en el Barrio Ciudad Jardín de la Localidad Antonio Nariño.

¿Qué hacen y cómo?

Su experiencia consiste en socializar su propio relato de vida. Las vivencias narradas incluyen aspectos sociales, personales y culturales como ciudadano y del entorno que han influido en su calidad de vida, como persona en condición de discapacidad.

"El principal propósito que he buscado en mi vida es el de superarme cada día más como persona y participar activamente como miembro de la sociedad, a pesar de las barreras que por mi discapacidad he tenido que enfrentar. La forma en que he logrado salir adelante ha sido con mucha constancia, decisión, ganas de salir adelante y teniendo el apoyo de diferentes personas e instituciones que han apoyado mis deseos de inclusión social, para esto en primer lugar he tenido el apoyo de mi familia y especialmente de mi padre (Q.E.P.D.), quien desde mi más tierna infancia me brindó la oportunidad de estudiar, y las instituciones como PROPACE, Nuestra Señora de la Sabiduría, la Fundación para el niño diferente, el Colegio Distrital José Félix Restrepo que facilitaron la culminación de una primera etapa de formación como fue la obtención de mi bachillerato académico. Pude continuar avanzando en mi educación superior por las oportunidades que se me brindaron y aproveché en sistemas, en el Politécnico Central y también en FUMDIR, entre otros. Cada una de estas instituciones me brindó además de capacitación, inclusión social y me dio la oportunidad de realizar un trabajo y tener herramientas para enfrentarme a la vida como han sido los sistemas, que además son para mí un hobby.

Me siento orgulloso de haber podido participar en las olimpiadas especiales y obtener el segundo lugar en ellas.

Además, para mí ha sido muy importante la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, ya que a través de la Asesoría Domiciliaria que me realizaron me di cuenta que podía apoyar aún más a las personas con discapacidad, empoderándonos más de nuestros procesos, es así como tomé la decisión de postularme como candidato al Consejo Local de Discapacidad como Representante de la Discapacidad Física y he sido elegido para llevar a cabo mi segundo periodo, a favor del sector que represento. También ha permitido mi crecimiento personal e intelectual por las personas que allí he conocido y el hecho de prepararme intelectualmente para responder a mi responsabilidad como consejero. Participé en el desarrollo de la PPDD la cual fue una experiencia agotadora, pero que es la herramienta básica para lograr la inclusión social de la población en condición de discapacidad. Actualmente formó parte de la Fundación Ángeles Triunfadores donde se brinda un espacio de formación e inclusión para las madres de niños en condición de discapacidad, aportando mi experiencia y mi tiempo a esta causa.

También Participo en el periódico PROCLAMA y desde hace un mes en PROCULTURAL. Hago parte de la Mesa de Cultura Distrital, y he seguido capacitándome en sistemas en FUMDIR-SENA, de Periodismo en la MESA DE COMUNICACION DE DISCAPACIDAD, entre otras"

¿Por qué?... ¿para qué?

"Para mi vida social y personal ha cambiado definitivamente, desde que soy un servidor para la sociedad con discapacidad, me he dado de cuenta que no hay límites, ni fronteras, para una persona con discapacidad siempre y cuando tenga actitudes y deseos de superación tan grandes sin importar cual sea su discapacidad. Doy gracias a Dios por darnos el don de la Sabiduría, el don de la fuerza de voluntad y el don del Amor. por darme esta vida tan maravillosa y a mi familia que siempre me han apoyado.

Espero que mi ejemplo contribuya para que las personas en condición de discapacidad avancen hacia nuestro mayor propósito: LA INCLUSION SOCIAL, haciendo uso de las capacidades y oportunidades que nos brinda la Política Pública de Discapacidad."

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- Bachiller académico
- Programación y manejo de computadores
- Representante de la Discapacidad Física, en el Consejo Local de Discapacidad Antonio Nariño
- Integrante de la Fundación Ángeles Triunfadores
- Colaborador del Periódico
- Integrante de la Mesa De Comunicación De Discapacidad

Las Proyecciones:

- " Ser dueño de mi propio periódico, el cual sea dirigido a avanzar en la comprensión del concepto de inclusión social y por ende en la apropiación de la Política Pública de Discapacidad.

BREVE HISTORIA DE VIDA PERSONAL Y PROFESIONAL

¿Quiénes y dónde?

Asbleidy Rodríguez Sandoval es la protagonista de esta experiencia, ella es psicóloga con limitación visual de la Localidad de Rafael Uribe Uribe. Hace parte de la Casa de la Fraternidad y del Programa Siguiendo la Luz.

¿Qué hacen y cómo?

Su experiencia consiste en socializar su propio relato de vida:

"Esta es una breve reseña de mi vida personal y profesional, donde destaco cual ha sido mi principal propósito como persona en condición de discapacidad visual: lograr la inclusión social con el fin de tener un lugar dentro de la comunidad donde la población con discapacidad se visibilice como actor importante y decisivo en el progreso de nuestra ciudad. Empiezo por darle gracias a Dios, a mi familia y a muchas personas e instituciones que me han brindado su apoyo he logrado superar obstáculos que me ha colocado la limitación visual, la cual no ha sido impedimento para alcanzar las metas propuestas.

Mi educación primaria, en la cual recibí la formación en sistema braille y en las áreas básicas del conocimiento la adquirí en el Instituto Colombiano para Niños Ciegos, en donde aprendí a convivir con esta población de la cual no solo soy miembro, sino que quiero luchar por sus reivindicaciones, ya que esta discapacidad ha sido bastante relegada a lo largo de la historia.

Con la ayuda del braille, el ábaco y otras técnicas ingrese al Colegio de Nuestra Señora de la Sabiduría donde me gradúe como bachiller académico en el año de 1994. Siempre me llamo la atención el estudio del comportamiento humano y social, por lo cual, me aventure a estudiar la carrera de psicología, habiéndome graduado con todos los honores en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia "UNAD". Debo confesar que durante mi carrera tuve que sortear muchas dificultades entre las cuales puedo contar las económicas, la falta de material especializado en el sistema braille la carencia de lectores y la indecisión en la escogencia del tema de la tesis de grado.

Paralelamente a la carrera he asistido a un buen número de talleres y seminarios que me han enriquecido personal y profesionalmente. Deseo resaltar el apoyo que me brindó la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, en la cual he participado activamente en los diferentes programas que ofrece, allí comprendí que mi empoderamiento como ciudadana con derechos y deberes y la participación en redes de apoyo facilitaría aun más mi proceso de inclusión y el de todas las personas en

condición de discapacidad. También he tenido la oportunidad de laborar en algunos empleos que me facilitaron costearme los gastos de mi carrera.

Dios que es bondadoso conmigo, y mi deseo de superación me permitieron encontrar prontamente un empleo como psicóloga profesional el cual ejerzo en la casa de la fraternidad Programa siguiendo la luz, organización privada y sin ánimo de lucro que atiende a jóvenes adultos de ambos sexos con distintas discapacidades entidad que me brindó la oportunidad. En esta institución he aprendido que hay que trabajar por las potencialidades del ser humano más que por corregir sus deficiencias.

Soy consiente de mis limitaciones, pero soy mas consiente todavía de las capacidades humanas que tengo y el deseo de escalar profesionalmente para servir con todas mis fuerzas, no solo a las personas en condición de discapacidad sino a la sociedad en general."

¿Por qué?... ¿para qué?

La socialización de esta experiencia nos permite hacer una reflexión profunda sobre la participación, el enfoque de derechos humanos y una comprensión amplia de la discapacidad.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- Formación profesional como psicóloga.
- Vinculación laboral vigente

Las Proyecciones:

- Destacarme en el ejercicio de mi profesión apoyando a la población en Condición de discapacidad.
- Lograr realizar un estudio de postgrado bajo la modalidad de Especialización.

OPORTUNIDAD Y PERSEVERANCIA CAMINO EFECTIVO A LA INCLUSIÓN SOCIAL

¿Quiénes y dónde?

Sandra Lucia Rojas Garzón es la protagonista de esta experiencia, ella es abogada, tiene discapacidad física (Ataxia de Freadirich). Hace parte del Consejo Local De Discapacidad De La Candelaria.

¿Qué hacen y cómo?

Su experiencia consiste en socializar su propio relato de vida:

Criterios Y Principios Con Los Que Actúo: Rectitud, perseverancia, respeto, coordinación, ante todo amor y respeto a un ser superior Dios que guía mi vida.

Pasaré a contarles mi vida y la importancia de esos valores inculcados a nivel familiar que hacen que yo poco a poco me fortalezca y comprenda que yo soy una persona con muchas capacidades intelectuales las cuales a través de la participación en comunidad y a nivel social, haciendo parte de esos procesos participativos puedo contribuir a que otras personas con discapacidad tomen algunas cosas positivas de lo que a sido este proceso y la importancia de perseverar y el apoyo de la familia y la sociedad a través de la eliminación de todo tipo de barreras.

Niñez: Nací el 28 de diciembre de 1979 camine, corrí normalmente y cuando tenía 3 años y medio empecé a caminar arrastrando un pie, me caía con mucha facilidad situación que preocupó a mis padres llevándome a muchos especialistas hasta diagnosticar una ataxia de fradirech, enfermedad genética de carácter degenerativo, los médicos le dijeron a mis padres que mi ciclo de vida era muy corto que viviría como máximo 10 años más, que no se preocuparan por darme estudio que era perdido pues muy pronto quedaría postrada en una cama en estado vegetativo, mi madre a pesar de su tristeza cuando cumplí con la edad escolar me puso a estudiar y termine mi bachillerato en el año 2006 sin perder ningún año y con reconocimiento a mi esfuerzo y perseverancia, desde muy pequeña desee ser doctora (médica o abogada) fue así como al terminar mi bachillerato ingrese a la universidad.

Mi madre me llevó al colegio en una moto en todo mi ciclo escolar de primaria y secundaria. En el colegio yo no podía salir a descanso fuera del salón por temor a que algún niño me hiciera caer ya que en otras ocasiones me había pasado (falta de tolerancia y trabajo hacia la inclusión social). La accesibilidad al medio físico del colegio era mala, por ejemplo había muchas escaleras. Creo que de no ser por ese carácter luchador y valiente más la rigidez, constancia y amor de mi madre no iría donde voy. Mi enfermedad no siguió progresando durante este periodo, hacía terapias tenía aparatos ortopédicos, me movía con bastones.

Universidad: En 1997 ingrese a estudiar derecho en la ciudad de Ibagué lugar de donde soy oriunda, iba a la universidad en bus, me desplazaba con dificultad pero feliz de saber que si podía seguir adelante. En el año 2001 comencé con unos mareos, incoordinación de movimiento que aun me acompaña de manera repetitiva pero en ciclos cortos en razón a la ataxia. Cuando esto comenzó la situación se tornó bastante complicada porque me sentía frustrada de no poder estudiar ya que para mi era muy difícil pensar que en público o en una

audiencia o bajándome de un bus me diera mareo y me cayera como sucedió en repetitivas ocasiones, los médicos me decían que para que me esforzaba que no estudiara.

Luchando con esta situación y con apoyo de mis padres que me pagaban la carrera de taxi para que me llevaran a la universidad y me trajeran a casa y el apoyo de mis compañeros de universidad, ha pesar de todos estos obstáculos termine materias en diciembre de 2002.

Me vine para Bogotá por motivo de tratamiento médico, me intervinieron quirúrgicamente en el Instituto Franklin Delano Roswell ya que en una de mis piernas no podía usar el ortopédico y por tiempos me dolía mucho el tobillo en razón a la posición tomada por el pie. Durante el pos operatorio viví donde una familiar por 4 meses, el medico me recomendó que lo mejor era que por un año estuviera en terapia física en la Roswell para él seguir el proceso, mi mamá me cuidó los cuatro meses de convalecencia pero por motivos laborales no se podía quedar viviendo en Bogotá yo les dije a mis padres que yo quería vivir sola en Bogotá y seguir con el tratamiento médico para darme cuenta si algún día con la ayuda de Dios podría defenderme sola si ellos me llegaran a faltar. Mis padres aunque preocupados por mi futuro depositaron fe en Dios y en la formación que me dieron y me apoyaron económicamente para que yo pudiera vivir acá.

Yo no conocía nada en Bogotá pero poco a poco con la ayuda de Dios y la solidaridad de la gente aprendí a desplazarme con mucha facilidad a través de Transmilenio. Fue así como desde junio de 2003 vivo en la Candelaria lugar escogido por la cercanía con el Instituto Franklin deLano Roswell. Desde que me vine a vivir a Bogotá me tocó usar silla de ruedas por los mareos antes mencionados y bueno por mi dificultad para caminar.

Con relación a mi carrera les cuento que presente exámenes preparatorios y judicatura en el ICBF en Bogotá y me gradúe como abogada el 1 de abril de 2005 e hice una especialización de derecho administrativo en la Universidad del Rosario que finalice el 6 de diciembre de 2006.

En la actualidad soy representante de los discapacitados físicos de la Candelaria con un gran deseo de participar activamente y contribuir a que la Política Pública de Discapacidad Distrital se haga realidad en el contexto social. Me desenvuelvo como profesional en el litigio en los procesos que llegan a mi oficina, estoy en la actualidad creando una asociación de discapacitados ya que quiero trabajar en pro de nuestra discapacidad.

¿Por qué?... ¿para qué?

Concientizar a la población y a las instituciones en general de la importancia de la inclusión social de las personas en condición de discapacidad desde sus diferentes estándares de desarrollo humano y comprometerlas en un proceso activo de inclusión social donde la oportunidad, capacitación, participación y la sensibilización sea tarea ardua de toda la sociedad, al propender por una igualdad real.

¿Qué aprendizaje nos deja la experiencia?

Sobre los Logros:

- " Ser abogada especializada
- " Tener una vida independiente
- " Participar activamente en comunidad.

Las Proyecciones:

- " Ser empleada pública.
- " Destacarme en todo las actividades que emprenda en pro de la discapacidad.
- " Hacer un buen trabajo comunitario.

INCLUSIÓN ESCOLAR, UNA OPORTUNIDAD

Actores protagonistas Yeimy Gisel Cusaria Díaz, estudiante con discapacidad de sexto de bachillerato del Colegio INEM Santiago Pérez en la Localidad VI de Tunjuelito

Descripción. Experiencia parte de las vivencias propias de una estudiante integrada al aula regular hace dos años en la institución, se plantean los interrogantes de hasta donde podrá acceder a la educación formal, alcanzara a la articulación o la articulación esta pensada para los estudiantes con necesidades educativas especiales. El trabajo que se realiza es en conjunto con los agentes que intervienen en el proceso de inclusión de estudiantes con necesidad educativa especial. La experiencia es narrada por la estudiante contando el proceso que ha vivido y que se lleva para la inclusión escolar.

LA INCLUSIÓN DEL DISCAPACITADO UN RETO PARA SU FORMACIÓN Y APERTURA DE OPORTUNIDADES PARA OTROS

Actores protagonistas Melissa Fernanda Celis Barrero es una joven con enfermedad motriz cerebral espástica, es estudiante del I.E.D. Alemania Solidaria ubicado en la localidad 12, Barrios Unidos.

La experiencia es compartida y relatada entonces por Melissa, su madre llamada Martha Barrero y el equipo profesional del Colegio.

Descripción. El objetivo de compartir esta experiencia es socializar una vivencia formativa que ha sido el punto de anclaje e inicio para que se de la apertura desde el colegio Alemania Solidaria a un proyecto de inclusión para niños y jóvenes en edad escolar. Que va desde el ciclo de pre- escolar hasta el grado once.

La experiencia que hemos tenido con nuestra hija es la más edificante y la queremos proyectar no tan solo para mejorar a las personas que se encuentran pasando por esta experiencia sino aclarando que nadie esta exento de que en la vida le ocurra.

Además que no todas las circunstancias, experiencias ni procedencias son iguales.

Nosotros queremos a través de esta oportunidad lograr orientar o dar pautas que han servido al mejoramiento y calidad de vida de nuestra hija; y que logremos servir como un ejemplo al desarrollo y aplicación para muchos niños frente a esta problemática. Además del resumen tanto de Melissa como el de nosotros su familia, también tenemos fotografías, y videos donde podemos

mostrar la evolución ante este diagnóstico, procesos para el aprendizaje educativo y manejo de su diario vivir.

Agradecemos de antemano el tener en cuenta este testimonio que es ejemplo para las personas que tienen la misma vivencia y a través de este sea superado primeramente contando con la voluntad y la ayuda de Dios.

Como logros esperamos que la gente se sensibilice, dar mayor apertura al proyecto a partir de esta experiencia y ponerla al conocimiento de todos, logrando el crecimiento de este proyecto para tener la oportunidad de ayudar y alcanzar esta inclusión e integración social siendo un ejemplo para la localidad y Bogotá

Nos interesa hacer evidentes algunas dificultades como el impacto causado por el rechazo del medio social en que se desenvuelven los jóvenes con discapacidad. La ignorancia del concepto y manejo del diagnóstico individual, la discriminación, el maltrato psicológico, miradas burlonas y desobligantes de la sociedad que causa un estado emocional débil en estos casos. Nos interesa dar a conocer las condiciones para el manejo, los procesos, el apoyo, el carisma y la estimulación para lograr la oportunidad y el derecho a la educación. Nuestro propósito es vencer todas las dificultades, hacer de las tres sedes del Colegio una adecuada adaptación con los requerimientos y plantas físicas así como el currículo al PEI a los procesos de evaluación apropiados a las características de los discapacitados Motores. Lograr la oportunidad de ingresar un número significativo de alumnos.

Nombre de la experiencia

EL AMOR TODO LO PUEDE

Actores protagonistas La experiencia se desarrolla en el Gimnasio Real Americano en la Localidad VII de Bosa.

Descripción. La institución decide incluir niños con discapacidades ante la falta de oportunidades para estos niños, además las instituciones que los atienden en cuanto a terapias se encuentran bastante retiradas de la localidad. Nuestra primera experiencia fue con una niña Parapléjica, debo anotar que su desarrollo psíquico es normal, posterior a esta experiencia vinculamos a un niño Autista el cual está en nuestra institución desde hace tres años, su aceptación e integración ha sido inmejorable y sus avances han sido reconocidos por su familia y la comunidad educativa, posterior a esta experiencia se vinculó una niña Down, siendo aceptada inmediatamente y su desarrollo ha sido estupendo. Los niños que atendemos en nuestra institución reciben asistencia permanente de una psicóloga y de una educadora

especial, sin embargo ellos están vinculados al aula regular, con actividades especiales. Los niños sordos poseen implante coclear lo que facilita el proceso de comunicación.

DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Actores protagonistas La experiencia es expuesta por el señor Agapito Prieto García, Contralor Comunitario y Agente de Cambio de la Localidad Rafael Uribe Uribe.

Descripción. La experiencia se ha recogido, verificado, intervenido en los años 20 de gestión en "Control Social" como líder social y comunitario, veedor de proyectos, programas, cuidador de personas con discapacidad cognitiva, integrante del Consejo Local de Discapacidad de la localidad Rafael Uribe Uribe y Contralor comunitario detectando casos y situación de personas en estado de discapacidad en que casi a diario le son vulnerados respetivamente sus derechos, entre ellos el del libre desarrollo de su personalidad, sometiéndolas desde temprana edad a malos tratos, privaciones y vejámenes y en mayor grado de énfasis si son o están afectados por discapacidad mental, múltiple o cognitiva y en menor o mayor los afectados por otras discapacidades (invidentes, sordos, físicos) quienes son explotados y utilizados por una sociedad insensible e indolente para con este sector de la población más vulnerable.

Todos estamos inmersos en mayor o menor grado de responsabilidad de lo que sucede y del compromiso para que no siga sucediendo desde la posición, cargo o liderazgo que ejerzamos y/o entidad que tenga que ver con las soluciones. Si hablamos de los factores y actores, responsables activos y pasivos es bueno hacer un mea culpa y así mismo ver como instituciones y/o entidades del sector publico o privado a nivel Local, Distrital o Nacional, es muy poco lo que a través de muchos años de lucha se ha conseguido como respuesta a tan álgida problemática social. Esta escueta, cruda y real verdad es un esbozo que merece ser ampliamente expuesto y debatido en foros como este.

- Se reconoce como un logro la consecución de la sede u oficina para la atención de las Personas con discapacidad de la localidad 18 - Rafael Uribe Uribe.
- Se evidencia como dificultad la poca sensibilidad social y política de quienes deben tomar las decisiones para resolver los problemas y necesidades.
- Se espera que desde la oficina, la población en estado de discapacidad, tenga un lugar de apoyo, orientación y atención permanente.

CONCLUSIONES FINALES

APRENDIZAJES Y RETOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD.

El Foro es un espacio de creación y recreación de saberes, entre los cuales los más valiosos son los que posee cada uno que le permiten transitar por la vida cotidiana.

Es importante retomar el eslogan de las actividades de este mes de Octubre acerca de: La capacidad en la discapacidad es de todos los días, y este en contraste con el de este Foro que nos propone: La inclusión: propósito de todos, por que la reflexión es: ¿Cuándo lograremos que la Inclusión sea realmente propósito de todos como sociedad, de cada uno de nosotros como ciudadanos y cuando logremos ver al otro siempre a través de su capacidad y asumir que la discapacidad es un asunto de todos?

Estos propósitos como los de la política pública, se vuelven realidad cuando realmente son de todos. La Política de discapacidad será Pública cuando sea un asunto público, es decir que nos concierna todos. Cada una de las experiencias presentadas hoy aquí, son un camino que permite avanzar hacia este horizonte, que es sin duda una tarea titánica.

Si retomamos al definición de inclusión que propone nuestra Política pública de discapacidad donde consideramos que esta consiste en: Acceder, disponer, aportar y transformar, considero que las experiencias hoy compartidas forman parte de los aportes que cada uno de sus protagonistas hacen a la inclusión de la población en condición de discapacidad y que son por otro lado las acciones que realmente permiten materializar la política pública.

La sociedad es un entramado de redes y de relaciones y lo que compartimos hoy aquí son construcciones nuestras como sociedad, que a pesar de haberlas ubicado en algunas denominaciones de las dimensiones, realizan aportes en todas las direcciones, así por ejemplo experiencias de ciudadanía activa,

pasan por recrear la dimensión cultural y simbólica necesariamente, porque permiten transformar Paradigmas, que como dijo una de nuestras Panelistas "pesan como las mentiras".

Las experiencias compartidas hoy en las cuatro dimensiones propuestas por nuestra política distrital, tienen en común los siguientes elementos: Se constituyen en ejemplos de participación ciudadana y ejercicio de derechos, muestran la importancia del trabajo colectivo y colaborativo a través de la constitución de grupos que buscan tejer redes sociales, demuestran que es posible construir escenarios solidarios e incluyentes, proponen y recrean la importancia de la integración de la sociedad civil a las iniciativas con la población en condición de discapacidad, son espacios de encuentro y reconocimiento del y los otros, permiten demostrar como es posible eliminar las barreras físicas y actitudinales, avanzan en reconocer la importancia de la tecnología en la equiparación de oportunidades de la PCDD, y permiten el reconocimiento de talentos y capacidades de la PCDDD; todo lo anterior avanzando en el empoderamiento y la participación ciudadana y comunitaria al igual que en la inclusión como muestra de justicia social.

Los aportes de los Panelistas en términos de los retos para la implementación de la Política pública distrital de discapacidad se resumen en los siguientes. Generales.

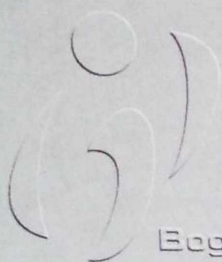
1. Es necesario avanzar en el reconocimiento del estatus de Sujetos de Derechos de la PCDD, para lo cual el marco propuesto de trabajo es la apropiación de la Convención de la ONU
2. Avanzar en la comprensión de que significa realmente hablar de inclusión, reconociendo que la integración fue un puente importante para transitar desde la exclusión del siglo pasado a procesos de inclusión por los que es necesario trabajar hoy.
3. Trabajar por procesos en los cuales la sociedad civil en general reconozca su compromiso con la inclusión de la PCDD y que a su vez esta población avance en procesos de participación ciudadana y ejercicio de ciudadanía activa en el marco de cumplimiento de deberes y derechos, algunas propuestas son: fortalecimiento de veedurías ciudadanas, ampliar mecanismos de información a población general, participar para decidir, fortalecimiento de procesos organizativos; lo anterior con el fin de avanzar hacia verdaderos movimientos sociales de la PCDDD.

4. Avanzar en la coordinación y desarrollo de estrategias intersectoriales involucrando también al sector privado y con mayor fuerza a la sociedad civil

Específicos:

- Continuar con la construcción conjunta reconociendo la necesidad de que los espacios de trabajo permitan disertar, discutir y proponer.
- Avanzar en un mayor nivel de la política que es el plan distrital y los planes locales. De acuerdo a lo propuesto por una de las panelistas: la palabra sin acción es verbalismo".
- Articulación de políticas Nacionales, territoriales, poblacionales, sectoriales y locales.
- Retos para el sector educativo que pueden ser extensivos a los demás sectores y es ser capaces de responder a la diversidad en un marco de valores y con calidad. Avanzar en la inclusión a espacios de educación superior.
- Pensar el reto que implica el reconocimiento del ciclo de vida como orientador de las acciones de la política, volver a mirar a la primera infancia con el fin de actuar tempranamente para prevenir complicaciones en la juventud y adultez.
- Pensarse la familia en el desarrollo de las acciones de la política
- Dar mayor fuerza al desarrollo de procesos de inclusión laboral y llamar a la responsabilidad social del sector industrial privado

Y finalmente el reto mayor que nos convoca es la Construcción de una Nueva Sociedad donde lo auténtico sea el respeto por la diversidad, el reconocimiento de esta como condición inherente al ser humano. Si la discapacidad es una construcción social, la inclusión como "cura" es también social. La reflexión desde al metáfora del lenguaje pero no solo por la importancia de la palabra en si misma sino por lo que esta implica en su significado y en su acción: Capacidad: "Tener cabida" y la invitación en palabras de Eduardo Galeano para que esto no se nos olvide: Recordar: "Volver a pasar por el corazón".



Bogotá
Incluyente y accesible